

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos, cielo bastante nuboso, lloviznas. Resto de España: Vientos, cielo nuboso, especialmente en el Sur. Temperaturas: máxima de ayer, 25 en Alicante; mínima, 4 en Segovia y Guadalajara. En Madrid: máxima de ayer, 18,2; mínima, 6,5. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.274 * Martes 21 de marzo de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIA..... 3,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Un proyecto de ley para poder jubilar forzosamente catedráticos y maestros

Por cualquier motivo

El ministro de Instrucción pública pide a las Cortes que le autoricen a separar libremente de sus cargos, con una pensión, a todos aquellos profesores que, a su juicio, "no desempeñen debidamente la alta función que les está encomendada". Esto es, en pocas y felices palabras, lo que significa la presentación a la Cámara del proyecto de ley sobre jubilación del profesorado, que publica la "Gaceta" del domingo.

Infórmese de lo dicho la extrema gravedad del proyecto, que extiende además sus efectos a todos los grados del Profesorado: el Universitario, el de Escuelas especiales, el de Institutos, y, en fin, el Magisterio nacional. No hay por qué hablar, como el proyecto quiere, de "jubilación". Este nombre no encubre la verdadera naturaleza del acto que se lleva a cabo: una destitución. La jubilación no es tal sino en cuanto se obra de una manera, por decirlo así, automática, en virtud de causas ciertas, previstas de antemano por las leyes: la antigüedad en el servicio, la edad, la falta de salud. Por el contrario, las medidas que el ministro se dispone a tomar con el profesorado no tienen de parecido con la jubilación sino el hecho de respetarse las pensiones. Por lo demás, se trata de una destitución lisa y llana, para la que no se exigen circunstancias ninguna, y que el ministro, por sí, lleva a cabo.

Notemos, de pasadas, que si el agravio que al Profesorado en general se infiere, dejándole así en manos del ministro, la vejación que sufren los maestros es la más grave. A ellos no se les permite, como a los profesores, anticiparse a ocultar con una jubilación voluntaria la ofensa que los haga víctimas de la arbitrariedad ministerial. Bravo contraste, por cierto, el que ofrece este acto del ministro con su anterior conducta de encumbrar hasta la Universidad a los maestros. Bien entendido, sin embargo, que aun dentro del Magisterio unos son los titulares a quienes aprovecha aquel trato, y otros los que soportan estas postergaciones...

Y volvamos al grueso del proyecto, el cual es casi por entero reprochable. Se dice que pretende llevar a cabo una depuración del Profesorado, destruyendo de él la incompetencia y la desidia. Fuera ésta su verdadero objeto, léyrase a cabo por justos procedimientos, y no tendríamos nada que oponer. Porque estamos persuadidos de que nuestro Profesorado necesita aquella suerte de depuración. Son por demás ya las anecdotas acerca de la informalidad o de la ineptitud de catedráticos y maestros para que no reflejen, en efecto, un fondo de tristísima realidad, que nadie, por otra parte, desconoce y que el Profesorado digno, esto es, el todo, menos aquellas excepciones, es el primero en deplorar. Pero si la orientación que se advierte en el proyecto, ni el procedimiento de selección de que éste echa mano, pudiéndonos, por desgracia, dar confianza en la imparcialidad y en la justicia de la obra que se emprende. Nos situamos, no en el régimen, que es el deseable, de una autonomía disciplinaria de los Centros docentes, sino en el propio sistema burocrático y centralista, al que el Gobierno puede decirse constreñido por la legalidad en vigor. Y, en primer lugar y aun dentro de este régimen, tenemos que reprochar al ministro que pida para sí mismo esas amplias y en verdad extraordinarias atribuciones, con las cuales está en su mano la suerte de todo el Profesorado.

Porque, en definitiva, el ministro recaba para sí todo. Emplea por nombrar, en designación libre, la Comisión que ha de hacer la propuesta de profesores o maestros que han de ser destituidos. Que para esta Junta haya de tomar algunos nombres de los que forman el Consejo Nacional de Cultura, no es sujeta a mucho, cuando todos aquellos consejeros han sido designados expresamente por el propio ministro y tienen, como sus cargos, marcado carácter político. En cuanto a las "otras personas de gran relieve dentro de la vida nacional", a las que debe asimismo llamarse, jamás se exigirá más impreciso título para pedir una categoría.

Falta, en cambio, en esa Comisión—de haberse dado a constituir—una representación que no deba excusarse: la representación de la sociedad. Los Claustros universitarios, los Cuerpos oficiales de inspección escolar—alguno de ellos como el de la Segunda enseñanza, creación del propio señor De los Ríos—, los padres de los estudiantes, los escolares mismos—si su representación había de ser auténtica—, todas son fuerzas sociales que, por diversos títulos, parecen llamadas a formar parte en su caso de una Comisión disciplinaria de aquella naturaleza. Pues a ninguna de ellas le da entrada el ministro, el cual encuentra más cómodo designar nominalmente a los señores que la constituyan. Y la verdad que, para el papel que reserva a este organismo, tampoco era cosa de esmerarse mucho en componerlo. Porque la Comisión—como se ha dicho—no hace sino preparar las propuestas, luego de un simulacro de expediente incoado, ya de oficio, ya "en vista de las manifestaciones que hagan llegar a ellas entidades o individuos con solvencia intelectual o moral", otra fórmula de una vaguedad peligrósima. Elevadas las propuestas, es al ministro a quien se reserva el decretar las "jubilaciones" en vista del juicio que aquéllas—las propuestas—le merezcan.

No puede el ministro admirarse si oye decir que esta omnimoda libertad que con tanto cuidado se atribuye, es por demás sospechosa. Para depurar el Profesorado conforme a un criterio de aptitud, de laboriosidad, de comportamiento, hallaba el ministro los medios necesarios en la vieja ley de Instrucción pública. Bien que ella, a fin de no dejar paso a la arbitrariedad ministerial, fijara sablamente los tres conceptos por los cuales pudiera tener lugar la separación, esto es: respecto del profesor o maestro "que no cumple con los deberes de su cargo, que infunde en sus discípulos doctrinas perniciosas, o que es indigno, por su conducta moral, de pertenecer al Profesorado". Incumplimiento de los propios deberes, abuso de la libertad de cátedra, mala conducta, he aquí tres capítulos de faltas perfectamente claros y concretos. Por el contrario, los textos del proyecto no pueden ser más deliberadamente vagos e imprecisos: "la inadecuación para el desempeño del cargo"; el haber sufrido "una crisis de demayo—¡oh decadente literatura oficial!—en su interés por la enseñanza"; en fin, el más explícito: el que "por cualquier motivo no desempeñe debidamente las altas funciones que les están encomendadas".

"Por cualquier motivo"... ¿Capacidad? ¿Conducta? Estos serían motivos razonables. ¿Ideología? ¿Filialidad política?... ¿Cuán de temer es que la selección que se pretende tenga por base estas circunstancias! Mal síntoma es que el ministro dé en el preámbulo la no pedida excusa de que a su requerimiento de dictamen por parte del Consejo "no acompañaba propuesta alguna que pudiera indicar la vía ideológica en que el ministro consideraba justo elaborar el proyecto de ley". Porque esto, o no quiere decir nada, o hace temer que esa "vía ideológica", en castellano, es "prejuicio", exista en el proyecto y se dé, sobre todo, en el ánimo del ministro encargado de aplicar la ley. Las circunstancias en que el proyecto se presenta; los precedentes de otras "jubilaciones"; la campaña pseudo-escolar que le ha preparado el terreno; los antecedentes y la filiación del ministro, hacían temer en la anunciada selección un arma política para eliminar los profesores adversos al Gobierno. El proyecto que ahora se publica, lejos de desvanecer aquellos recelos, los refuerza y actualiza.

Y esto es lo que, en definitiva, retendrá la gente como significado del proyecto: la ofensa, el agravio a una nueva clase. No una revisión por necesidades de la enseñanza, sino una purificación por conveniencias de la política. No una obra legal, sino una nueva medida de excepción.

El Ejército, el Clero, la Magistratura, la Diplomacia, ahora el Profesorado. ¿A qué clase, a qué profesión dejará de agraviar el Gobierno?

LA ACCION CATOLICA ES LA GRAN CRUZADA DE NUESTROS TIEMPOS

NECESIDAD DE FORMAR MINORIAS SELECTAS

En Madrid se organizarán cursillos de especialización

ESPLENDIDO FLORECIMIENTO CRISTIANO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

A la conferencia dada por don Angel Herrera asistieron cuatro mil personas

No cabían más en el teatro abarrotado de público

CIUDAD REAL, 19.—Invitado por el señor Obispo de Ciudad Real ha permanecido aquí durante el viernes, sábado y domingo, dedicado a las tareas de organización de la Acción Católica, el presidente de la Junta Central, don Angel Herrera. En las pocas horas de que dispuso la primera de sus conferencias en el Seminario. A escucharla habían venido, salvando en algunos casos distancias de 120 kilómetros, numerosos sacerdotes de la provincia. Habíanse también presentes los profesores del Seminario y todos los estudiantes de la parte principal de su discurso. El señor Herrera dedicó a los obreros, a los industriales, a los comerciantes, para que cada uno de ellos realice en el seno de su profesión la misión social que le corresponde. El caso es que desde las columnas de los periódicos católicos se han alzado voces que se levantan contra la "amenaza" fascista. Trátese de una amplia y ardorosa campaña, en la que se hace uso de todas las armas: del entonado y tráfucado artículo de fondo, de la crónica agresiva y de la denuncia del fiscal, incluido el violento y se llega a decir que cualquiera será "pequeño" para triunfar en esa batalla... contra los molinos de viento, inventados por la Prensa izquierdista. Pero como el populacho no se contenta con fantasmagorías, deja a un lado los católicos... y asalta y destruye escuelas.

¿Es esto lo que se pretende? ¿Esto, y algo peor y del mismo género? Por lo menos, es lo que ya se ha empezado a lograr.

Cuentas galanas

El ministro de Obras públicas hizo ayer ante los periodistas unas declaraciones materialmente parlamentarias, revelando que el Gobierno ha decidido adoptar cualquier español de estos tiempos. Con sus cálculos, pretendía demostrar el señor Prieto que el Gobierno tiene diputados suficientes para lograr el "quorum" en la Cámara. La cuenta era sencilla: doscientos diez diputados católicos y doscientos diez diputados socialistas. Pero el Gobierno no tiene más que doscientos diez diputados socialistas autorizados, dejaron de asistir a la sesión, doscientos veinte; más los diez ministros—que ahora son nueve; pero, en fin, respetamos la cuenta del señor Prieto—, doscientos treinta. ¡Aun faltan...

Se constituye el Centro de Propagandistas

El sábado, a las diez de la mañana, y también bajo la presidencia del señor Herrera, constituyese el Centro de Propagandistas Católicos. Recordó el señor presidente de la Junta Central como hacia ya veintidós años había nacido la Asociación de Propagandistas, fundada por el Padre Angel Ayala, natural de Ciudad Real, y como el primer acto público celebrado fue, también, aquí el 25 de enero de 1909.

En la reunión de ayer se nombró el secretario del Centro, y el señor Obispo designó de consejero a don Alfonso Romero, párroco de Ciudad Real. A las once y media visitó la redacción y talleres de "El Pueblo Manchego", periódico católico que en los últimos meses, bajo la dirección de don Felipe Olivares, ha duplicado su tirada. Por la tarde, a primera hora, presidió el Circolo de Estudios de la sección Femenina de las Eubadistas Católicas, que ha dedicado las actividades de esta sección a la Apologética y a las cuestiones sociales. Asistió a continuación, en la Casa del Estudiante, invitado por los Estudiantes Católicos, a una sesión del Circolo de Estudios dedicada a discutir el concepto de la propiedad y del salario. Finalmente, al atardecer, pronunció una conferencia en la Casa Social Católica, dedicada exclusivamente al elemento femenino. Asistieron unas 1.500 mujeres, en su mayoría de la clase humilde.

La conferencia

Las tareas del señor Herrera concluyeron el domingo en el teatro Principal, donde pronunció, con un lleno rotundo y en medio del mayor entusiasmo, su anunciada conferencia. La Comisión organizadora, en efecto, había repartido cuatro mil invitaciones, lo que obligó al auditorio, después de ocupar todas las localidades, a llenar todos los espacios libres de la sala y de los anfiteatros. Había plateas y palcos donde se agolpaban hasta veinte personas. Predominaba el público masculino, en gran parte de la clase humilde. La casi totalidad de las señoras ostentaban la representación de organizaciones católicas femeninas. Para juzgar de su magnitud, basta saber que la de Málaga cuenta con 1.200 asociadas y la de Valladolid con 700 y con una organización social floreciente. Presidió el señor Obispo, y cuando el orador alabó las cualidades apostólicas del Prelado, de quienes dijo que era un regalo de la Virgen del Prado a Ciudad Real, la ovación del auditorio obligó al doctor Estenaga a corresponder con un saludo, puesto en pie, a los aplausos. Poco después, a la salida, el público rodeó el automóvil que ocuparon el Prelado y el señor Herrera, y le hicieron objeto de nuevas manifestaciones de entusiasmo.

A lo largo de su conferencia, y des-

Se pedirán al Reichstag Los ministros ingleses visitan al Papa

SOLO SE EXCEPTUARAN DE LA LEY LAS INSTITUCIONES

Ayer el canciller pasó el día negociando con el Centro católico

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 20.—Las águilas de Prusia sienten ya sobre su cabeza la caricia imperial y magnífica de las coronas. No es metáfora. La República, cien veces más tolerante que la nuestra, sólo había quitado los signos de realza de algunos lugares destacados. Hoy han sido repuestas en metódico ajetre del acicalamiento característico de las visperas de las grandes fiestas.

Este momento en que, telefónico, primero del día jubiloso, obliga a reconocer la trascendencia de la revolución realizada desde el 30 de enero. Ya ayer lo apuntaban periódicos tan poco aduladores como "Germania". El Reich sin las oposiciones de los Estados, las calles sin agitación ni violencias, la Bolsa en un alza, incluso excesiva; la gente satisfecha de la abolición del exótico parlamentarismo y de que ya no amenaza la inocencia de sus hijos las locuras del desudismo ni las blasfemias de los sin Dios. Por sí ello fuera poco, los decretos del sábado último protectores de la clase media, tan olvidada, y las conversaciones de Roma, reconocedoras de la estupidez de Versailles, han puesto en todos los corazones o el entusiasmo o la aceptación de buen grado por el nuevo orden.

La carta del diputado comunista Yanika, solicitando su admisión en el racismo, no es la postura de un inmorral ambicioso, sino la prueba de un estado de opinión. Seguirá habiendo divergentes, pero ni en la calle ni aún en la Prensa se oye una voz de protesta. Y esto, más que por miedo, por aptitud de adaptación del pueblo. Podrá obligar a reconocer que en la lucha con los comunistas, a la que fueran provocados los racistas, el Gobierno aparte violencias pueriles como la destitución decretada contra los gobernantes del Sur, no ha cometido ni un acto contra la propiedad o contra las personas.

Los periódicos que se suspenden es con sujeción a una ley previa y por tiempo limitado. Los funcionarios destituidos han sido los de carácter político y de acuerdo con leyes parlamentarias. Cierto que lo difícil comienza mañana al dejar la tarea negativa para inaugurar la creadora. Ello no obsta a que en lo realizado se haya visto la mano prudente de Hitler, ayudado por von Papen, que ha frenado a su izquierda en algún momento próximo a desbocarse. Los dos han pasado el día en negociaciones con el Centro. Aunque no se han hecho públicos sino los de la mañana, me consta que esta tarde, mientras la minoría estaba reunida en el Reichstag, Joos ha visitado el ministerio de Negocios Extranjeros, donde manda y habita von Papen. A las 7,20 ha terminado la reunión del Reichstag. Los diputados centristas que salían revelaban cansancio y preocupación. Se mostraban, como de costumbre, herméticos. Puedo adelantar con todo que el partido conservará su autonomía, aunque llevando el espíritu de colaboración al límite. Por el antiguo compañero Papen ya se ha vuelto a revivir muy cordiales relaciones. El acuerdo definitivo, en un sentido o en otro, no recerá hasta el jueves.

Entre los preparativos y las alegrías ha pasado desapercibido la noticia de la dimisión obligada de Wagueman, el famoso jefe de la Estadística y del Instituto para la coyuntura, muy unido a los racistas. Se me asegura es un acto del ministro de Economía, quien no ha habiendo podido evitar el nombramiento de Schacht, quiere que el segundo puesto de transcendencia para la política económica no esté también ocupado por un partidario de la economía organicionista y dirigida.—BERMÚDEZ CASATE.

(Continúa en cuarta plana.)

La Constitución portuguesa

Un 60 por 100 de votos expresados en favor del proyecto de Constitución portuguesa pueden satisfacer al Gobierno de Lisboa. No debería esperar más, desde el momento que los adversarios renunciaron a la lucha, y ya es éxito bastante ver que los abstendidos no tienen fuerza ni para derribar al Poder ni para asfixiarlo.

Más digamos otra vez que este plebiscito de hoy es solamente el comienzo de la normalidad y que importa todo dar impulso a la vida ciudadana, conseguir que amigos y adversarios intertergan con número y decisión en la política de los meses futuros. Las elecciones serán la prueba del éxito o el fracaso de la Dictadura. No nos referimos a la obra de Gobierno, consagrada ya como una de las más fecundas que Portugal ha conocido, especialmente en el Hacienda, sino a la organización del su-

Indice - resumen

21 marzo 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Los sucesos de ayer	Pág. 4
Crónica de sociedad	Pág. 6
Cinefotografos y teatros	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Deportes	Pág. 8
Radio	Pág. 10
Información comercial y financiera	Pág. 11
Las corridas del domingo	Pág. 12
Los huesos humillados, por Manuel Graña	Pág. 14
Dejora, por "Curro Vargas"	Pág. 14
Del color de mi cristal (Y sin embargo...), por "Tirso Medina"	Pág. 14
Notas del block	Pág. 14
Rayo de luz (folletín), por Claude Vela	Pág. 14

PROVINCIA.—Agresión en Portugal a unos tradicionalistas.—Termina la huelga en las minas de Barcelona (página 3).

EXTRANJERO.—Se habla de que los Reyes de Italia y otros jefes de Estado acudirán al Vaticano durante el Año Santo.—El Gobierno de Hitler pedirá plenos poderes para cuatro años.—El plan que Mussolini ha respaldado a Macdonald prevé un acuerdo entre las cuatro grandes potencias europeas.—Se han reunido las hostilidades entre Colombia y Perú (páginas 1 y 2).

Harto de pedir trabajo Al servicio de la FUE

SEVILLA, 20.—En el Ayuntamiento penetró un individuo llamado Julio Gallardo, de cuarenta y siete años, casado y con tres hijos, que, a grandes voces empezó a pedir trabajo diciendo que llevaba parado mucho tiempo. En su excitación arrancó de la pared un retrato del presidente del Consejo de ministros, y lo arrojó al suelo, donde lo pateó hasta destruirlo. Detenido, manifestó en la Comisaría que estaba harto de pedir trabajo y que no se lo dieran. En cuanto al retrato, manifestó que él no lo había quitado de la pared, sino que al pasar por allí se cayó al suelo, y al dar en la cabeza, malhumorado, lo pisoteó.

El presente número de EL DEBATE consta de CATORCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

reserva por el verde camino. A un mundo que se aboga de puro completo, Mussolini le brinda un plan simple. Un plan en el fondo, quiero decir en la forma, más francés, más tradicionalmente francés que todos los embrollos de los Paul Boncour. Sistema lleno de finuras y geometría. O para decirlo de una vez, más todo cartesiano.—Eugenio MONTES.

La audiencia del Papa

ROMA, 20.—El primer ministro de Inglaterra y el ministro de Negocios Extranjeros fueron recibidos por el Pontífice, a las seis y cuarto de la tarde de ayer, acompañados del encargado de Negocios de Inglaterra, sir Kirkpatrick Lilegaron al Vaticano en automóvil, y fueron recibidos en el patio de San Dámaso por el maestro de Cámara y dos camareros secretos, que les introdujeron en el Vaticano, precedidos de cuatro sediciarios y el decano de sala, recibiendo en varias salas los honores de los Cuerpos armados de la Santa Sede. En la sala del Tronetto les esperaban monseñor Callori y el camarero secreto participante Di Vignate, que les llevaron a la Biblioteca privada, donde les esperaba el Pontífice.

El coloquio duró hasta las siete y cinco. Su Santidad habló en francés y Macdonald en inglés, haciendo de intérprete el ministro de Negocios Extranjeros, sir John Simon. A continuación visitaron a monseñor Pacelli, que no les devolvió la visita, como es costumbre, por la falta de tiempo de los dos ministros. Se cree que, en la conversación con el Pontífice, éste se ha complacido del noble esfuerzo realizado por los ministros británicos y de todos los que colaboran con ellos eficazmente y autorizadamente para asegurar la paz del mundo. En fin, prometiéndoles sus plegarias y las de todos los fieles durante el Año Santo que está tan cerca, y que el Pontífice juzga período muy apropiado para tal fin.

Las entrevistas con el Duce

También ayer, desde las dos y media hasta las seis, los ministros ingleses conferenciaron con Mussolini en la Embajada británica. Estudiaron detenidamente la situación general y un proyecto de inteligencia sobre las más importantes cuestiones políticas, preparado por Mussolini para promover la cooperación de las cuatro grandes potencias occidentales con el propósito de garantizar, dentro del espíritu del pacto Kellogg y de la declaración de Ginebra, de no recurrir a la fuerza para resolver los conflictos que se plantearán, la paz de Europa y del mundo.

Los ministros británicos saldrán de Roma hoy para Londres, sin más que una detención en París para conferenciar con el Gobierno francés.

Dice Macdonald

Esta mañana Macdonald ha recibido en la Embajada Británica a los periodistas, declarando que esperaba que su breve estancia en Roma sería fructífera; además ha dicho "basta venir a Roma para conocer el espíritu y la energía de la nueva Italia y para constatar los cambios extraordinarios y la nueva vida de la nación italiana".

Macdonald rogó a los periodistas que no aludiesen ni quitasen nada de lo dicho en la declaración oficial. En fin de las conversaciones de Roma ha sido la discusión amistosa y en ella se ha examinado atentamente el conjunto de la situación actual europea.

El comunicado oficial demuestra que después de la discusión existe la esperanza de avanzar hacia consideraciones más detalladas. "Me he encontrado de acuerdo con Mussolini acerca de la situación europea y acerca de la necesidad de continuar discutiendo la mayoría de los actuales problemas para resolverlos". No existe ninguna voluntad de imponer a nadie ni cualquier solución, más bien queremos inducir a los otros a colaborar para restablecer la paz en Europa, al menos para una generación. Los ingleses partirán por París en el tren de las 12.15.—Daffina.

Adhesión de Francia

PARIS, 20.—El redactor diplomático de la Agencia Havas cree poder asegurar que los señores Daladier y Paul Boncour, durante la entrevista que celebrarán mañana con los señores Macdonald y John Simon, darán su adhesión cordial a la iniciativa tomada en Roma. Francia está dispuesta a participar en el Tratado previsto, pero sus representantes pedirán solamente el poder estudiar detenidamente las modalidades del mismo, pues algunas de ellas le parecen, a primera vista, necesitadas de modificaciones serias.

Dice "L'Osservatore"

ROMA, 20.—El Osservatore Romano afirma que la audiencia del Pontífice a Macdonald y a John Simon debe considerarse como buen símbolo y auspicio de los votos y aspiraciones de los pueblos. Del Vaticano han partido siempre palabras de paz, caridad y fraternidad, así como exhortaciones a generosas intenciones, mutuas concesiones y fusión de los espíritus. Siempre intentó la Santa Sede crear este ambiente para que, una vez preparadas las conciencias con la convicción de que es justa y urgente una resolución pacífica y con el resurgimiento de todas las energías civiles, los Gobiernos y naciones habrán encontrado su propia orientación.

Nunca como hoy son tan vivos los deseos de equilibrio y paz cristiana, que llegan hasta la exasperación, y nunca como hoy la revocación de la Paz de Cristo, sobre los labios del Pontífice, habrá sonado más alocuente y confortante en la mente y los corazones de los dos estadistas, mediadores de eficaces acuerdos. "El Osservatore" cree que las conversaciones de Roma son tales que autorizan mejores esperanzas y confiada espera. Mussolini ha presentado su proposición, que significa no sólo amor y paz, sino también propósito de colaborar. El periódico concluye poniendo de relieve la cordialidad de las conversaciones que influyen en Europa esperanzas de ulterior desenvolvimiento de la jornada romana. La visita de los ministros ingleses escribirá una noble página en esta nueva actividad para llegar al acuerdo.—Daffina.

En la Hora Santa de Roma predicarán 2 Cardenales

Se dice que los reyes de Italia y otros jefes de Estado acudirán al Vaticano durante el Año Santo

El Papa impone el Palio a un Patriarca oriental

ROMA, 20.—Como ya se había anunciado, el día 6 de abril, primer jueves del Año Santo, el Pontífice descenderá a la Basílica de San Pedro asistido por los Cardenales Pacelli y Serafini, que se sucederán en el púlpito.

La Escuela Superior de Música Sagrada proveerá a la ejecución de los cánticos sagrados con la participación de todos los Seminarios y Colegios.—Daffina.

Ciudad del Vaticano, 20.—Circular con insistencia el rumor de que los Soberanos de Italia se trasladarán al Vaticano durante las ceremonias que han de celebrarse con motivo del Año Santo.

Parece que dicha visita sería seguida de otras que efectuarían otros Soberanos y Jefes de Estado.

Imposición del Palio

ROMA, 20.—En la capilla de Santa Matilde, y después de la misa, el Pontífice ha impuesto el Palio a monseñor Avedis Pedro XIV Arparian, Patriarca de Cilicia de los Armenios, asistiendo los Abades Melquitaristas de Venecia y de Viena, así como el Colegio Armenio.—Daffina.

Pésame del Papa

ROMA, 20.—El Pontífice ha encargado al Nuncio Borgoncini Duca que manifieste al Rey de Italia y al Gobierno su viva condolencia por la muerte del duque de los Abruzzos.—Daffina.

ROMA, 20.—El "Osservatore Romano" escribe que el duque de los Abruzzos ha muerto verdaderamente sobre el campo, lo cual es el honor más digno que se puede rendir a su vida de fecunda y generosa batalla.

El periódico del Vaticano afirma que de este caballeresco y bravísimo príncipe queda un inextinguible recuerdo de admiración y gratitud nacional. En la iglesia de la Consolación, de Turín, que es un símbolo característico de su vida, cual es un pequeño modelo de plata de la nave Estrella Polar que la reina Margarita presentó como ex voto a la Virgen de la Saboya para que el predilecto sobrino volviese salvo de la expedición y coronado por el signo de la victoria.—Daffina.

Voto de confianza

SANTIAGO DE CHILE, 19.—El Presidente de la República ha expresado su gratitud al partido radical por su voto de confianza y ha declarado que si las leyes actualmente en vigor no bastaran para asegurar el orden, solicitaría de la Cámara la adopción de medidas excepcionales.

Disgusto en el Perú

LIMA, 20.—La opinión pública se manifiesta muy indignada contra la decisión de la Sociedad de las Naciones sobre el conflicto colombiano-peruano, que se considera injusta y motivada por una falta de comprensión de los problemas de la América del Sur.

El "Diario Oficial" publica un editorial en el que condena en términos violentos la actitud de la Sociedad de las Naciones. «En vista de los fracasos de la Sociedad de las Naciones en los conflictos de Manchuria, Gran Chaco y Leticia, las naciones que la constituyen y dan vida, deberían extender su certificado de defunción».—Associated Press.

Estados Unidos y Leticia

WASHINGTON, 20.—El Departamento de Estado anuncia que los Estados Unidos han aceptado la invitación de la Sociedad de Naciones para participar en el Comité Consultivo para el arreglo del conflicto de Leticia.

Victoria boliviana

SANTIAGO DE CHILE, 20.—Noticias de La Paz anuncian que el Estado Mayor boliviano da cuenta de una gran victoria conseguida por sus tropas en Campo Jordán y Bosque Alihuatá.

Según estas noticias, los paraguayos han dejado sobre el terreno ochocientos hombres.

Por otra parte, un comunicado oficial de Asunción anuncia que las fuerzas paraguayas del sector Saavedra, se han replegado para ocupar nuevas posiciones.

Derrota paraguaya en Alihuatá

Norteamérica interviendrá en el Comité ginebrino de Leticia

BOGOTÁ, 19.—Se anuncia que se han reanudado las hostilidades entre el Perú y Colombia.

Las fuerzas colombianas han atacado a los peruanos, que se han visto obligados a batirse en retirada, abandonando sobre el terreno importante cantidad de material.

Perú y Colombia reanudan las hostilidades

En la Hora Santa de Roma predicarán 2 Cardenales

Se dice que los reyes de Italia y otros jefes de Estado acudirán al Vaticano durante el Año Santo

El Papa impone el Palio a un Patriarca oriental

ROMA, 20.—Como ya se había anunciado, el día 6 de abril, primer jueves del Año Santo, el Pontífice descenderá a la Basílica de San Pedro asistido por los Cardenales Pacelli y Serafini, que se sucederán en el púlpito.

La Escuela Superior de Música Sagrada proveerá a la ejecución de los cánticos sagrados con la participación de todos los Seminarios y Colegios.—Daffina.

Ciudad del Vaticano, 20.—Circular con insistencia el rumor de que los Soberanos de Italia se trasladarán al Vaticano durante las ceremonias que han de celebrarse con motivo del Año Santo.

Parece que dicha visita sería seguida de otras que efectuarían otros Soberanos y Jefes de Estado.

Imposición del Palio

ROMA, 20.—En la capilla de Santa Matilde, y después de la misa, el Pontífice ha impuesto el Palio a monseñor Avedis Pedro XIV Arparian, Patriarca de Cilicia de los Armenios, asistiendo los Abades Melquitaristas de Venecia y de Viena, así como el Colegio Armenio.—Daffina.

Pésame del Papa

ROMA, 20.—El Pontífice ha encargado al Nuncio Borgoncini Duca que manifieste al Rey de Italia y al Gobierno su viva condolencia por la muerte del duque de los Abruzzos.—Daffina.

ROMA, 20.—El "Osservatore Romano" escribe que el duque de los Abruzzos ha muerto verdaderamente sobre el campo, lo cual es el honor más digno que se puede rendir a su vida de fecunda y generosa batalla.

El periódico del Vaticano afirma que de este caballeresco y bravísimo príncipe queda un inextinguible recuerdo de admiración y gratitud nacional. En la iglesia de la Consolación, de Turín, que es un símbolo característico de su vida, cual es un pequeño modelo de plata de la nave Estrella Polar que la reina Margarita presentó como ex voto a la Virgen de la Saboya para que el predilecto sobrino volviese salvo de la expedición y coronado por el signo de la victoria.—Daffina.

Voto de confianza

SANTIAGO DE CHILE, 19.—El Presidente de la República ha expresado su gratitud al partido radical por su voto de confianza y ha declarado que si las leyes actualmente en vigor no bastaran para asegurar el orden, solicitaría de la Cámara la adopción de medidas excepcionales.

Disgusto en el Perú

LIMA, 20.—La opinión pública se manifiesta muy indignada contra la decisión de la Sociedad de las Naciones sobre el conflicto colombiano-peruano, que se considera injusta y motivada por una falta de comprensión de los problemas de la América del Sur.

El "Diario Oficial" publica un editorial en el que condena en términos violentos la actitud de la Sociedad de las Naciones. «En vista de los fracasos de la Sociedad de las Naciones en los conflictos de Manchuria, Gran Chaco y Leticia, las naciones que la constituyen y dan vida, deberían extender su certificado de defunción».—Associated Press.

Estados Unidos y Leticia

WASHINGTON, 20.—El Departamento de Estado anuncia que los Estados Unidos han aceptado la invitación de la Sociedad de Naciones para participar en el Comité Consultivo para el arreglo del conflicto de Leticia.

Victoria boliviana

SANTIAGO DE CHILE, 20.—Noticias de La Paz anuncian que el Estado Mayor boliviano da cuenta de una gran victoria conseguida por sus tropas en Campo Jordán y Bosque Alihuatá.

Según estas noticias, los paraguayos han dejado sobre el terreno ochocientos hombres.

Por otra parte, un comunicado oficial de Asunción anuncia que las fuerzas paraguayas del sector Saavedra, se han replegado para ocupar nuevas posiciones.

Derrota paraguaya en Alihuatá

Norteamérica interviendrá en el Comité ginebrino de Leticia

BOGOTÁ, 19.—Se anuncia que se han reanudado las hostilidades entre el Perú y Colombia.

Las fuerzas colombianas han atacado a los peruanos, que se han visto obligados a batirse en retirada, abandonando sobre el terreno importante cantidad de material.

Perú y Colombia reanudan las hostilidades

En la Hora Santa de Roma predicarán 2 Cardenales

Se dice que los reyes de Italia y otros jefes de Estado acudirán al Vaticano durante el Año Santo

El Papa impone el Palio a un Patriarca oriental

ROMA, 20.—Como ya se había anunciado, el día 6 de abril, primer jueves del Año Santo, el Pontífice descenderá a la Basílica de San Pedro asistido por los Cardenales Pacelli y Serafini, que se sucederán en el púlpito.

La Escuela Superior de Música Sagrada proveerá a la ejecución de los cánticos sagrados con la participación de todos los Seminarios y Colegios.—Daffina.

Ciudad del Vaticano, 20.—Circular con insistencia el rumor de que los Soberanos de Italia se trasladarán al Vaticano durante las ceremonias que han de celebrarse con motivo del Año Santo.

Parece que dicha visita sería seguida de otras que efectuarían otros Soberanos y Jefes de Estado.

Imposición del Palio

ROMA, 20.—En la capilla de Santa Matilde, y después de la misa, el Pontífice ha impuesto el Palio a monseñor Avedis Pedro XIV Arparian, Patriarca de Cilicia de los Armenios, asistiendo los Abades Melquitaristas de Venecia y de Viena, así como el Colegio Armenio.—Daffina.

Pésame del Papa

ROMA, 20.—El Pontífice ha encargado al Nuncio Borgoncini Duca que manifieste al Rey de Italia y al Gobierno su viva condolencia por la muerte del duque de los Abruzzos.—Daffina.

ROMA, 20.—El "Osservatore Romano" escribe que el duque de los Abruzzos ha muerto verdaderamente sobre el campo, lo cual es el honor más digno que se puede rendir a su vida de fecunda y generosa batalla.

El periódico del Vaticano afirma que de este caballeresco y bravísimo príncipe queda un inextinguible recuerdo de admiración y gratitud nacional. En la iglesia de la Consolación, de Turín, que es un símbolo característico de su vida, cual es un pequeño modelo de plata de la nave Estrella Polar que la reina Margarita presentó como ex voto a la Virgen de la Saboya para que el predilecto sobrino volviese salvo de la expedición y coronado por el signo de la victoria.—Daffina.

Voto de confianza

SANTIAGO DE CHILE, 19.—El Presidente de la República ha expresado su gratitud al partido radical por su voto de confianza y ha declarado que si las leyes actualmente en vigor no bastaran para asegurar el orden, solicitaría de la Cámara la adopción de medidas excepcionales.

Disgusto en el Perú

LIMA, 20.—La opinión pública se manifiesta muy indignada contra la decisión de la Sociedad de las Naciones sobre el conflicto colombiano-peruano, que se considera injusta y motivada por una falta de comprensión de los problemas de la América del Sur.

El "Diario Oficial" publica un editorial en el que condena en términos violentos la actitud de la Sociedad de las Naciones. «En vista de los fracasos de la Sociedad de las Naciones en los conflictos de Manchuria, Gran Chaco y Leticia, las naciones que la constituyen y dan vida, deberían extender su certificado de defunción».—Associated Press.

Estados Unidos y Leticia

WASHINGTON, 20.—El Departamento de Estado anuncia que los Estados Unidos han aceptado la invitación de la Sociedad de Naciones para participar en el Comité Consultivo para el arreglo del conflicto de Leticia.

Victoria boliviana

SANTIAGO DE CHILE, 20.—Noticias de La Paz anuncian que el Estado Mayor boliviano da cuenta de una gran victoria conseguida por sus tropas en Campo Jordán y Bosque Alihuatá.

Según estas noticias, los paraguayos han dejado sobre el terreno ochocientos hombres.

Por otra parte, un comunicado oficial de Asunción anuncia que las fuerzas paraguayas del sector Saavedra, se han replegado para ocupar nuevas posiciones.

Derrota paraguaya en Alihuatá

Norteamérica interviendrá en el Comité ginebrino de Leticia

BOGOTÁ, 19.—Se anuncia que se han reanudado las hostilidades entre el Perú y Colombia.

Las fuerzas colombianas han atacado a los peruanos, que se han visto obligados a batirse en retirada, abandonando sobre el terreno importante cantidad de material.

Perú y Colombia reanudan las hostilidades

En la Hora Santa de Roma predicarán 2 Cardenales

Se dice que los reyes de Italia y otros jefes de Estado acudirán al Vaticano durante el Año Santo

El Papa impone el Palio a un Patriarca oriental

ROMA, 20.—Como ya se había anunciado, el día 6 de abril, primer jueves del Año Santo, el Pontífice descenderá a la Basílica de San Pedro asistido por los Cardenales Pacelli y Serafini, que se sucederán en el púlpito.

La Escuela Superior de Música Sagrada proveerá a la ejecución de los cánticos sagrados con la participación de todos los Seminarios y Colegios.—Daffina.

Ciudad del Vaticano, 20.—Circular con insistencia el rumor de que los Soberanos de Italia se trasladarán al Vaticano durante las ceremonias que han de celebrarse con motivo del Año Santo.

Parece que dicha visita sería seguida de otras que efectuarían otros Soberanos y Jefes de Estado.

Imposición del Palio

ROMA, 20.—En la capilla de Santa Matilde, y después de la misa, el Pontífice ha impuesto el Palio a monseñor Avedis Pedro XIV Arparian, Patriarca de Cilicia de los Armenios, asistiendo los Abades Melquitaristas de Venecia y de Viena, así como el Colegio Armenio.—Daffina.

Pésame del Papa

ROMA, 20.—El Pontífice ha encargado al Nuncio Borgoncini Duca que manifieste al Rey de Italia y al Gobierno su viva condolencia por la muerte del duque de los Abruzzos.—Daffina.

ROMA, 20.—El "Osservatore Romano" escribe que el duque de los Abruzzos ha muerto verdaderamente sobre el campo, lo cual es el honor más digno que se puede rendir a su vida de fecunda y generosa batalla.

El periódico del Vaticano afirma que de este caballeresco y bravísimo príncipe queda un inextinguible recuerdo de admiración y gratitud nacional. En la iglesia de la Consolación, de Turín, que es un símbolo característico de su vida, cual es un pequeño modelo de plata de la nave Estrella Polar que la reina Margarita presentó como ex voto a la Virgen de la Saboya para que el predilecto sobrino volviese salvo de la expedición y coronado por el signo de la victoria.—Daffina.

Voto de confianza

SANTIAGO DE CHILE, 19.—El Presidente de la República ha expresado su gratitud al partido radical por su voto de confianza y ha declarado que si las leyes actualmente en vigor no bastaran para asegurar el orden, solicitaría de la Cámara la adopción de medidas excepcionales.

Disgusto en el Perú

LIMA, 20.—La opinión pública se manifiesta muy indignada contra la decisión de la Sociedad de las Naciones sobre el conflicto colombiano-peruano, que se considera injusta y motivada por una falta de comprensión de los problemas de la América del Sur.

El "Diario Oficial" publica un editorial en el que condena en términos violentos la actitud de la Sociedad de las Naciones. «En vista de los fracasos de la Sociedad de las Naciones en los conflictos de Manchuria, Gran Chaco y Leticia, las naciones que la constituyen y dan vida, deberían extender su certificado de defunción».—Associated Press.

Estados Unidos y Leticia

WASHINGTON, 20.—El Departamento de Estado anuncia que los Estados Unidos han aceptado la invitación de la Sociedad de Naciones para participar en el Comité Consultivo para el arreglo del conflicto de Leticia.

Victoria boliviana

SANTIAGO DE CHILE, 20.—Noticias de La Paz anuncian que el Estado Mayor boliviano da cuenta de una gran victoria conseguida por sus tropas en Campo Jordán y Bosque Alihuatá.

Según estas noticias, los paraguayos han dejado sobre el terreno ochocientos hombres.

Por otra parte, un comunicado oficial de Asunción anuncia que las fuerzas paraguayas del sector Saavedra, se han replegado para ocupar nuevas posiciones.

Derrota paraguaya en Alihuatá

Norteamérica interviendrá en el Comité ginebrino de Leticia

BOGOTÁ, 19.—Se anuncia que se han reanudado las hostilidades entre el Perú y Colombia.

En la Hora Santa de Roma predicarán 2 Cardenales

Se dice que los reyes de Italia y otros jefes de Estado acudirán al Vaticano durante el Año Santo

El Papa impone el Palio a un Patriarca oriental

ROMA, 20.—Como ya se había anunciado, el día 6 de abril, primer jueves del Año Santo, el Pontífice descenderá a la Basílica de San Pedro asistido por los Cardenales Pacelli y Serafini, que se sucederán en el púlpito.

La Escuela Superior de Música Sagrada proveerá a la ejecución de los cánticos sagrados con la participación de todos los Seminarios y Colegios.—Daffina.

Ciudad del Vaticano, 20.—Circular con insistencia el rumor de que los Soberanos de Italia se trasladarán al Vaticano durante las ceremonias que han de celebrarse con motivo del Año Santo.

Parece que dicha visita sería seguida de otras que efectuarían otros Soberanos y Jefes de Estado.

Imposición del Palio

ROMA, 20.—En la capilla de Santa Matilde, y después de la misa, el Pontífice ha impuesto el Palio a monseñor Avedis Pedro XIV Arparian, Patriarca de Cilicia de los Armenios, asistiendo los Abades Melquitaristas de Venecia y de Viena, así como el Colegio Armenio.—Daffina.

Pésame del Papa

ROMA, 20.—El Pontífice ha encargado al Nuncio Borgoncini Duca que manifieste al Rey de Italia y al Gobierno su viva condolencia por la muerte del duque de los Abruzzos.—Daffina.

ROMA, 20.—El "Osservatore Romano" escribe que el duque de los Abruzzos ha muerto verdaderamente sobre el campo, lo cual es el honor más digno que se puede rendir a su vida de fecunda y generosa batalla.

El periódico del Vaticano afirma que de este caballeresco y bravísimo príncipe queda un inextinguible recuerdo de admiración y gratitud nacional. En la iglesia de la Consolación, de Turín, que es un símbolo característico de su vida, cual es un pequeño modelo de plata de la nave Estrella Polar que la reina Margarita presentó como ex voto a la Virgen de la Saboya para que el predilecto sobrino volviese salvo de la expedición y coronado por el signo de la victoria.—Daffina.

Voto de confianza

SANTIAGO DE CHILE, 19.—El Presidente de la República ha expresado su gratitud al partido radical por su voto de confianza y ha declarado que si las leyes actualmente en vigor no bastaran para asegurar el orden, solicitaría de la Cámara la adopción de medidas excepcionales.

Disgusto en el Perú

LIMA, 20.—La opinión pública se manifiesta muy indignada contra la decisión de la Sociedad de las Naciones sobre el conflicto colombiano-peruano, que se considera injusta y motivada por una falta de comprensión de los problemas de la América del Sur.

El "Diario Oficial" publica un editorial en el que condena en términos violentos la actitud de la Sociedad de las Naciones. «En vista de los fracasos de la Sociedad de las Naciones en los conflictos de Manchuria, Gran Chaco y Leticia, las naciones que la constituyen y dan vida, deberían extender su certificado de defunción».—Associated Press.

Estados Unidos y Leticia

WASHINGTON, 20.—El Departamento de Estado anuncia que los Estados Unidos han aceptado la invitación de la Sociedad de Naciones para participar en el Comité Consultivo para el arreglo del conflicto de Leticia.

Victoria boliviana

SANTIAGO DE CHILE, 20.—Noticias de La Paz anuncian que el Estado Mayor boliviano da cuenta de una gran victoria conseguida por sus tropas en Campo Jordán y Bosque Alihuatá.

Según estas noticias, los paraguayos han dejado sobre el terreno ochocientos hombres.

Por otra parte, un comunicado oficial de Asunción anuncia que las fuerzas paraguayas del sector Saavedra, se han replegado para ocupar nuevas posiciones.

Derrota paraguaya en Alihuatá

Norteamérica interviendrá en el Comité ginebrino de Leticia

BOGOTÁ, 19.—Se anuncia que se han reanudado las hostilidades entre el Perú y Colombia.

Las fuerzas colombianas han atacado a los peruanos, que se han visto obligados a batirse en retirada, abandonando sobre el terreno importante cantidad de material.

Perú y Colombia reanudan las hostilidades

En la Hora Santa de Roma predicarán 2 Cardenales

Se dice que los reyes de Italia y otros jefes de Estado acudirán al Vaticano durante el Año Santo

El Papa impone el Palio a un Patriarca oriental

ROMA, 20.—Como ya se había anunciado, el día 6 de abril, primer jueves del Año Santo, el Pontífice descenderá a la Basílica de San Pedro asistido por los Cardenales Pacelli y Serafini, que se sucederán en el púlpito.

La Escuela Superior de Música Sagrada proveerá a la ejecución de los cánticos sagrados con la participación de todos los Seminarios y Colegios.—Daffina.

Ciudad del Vaticano, 20.—Circular con insistencia el rumor de que los Soberanos de Italia se trasladarán al Vaticano durante las ceremonias que han de celebrarse con motivo del Año Santo.

Parece que dicha visita sería seguida de otras que efectuarían otros Soberanos y Jefes de Estado.

Imposición del Palio

ROMA, 20.—En la capilla de Santa Matilde, y después de la misa, el Pontífice ha impuesto el Palio a monseñor Avedis Pedro XIV Arparian, Patriarca de Cilicia de los Armenios, asistiendo los Abades Melquitaristas de Venecia y de Viena, así como el Colegio Armenio.—Daffina.

Pésame del Papa

ROMA, 20.—El Pontífice ha encargado al Nuncio Borgoncini Duca que manifieste al Rey de Italia y al Gobierno su viva condolencia por la muerte del duque de los Abruzzos.—Daffina.

ROMA

Termina la huelga en las minas de Barcelona

En Suria y Cardona se ha trabajado ya normalmente, y se espera que hoy lo hagan los obreros de Sallent. Entrevista comentada de los señores Maciá y Companys. Se dice que a éste le ha sido ofrecida una cartera en el Gobierno central. Las entidades económicas y mercantiles piden se implante la hora de verano

EL GOBERNADOR ESPERA QUE EN BREVE CESARAN LOS ATRACOS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 20.—La sustitución de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29 constituyen hoy un recrudescimiento en la pugna que vienen sosteniendo la Esquerra y la Lliga. El tema ha sido llevado a la deliberación del Parlamento catalán, en medio de la indiferencia de las gentes, porque es una triste realidad que desmenuen el Parlamento catalán se desenvuelven al margen de toda vibración popular, en un ambiente frío, que ni impresiona, ni interesa, ni suscita comentarios. Las largas reseñas que publican los diarios relatando las incidencias de las sesiones, apenas son leídas y sólo algún que otro periódico de matiz eminentemente político dedica comentarios a lo que ocurre en el salón de sesiones del Parlamento catalán.

Ahora la discusión gira en torno a la ley de sustitución de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29. En medio de todos los graves problemas que tiene planteados la Esquerra, sin tener por ahora un atisbo de solución, se ha sentido súbitamente acuciada por la necesidad de discutir y aprobar con carácter urgente esta ley que permite a Maciá destituir concejales y nombrar delegados suyos, a su libre arbitrio, dándole, además, facultades de alcalde. No registra, pues, en muchos pueblos de Cataluña los preceptos constitucionales que ordenan que los Ayuntamientos estén compuestos por concejales elegidos por sufragio universal por los electores de los respectivos pueblos.

Frente a la propuesta anticonstitucional de la Esquerra, la Lliga se ha erigido en paladín de la democracia y de la Constitución y de todos los principios revolucionarios; pero como siempre, a la hora de la votación la Lliga resultó derrotada y prevaleció el criterio de la Esquerra. En realidad, a la Lliga le importaba muy poco este ple-

to. La casi totalidad de los 75 Ayuntamientos que hay en Cataluña elegidos por el artículo 29 son de la Esquerra y el panorama político de los pueblos cambiará muy poco en lo que se refiere a hostilidad hacia la Lliga. Esta sólo persigue, y lo ha conseguido, un papel alaroso en la discusión, defender la pureza del principio democrático y lanzar contra los alcaldes rurales de la Esquerra la acusación de provenir casi todos ellos de las Uniones Patrióticas, cosa que entre los catalanistas está considerado como infamante e intolerable, ya que las tales Uniones Patrióticas representaban la máxima exaltación del españolismo anticatalanista. Pero con delegados de Maciá o sin ellos, la Lliga poco puede hacer en los pueblos. Todavía no han podido tomar posesión de sus cargos los concejales de la Lliga; y en algunas localidades, como en Matarró, los concejales socialistas y de la Esquerra no sólo se retiraron del consistorio cuando los de la Lliga entraron a ocupar sus asientos, sino que alientan protestas populares y escándalos callejeros, para que los de la Lliga dimitan y no ejerzan sus funciones.

El panorama electoral de Cataluña no ha variado gran cosa. Todavía la Esquerra logrará todos los puestos y la Lliga obtendrá las minorías. Es muy probable, casi seguro, que con el sistema de colegio único se liquide definitivamente del Ayuntamiento de Barcelona a los radicales. Tal se proclama sin rodeo en los diarios de la Esquerra. Pero parece prematuro hablar de elecciones en Cataluña. También el Parlamento catalán aprobará probablemente esta semana un proyecto de ley suscrito por la minoría socialista pidiendo sean anuladas las próximas elecciones municipales en Cataluña hasta que se aprueben la ley municipal y la ley Electoral y sea un hecho el carnet de identidad personal de los electores de uno y otro sexo.—AN-GULO.

Después echaron los cerrés de la tienda y en un automóvil desaparecieron.

Denuncia por estafas

BARCELONA, 20.—Jaime Domenech presentó una denuncia contra un individuo que vive en Madrid, a quien envió cuadros antiguos, atribuidos a firmas prestigiosas, para que procurara su venta. Uno de los cuadros estaba valorado en 30.000 pesetas y el otro en 9.000. Parece que el denunciado ha vendido los cuadros, y para no entregar el importe de la venta al dueño de los cuadros se vale de excusas para hacer pasar el tiempo, una de las cuales es la de que tiene una carta del Sr. Kaiser en la que dice que está interesado por el cuadro, valorado en 30.000 pesetas.

Declara Casanella

BARCELONA, 20.—El Juegado ha estado en la cárcel y ha tomado declaración al comunista Ramón Casanella. Ha negado que haya quebrantado ninguna orden, ya que por haber nacido en España no puede ser expulsado. El juez le ha comunicado el auto de procesamiento y prisión por delito de quebrantamiento de orden superior.

Varios detenidos

BARCELONA, 20.—Han sido detenidos dos individuos sobre los cuales recaen sospechas de que hayan tomado parte en el incendio de una fábrica en la calle Palau. También están en la Jefatura detenidos dos sujetos a quienes parece se acusa de ser los autores de algún atraco. La Policía confía en que puedan hacer declaraciones, las cuales darán la trama de los diarios atracos que se cometen.

Pase a la reserva

BARCELONA, 20.—Ha pasado a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente coronel de la Guardia Civil don José Casellas, que durante mucho tiempo ha estado al frente del 21 tercio y que en funciones de coronel ejerció la Inspección de la Benemerita en Cataluña. El gobernador ha hecho un gran elogio del señor Casellas y ha dicho que probablemente será destinado a algún servicio afecto a orden público en Madrid, para donde sale esta noche.

La hora de verano

BARCELONA, 20.—Se han reunido todas las entidades económicas, mercantiles e industriales de Barcelona y han acordado pedir que en Cataluña se implante la hora de verano. En la reunión que se celebró en la Federación de Turismo de Cataluña y Baleares, el señor Maspons pronunció un discurso, en el que señaló la importancia del establecimiento de la hora de verano. En tal sentido visitarán al Gobierno de la Generalidad, especialmente a los consejeros de Cultura y Economía, para que dicha hora no deje de establecerse en el próximo verano.

VEAN LOS MODELOS

de trajes de 60 a 250 pesetas, que expone en sus escaparates la Casa Seseña y se convencerán que valen doble. Especialidad en góneras negras y azules. Cruz, 30. Expres y Mina, 11. Píñal: Cruz, 23. LA PRIMERA DE ESPAÑA EN CAPAS

Juventud de A. Popular

Hoy martes, a las siete y media de la tarde, celebrará sesión ordinaria el Comité de Estudios Sociales, y en ella disertará don José Ramón Prieto sobre "Los derechos de la Familia y la legislación española".

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Mussolini saludando a Macdonald en el momento de apearse éste del avión en el puerto de Ostia (Foto Vidal)

GLOSARIO

INTERMEDIO SOBRE NARCISO

En las Glosas sobre los Angeles, que se escriben los lunes.

... Hemos pensado más de una vez en la fábula de Narciso. Mucho nos tememos que, en su versión corriente, haya contribuido no poco a alterar esa afán pedagógico que todos sentimos y nos mueve a ejemplarizar y moralizar a costa del prójimo—inclusive en los casos en que el "prójimo" es un semidiós—. Pero, tal como nosotros lo vemos, como nosotros lo queremos ver, el Narciso no es un vanidoso enamorado de su personal belleza, que, jamás saciado del homenaje de la propia adoración, corre incansablemente a renovar en el espejo de las fuentes y de los estanques. Es, al contrario, por lo inquieto acerca de su apariencia, el menos engreído entre los seres. El que duda más de sí mismo, el más temeroso de la fealdad; o, peor que de fealdad, de retroceso y degradación en la escala de la vida. A cada paso, una insidiosa aprensión le sobrebroge: "¿Si me habré convertido en un monstruo?" Y, más tristemente aún: "¿Si será un monstruo, un espectáculo abyecto, un objeto vil, horroroso y despreciable de las miradas?" Ni huergas contemplaciones le tranquilizan, ni tiene nadie a quien comunicar la turbación que le aflige; nadie en cuyo testimonio pueda fiar. Porque, en este secreto de Narciso, no es la soledad la consecuencia del ensimismamiento; sino, al revés, su antecedente, su causa genuina. No hay Narciso de las Ninfas y de las hijas de los hombres, para abstraerse ante el espejo; sino que acude precisamente al espejo, porque entre las Ninfas y las hijas de los hombres han huido, crueldades, de él, sea que las atraigan y capten más robustas presencias, sea que, por el otro extremo, no sea ninguna pretendida para sí presa tan delicada. Displacenta las Ninfas; lejanas las hijas de los hombres; desdeñosas, indiferentes o secretamente envidiosas los posibles amigos... La única compañía asquible ya, el propio reflejo. La única manera de objetivarse, de salir de sí, de insertarse en el mundo y en él destacarse; de "nacer" a la codiciada personalidad. Si, que en este para precisamente, en esto, la supuesta complacencia del calumniado como vanidoso; en ansias de nacer, de darse, de salir del útero o prisión a qué la individualidad le reduce; de desdoblarse, de "ser dos"; de poder, en fin, dialogar; de "crecer" y multiplicarse en la obra del amor—que no es obra de generación solamente, pero también obra de auto-generación, de propia construcción, de subida a lo angélico—. A falta de amistad mejor, que le sea auténticamente afectuosa y consagrada tendrá Narciso la propia imagen. Incansablemente, impacientemente, febrilmente, la persigue en la superficie verdinegra de las aguas dormidas, en el chorro irisado de los cantarines manantiales. Sin hallar nunca—ni en la serenidad del reposo ni en la embriaguez de la canción—respuesta definitiva y apaciguadora.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Se inaugura en Manises el aeropuerto

Millares de personas presenciaron la quema de las 70 fallas

VALENCIA, 20.—Con una afluencia extraordinaria de público se celebró ayer por la mañana la inauguración del aeropuerto de Manises. Concurrieron aparatos de las bases de Logroño, Getafe y Los Alcázar.

Por la mañana se realizaron vuelos de escuadrillas de las órdenes del capitán señor White, que resultaron lucidos. Por la tarde, el aviador valenciano, señor Alarcón, hizo vuelos acrobáticos, siendo aplaudidísimo. A continuación, los capitanes señores García Morato y Del Barco, efectuaron una carrera Valencia-Castellón-Valencia.

Quema de las fallas. VALENCIA, 20.—Ayer, a las doce de la noche, previo el disparo de numerosas tracas y la quema de castillos fuegos artificiales, se quemaron las setenta fallas que se habían plantado este año, ante la presencia de miles de personas. Como medida de precaución, en cada falla se encontraba un retén de bomberos, y en los sitios estratégicos había situados tanques. Estos retenes tuvieron que intervenir en varias fallas. Donde más trabajaron fue en la plaza de la Región de Valencia, antigua de la Reina, donde tres grandes esfuerzos, se logró cortar el fuego que se había propagado al edificio de un café, allí próximo.

Esta mañana salió para Madrid el subsecretario de Gobernación, señor Espá, que había venido a presenciar las fallas. Los expedicionarios del tren fallero de Madrid y los niños de las escuelas madrileñas se reunieron esta mañana en el Ayuntamiento para visitar la ciudad y sus alrededores. Esta tarde, en honor de los madrileños se celebró una buhola en los Viveros Municipales, obsequio del Ayuntamiento.

Estalla una bomba de gran potencia en Sevilla

Causó destrozos, pero no desgracias personales

SEVILLA, 20.—Esta noche, a las doce en punto, en la barrada de Santa Cruz se oyó una formidable explosión. Poco después se pudo averiguar que en la calle de Santa Teresa, de dicho barrio, casa número 10, vino doña Teresa Barahona, viuda de Alonso, había estallado una bomba de forma "híndrica" y cargada con bastante metralla. La explosión, que produjo gran alarma en el vecindario de toda la barrada, rompió la puerta de la casa, una ventana y destruyó los muebles que había en la habitación correspondiente a la ventana. Además, quedaron rotos todos los cristales de las casas inmediatas, así como los faroles próximos. En la fachada de la casa de enfrente, que es precisamente el convento de las monjas Teresas, se veían numerosos impactos de la metralla con que estaba cargada el artefacto, que era de forma cilíndrica. Doña Teresa Barahona, a consecuencia de la explosión se ha puesto muy enferma. Un hijo de esta señora, que es perito agrícola, manifestó que desconoce cuáles pueden ser los motivos del atentado, ya que cuando ellos tienen algunas fincas en el campo, se encuentran en muy buenas relaciones. La Policía está practicando diligencias.

Los sucesos de Luna de la Sierra

ZARAGOZA, 20.—En el pueblo de Luna, entre los detenidos con motivo de los pasados sucesos, se encontraba José Palco, de treinta y seis años, su puesto autor de la muerte del guardián civil, que estaba vigilado e incomunicado en una dependencia de la Casa Consistorial. Como la habitación citada no reunía suficientes garantías y se le dio cuenta a la Guardia civil, se ordenó su traslado a otra habitación y la pareja que lo tenía bajo su custodia estimó que para el traslado sería conveniente esposarlo. Uno de los guardias abandonó la habitación para ir a buscar las esposas y entonces el detenido Palco se abalanzó sobre el que quedaba vigilándole, intentando darse a la fuga. Forcejearon ambos y en la lucha se le disparó al guardia el fusil, que resultó herido, e hirió a Palco, que rápidamente fue trasladado a Zaragoza para su primera cura. A su llegada a esta capital ya era cadáver.

El aeropuerto de Castellón. CASTELLÓN DE LA PLANA, 20.—Con asistencia de millares de personas se ha inaugurado el Aeropuerto Nacional. Tres aviones civiles, una patrulla de Getafe y dos de Logroño, verificaron ejercicios de vuelo y acrobacia. Los aviadores han sido muy ologuados por el Ayuntamiento y el Casino.

Los socialistas contra un Sindicato Católico

Este se fundó en el año 1929 con carácter apolítico, para crear pequeños propietarios agrícolas

La Juventud Socialista de Arjona invadió en otoño del pasado año las labores del Sindicato

Hicieron lotes con ellas, el mejor de los cuales se reservó el actual alcalde

Recibimos el siguiente telegrama: "TORREDONJIMENO, 20.—El Sindicato Católico Agrícola de San Fernando de Pachenca se declaró apolítico en 1929, acatando el régimen que la nación se diere, y así fueron por real orden aprobados sus Estatutos. Se fundó para crear pequeños propietarios, parcelando fincas, y así tenía hecha la del cortijo de Pachenca, el mejor de Jaén, que el que había doscientos braceros dispuestos a anticipar el veinte por ciento de la tasación hecha por el Estado, expediente al que faltó en 1931 sólo la firma del ministro. Viene desde entonces siendo objeto de persecución para que nuestros afiliados abandonen el Sindicato, que dicen incompatible con las ideas de colectivismo socialista, e impiden a los socios de la Casa del Pueblo que figuren ni como arrendatarios, rechazando la parcelación, arrojando a nuestro Sindicato con el alojamiento indebido de obreros y expulsando a nuestros socios, a los que se les impide sembrar, últimamente invadiendo en otoño de 1932, la Juventud Socialista de Arjona, las labores que teníamos, las que se repartieron con sogas e hicieron lotes, que figuran en la Casa del Pueblo, encabezados con las mejores parcelas el alcalde actual, los guardas de campo y otros. Estos hechos fueron denunciados repetidas veces al ministro de la Gobernación, Agricultura, pero no se consiguió otra respuesta sino bajo bases cuya falsedad puedo demostrar documental y verbalmente, y formular expediente único en Jaén, sin cumplir ninguna disposición legal de las que por analogía muy divergente, por no tener estas sustitutos semejantes con los de Badajoz, para los que ya dado el decreto, se trata de convalidar la intrusión, el despojo, el robo de que fuimos víctimas, y todo esto se hace sin cumplir lo que la ley dice, buscando la confusión y barrullo para que, no quedando rastro, no pueda aclararse nunca lo que es nuestro, lo que nos arrebató algún día en posesión de la Casa del Pueblo de Arjona de lo que tomaron por sí sin contrato y sin autorización en otoño último, atropello del que tenemos recibida de las solicitudes que en protesta de ello al Gobierno elevamos, sin conseguir ninguna respuesta. Solicitada inútilmente de V. E. audiencia desde el pasado año, nuevamente en nombre del Sindicato y doscientos colonos, saldré para Madrid para ampliar detalles, tan luego tenga seguridad de ser recibido y escuchado respetuosamente. Le saludo.—Firmado, Fernando Ruano Prieto, antes barón de Velasco, en Escacuela, Jaén."

Invaden un majadal. Recibimos el siguiente telegrama: "PLASENCIA, 20.—Los yunteros de Serranilla (Cáceres) invadieron un majadal de la dehesa "Rodesnera", destruyendo la hierba destinada a la vacada, que tendrá que desaparecer.—Firmado, Asociación de Propietarios de Plasencia."

EL MINISTRO DE TRABAJO NO AUTORIZA UN PACTO ENTRE LOS PATRONOS Y LA C. N. T. Esta tenía declarado en Zaragoza a una fábrica el boicot, que cesaría al recibir de los patronos 25.000 pesetas

El ministro considera a la C. N. T. como Asociación ilegal, y se niega a tal acuerdo

ZARAGOZA, 20.—El boicot que la C. N. T. tenía declarado a la fábrica de cementos de Zaragoza continúa en igual estado, a pesar de que el sábado pasado habían llegado a un acuerdo entre las representaciones patronal y obrera. Este retorno al conflicto se debe a que el ministro de Trabajo no autorizó dicho pacto, según el cual los patronos entregarían 25.000 pesetas a la C. N. T., por considerar a ésta como asociación ilegal y por el precedente que sentaría tal acuerdo. Esta mañana, cuando los obreros despedidos acudieron a la fábrica, se les dejó trabajar, y el conflicto volvió a su antigua situación. Hay gran revuelo entre el elemento obrero por este motivo. Los ánimos están más entusiasmados por la suspensión del mitin que tenían anunciado para ayer, así como la suspensión de una conferencia que iba a dar el presidente de la C. N. T. Se habla de huelga general, y esta noche están reuniendo los obreros para adoptar acuerdos. Ante la posibilidad de incidentes, de Burjos ha llegado una sección de guardias de Asalto.

Los sucesos de Luna de la Sierra. ZARAGOZA, 20.—En el pueblo de Luna, entre los detenidos con motivo de los pasados sucesos, se encontraba José Palco, de treinta y seis años, su puesto autor de la muerte del guardián civil, que estaba vigilado e incomunicado en una dependencia de la Casa Consistorial. Como la habitación citada no reunía suficientes garantías y se le dio cuenta a la Guardia civil, se ordenó su traslado a otra habitación y la pareja que lo tenía bajo su custodia estimó que para el traslado sería conveniente esposarlo. Uno de los guardias abandonó la habitación para ir a buscar las esposas y entonces el detenido Palco se abalanzó sobre el que quedaba vigilándole, intentando darse a la fuga. Forcejearon ambos y en la lucha se le disparó al guardia el fusil, que resultó herido, e hirió a Palco, que rápidamente fue trasladado a Zaragoza para su primera cura. A su llegada a esta capital ya era cadáver.

Agresión en Portugalete a unos tradicionalistas

Regresaban de un mitin celebrado en el pueblo de Las Arenas. En una nota, la Juventud Tradicionalista de Bilbao protesta enérgicamente, y afirma que hubo una emboscada por parte de los socialistas. Estos, en Baracaldo, tratan de oponerse a la venta de los periódicos católicos

EN UN MONTE DE VIZCAYA ARDEN VEINTIUN MIL PINOS

BILBAO, 20.—Ayer mañana se celebró un mitin tradicionalista en el pueblo de Las Arenas. Al regresar de dicho mitin un grupo de tradicionalistas de Baracaldo y Portugalete, fué agredido por otro grupo de republicanos y socialistas de este último pueblo, que provistos de estacas, arremetieron contra el grupo de tradicionalistas, a los que cogieron desprevenidos. A consecuencia de la agresión resultaron tres heridos; uno de los cuales, llamado Vicente Ruiz de Alegria, de veintidós años, resultó con fractura de la bóveda craneana. El gobernador ha impuesto 250 pesetas de multa a cada uno de los detenidos con motivo de estos incidentes.

Nota de los tradicionalistas. BILBAO, 20.—La Juventud Tradicionalista de Bilbao publicará esta tarde en los diarios una nota desmintiendo la información relacionada con la colisión que se dijo se había registrado ayer en Portugalete entre elementos tradicionalistas e izquierdistas. Niegan que hubiera tal colisión y afirman que lo sucedido fué que los izquierdistas, perfectamente preparados, habían planeado una agresión que llevaron a cabo oportunamente contra los grupos tradicionalistas, sin que éstos pudieran oponerse, y añaden que en su sucesivo no tolerarán este monopolio ilegal de la calle de quienes con tanta facilidad saben escudarse en la impunidad.

Impiden vender un semanario católico. BILBAO, 20.—Esta tarde, al ponerse a la venta en Baracaldo el semanario católico "La Ribera Deportiva", unos socialistas se dedicaron a la tarea de arrebatarse los ejemplares de manos de los vendedores y aun de los mismos lectores. El director del semanario puso el hecho en conocimiento de la autoridad. La mayor parte del semanario no ha podido ser sacado a la venta.

Un incendio. BILBAO, 20.—Esta tarde, cuando se hallaba preparando una composición para el encendido de las habitaciones del sanatorio del doctor Zarza, las sirvientas Casilda Martínez, de veintidós años, y Angélica Serra, de 21, al acercar a la composición una plancha eléctrica que tenían enchufada, se incendió la casa. Casilda, que se vio envuelta en llamas, alzóse, se arrojó desde el tercer piso a la calle y quedó muerta en el acto. Su compañera sufrió lesiones de poca importancia. La cocina, que es donde estaba preparando la cera, quedó destruida.

Arroja polvos lacrimógenos. BILBAO, 20.—Esta noche un individuo desconocido arrojó en la localidad de entrada general del Salón Olímpico unos polvos lacrimógenos. Esto dio lugar a las escenas que son de suponer. El salón tuvo que ser desalojado hasta que pasó el efecto.

Arden veinte mil pinos. BILBAO, 20.—De Lemoniz comunican que, a consecuencia de un incendio que tomó en seguida incremento por el fuerte viento reinante, se han quemado 21.000 pinos de diez y seis años, de un primer propiedad de los vecinos de Madrid don Pedro María de Ugarte y don Nicolás María de Urgoiti.

Jóvenes detenidos. BILBAO, 20.—El gobernador ha dado cuenta hoy de la detención del conocido joven bilbaíno don Tomás Zubizarri y de don Gonzalo Pérez, que le acompañaban en un automóvil en el que iban a San Sebastián para asistir a la conferencia del señor Golcochea, y juzican camisas azules y algunas insignias del fascio. Han sido puestos a disposición del ministro de la Gobernación.

El ministro de O. Públicas. BILBAO, 20.—Esta tarde ha llegado a esta capital el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, que viene para asuntos relacionados con la ciudad, tales como el cierre de las compuertas del pantano de Ordunte.

Riña política. BILBAO, 20.—Por cuestiones políticas discutieron esta madrugada, en la

CUANDO UN EJEMPLO ES BUENO

Cómo en Italia se fomenta el turismo popular

España necesita fomentar el turismo general para que éste sea, como en Italia, una de las fuentes más importantes de riqueza.

Però, sobre todo, lo que España necesita es "popularizar" el turismo para contribuir a esa elevación cultural del pueblo que se ha impuesto el nuevo régimen.

Conocer a la Patria quiere decir aprenderla a amar. No basta saber que posee encantos que la embellecieron la naturaleza o el genio de sus hijos; es necesario conocerlos directamente y meditar sobre ellos.

Visitar ha sido y es, hoy más que nunca, un privilegio. Esto podrá parecer una paradoja en época del automóvil y del aeroplano. Mas es la pura verdad. Si se han multiplicado y se han vuelto más económicos los medios de transportes, hay que considerar que hoy no tienen que ser objeto de los cuidados del Estado sólo determinadas clases, sino todo el pueblo.

Es penoso pensar que hay millones de personas que no han salido nunca del pueblo o de la ciudad y, sin embargo, discuten en cafés y casinos de patria y de política. Cuántas lindas cabeceitas de muchachas sueñas, cuántos jóvenes aspiran, cuántas frentes blancas de ancianos se fruncen decepcionadas, como ante un sueño acariciado por años en vano, al oír esta palabra: viajar!

Es interesante prestar atención a la institución que en Italia se ha hecho de los llamados "trenes populares". El que escribe estas líneas ha hecho uno de esos viajes dedicados al pueblo; de Milán a Venecia por dieciocho liras (unas once pesetas).

Era comovedor encontrarse entre aquella muchedumbre formada por las más diferentes clases que fraternizaban en la felicidad de un sueño común. Milán, febrero.

Horacio PARETTI

LA GUERRA FUTURA

obra de 223 páginas y 13 gráficos. Se explica en ella la cuestión del Extremo Oriente y las causas económicas y políticas que originarán una nueva guerra. Precio: 6 pesetas. De venta en casa del autor. CADARSO, 12, BAJO A PROVINCIAS CERRIFICADO Y A REEMBOLSO, 6,65.

Gran entusiasmo en los actos derechistas

Comienza en Asturias la serie de mítines organizados por A. Popular, con uno en Caldones, al que asistieron numerosos campesinos. El gobernador de Las Palmas niega autorización para celebrar varios actos. Más de cuatro mil personas asisten a un mitin organizado por Acción Agraria Manchega. Intensa propaganda en Galicia

EXTRAORDINARIA CONCURRENCIA EN LEON EN LA CONFERENCIA DE ROYO VILLANOVA EN ACCION AGRARIA

LEON, 20.—En la parroquia de Caldas se celebró el domingo un mitin organizado por Acción Popular. Hablaron los jóvenes propagandistas católicos don Bonifacio Lorenzo Somonte y don Romualdo Alvargonzález Luque, con otros directivos. Al mitin asistieron numerosos campesinos de Caldas y alrededores. El señor Lorenzo Somonte expuso el programa de Acción Popular, y el señor Alvargonzález habló de la cuestión agraria. Finalmente el concejal derechista don Severino Cavieiro hizo el resumen del acto. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Este mitin forma parte de la serie de ellos, organizados por la Agrupación, y en los que intervendrá don Federico Salomón, que hablará el día 26, los señores Gil Robles y Madariaga, que lo harán el día 2 de abril en los Campos Eliseos, y el señor Pavón, el día 16.

En Lucena

LUCENA, 20.—En el salón Alhambra se celebró un mitin organizado por Acción Popular. El presidente de la Agrupación local, don Juan Luna, presidió a los oradores. Hicieron uso de la palabra el señor Herrer, de la J. A. P. de Córdoba, y el señor Medina Tognoni, que pronunció un elocuente discurso, que continuamente fué ovacionado. El teatro estaba completamente abarrotado de público, y entre éste la plana mayor de la agrupación socialista local, el que predominaba el elemento obrero.

Después del acto se celebró un banquete.

Dos actos de propaganda

ZARAGOZA, 20.—Organizado por Acción Popular se celebró ayer domingo en Alcañiz un acto en el que tomaron parte don Santiago Pardo Canales, de la Juventud de Acción Popular, y don Miguel Sánchez Izquierdo. El acto transcurrió en medio de gran entusiasmo y los oradores fueron muy aplaudidos.

La Agrupación Feminina celebró ayer en Ambes otro acto, con gran asistencia de público. Hicieron uso de la palabra el propagandista don Pedro Luis Latre y la señorita María Caballero, que fueron muy aplaudidos.

Mitines prohibidos

LAS PALMAS, 20.—Acción Popular Feminina tenía organizado un acto para ayer en Valseguillo; pero el gobernador lo suspendió.

La presidenta doña Ignacia de Lara ha nombrado nuevos Comités en Santa Brigida, Pajara, Femes y otros puntos. También para ayer estaban organizados mítines en Tamaraceite, Cardones y Panaderos, que no pudieron celebrarse por haber denegado el gobernador la autorización.

Gil Robles recibió trescientas mil felicitaciones

Con motivo de celebrar el domingo su fiesta onomástica el presidente de Acción Popular, don José María Gil Robles, ha recibido en su domicilio y en las oficinas de dicha entidad más de trescientas mil felicitaciones.

Los telegramas y telefonemas ascendieron a 18.849; las tarjetas de visita, a 89.326; las cartas, a 45.467; las tarjetas postales, a 9.108, y 876 recibidos con 159.600 firmas. Además, ha recibido un artístico álbum de Fuentelazcano y numerosas cartas de asociaciones y entidades políticas y agrarias.

El señor Gil Robles se propone contestar a todos los que hayan hecho constar su dirección, y nos ruega que hagamos constar su agradecimiento a los que, por no conocer su dirección, no le sea posible hacerlo personalmente.

Royo Villanova en Acción Agraria Leonesa

LEON, 19.—En los locales de Acción Agraria Leonesa, amplios y numerosos, ocupados hasta los techos, y con gente que desde el portal y aun en la calle procuraba oír al discurso por los altavoces, dió su anunciada conferencia, organizada por dicha entidad, el diputado a Cortes agrario señor Royo Villanova.

También en el cercano Café Iris se habían instalado altavoces, y el establecimiento se vio lleno de gente ávida de escuchar al diputado agrario.

Este fué objeto de grandes muestras de simpatía al llegar al local de la conferencia.

Comienza el orador abogando porque haya libertad. Dice que Castelar y Cánovas mantenían como uno de sus primeros sagrados principios la Patria, la libertad y la República, pero antepusieron a la República los otros dos postulados. Ataca luego al Gobierno, diciendo que estando en vigencia una ley de Defensas de la República, que suprime los periódicos y la libertad de expresión, no puede haber libertad, y mientras no haya libertad no puede haber un régimen que juegue limpio.

Se refiere a la campaña que él hizo en contra del Estatuto, combatiendo a éste, y dice que la unidad nacional y la lengua castellana habían nacido en León, porque León es el pueblo de más recio y puro castellanismo.

Se refiere luego al proyecto de Congregaciones religiosas, diciendo que Guernandio Azcarate, Ruiz Zorrilla y otros ilustres republicanos tenían en su programa de partido un gran respeto para la Iglesia.

Señaló luego cómo, cuando murió Pablo Iglesias, se les dejó a los socialistas celebrar su entierro civilmente, sin tener que pedir permiso a las autoridades.

Sin embargo, ahora no se pueden celebrar entierros católicos sin permiso de las autoridades.

Cita el caso de varios pueblos en que

el alcalde denunció a los sacerdotes por llevar cruz alzada en los entierros.

Antes, como dije, se celebraban los entierros civiles sin permiso de ninguna clase. Ahora los mismos actos no necesitan permiso. Sin embargo, es necesario para todos los actos católicos. Además, que en Madrid se han registrado 17.000 entierros católicos y 14 civiles.

Esto demuestra lo católica que es España. Termina diciendo que es necesario echar a los socialistas del Poder.

En el transcurso de su conferencia fué grandemente aplaudido y al terminar se dio una calurosa ovación.

También fué ovacionada, cuando apareció en el salón, la señorita Bohigas, incurra, con motivo de una arbitraria denuncia, en el artículo 171.

A la salida se reprodujeron las manifestaciones de simpatía al señor Royo, de cuyo discurso salían todos entusiasmados.

Desde la proclamación de la República no se ha celebrado ningún acto público derechista en León con tanta concurrencia de oyentes como éste.

En el Café Iris un sujeto cortó el cable de la "radio", suspendiendo por un instante la audición de la conferencia, porque la avería fué prontamente reparada.

El autor de ella fué detenido por guardias de Seguridad.

No se produjeron más incidentes, a pesar de que sólo una pareja de Seguridad custodiaba la plaza donde está Unión Agraria.

El señor Royo fué obsequiado con una cena íntima en el hotel donde se hospedó.

En Villamartín de Don Sancho

LEON, 20.—En Villamartín de Don Sancho se celebró un acto de propaganda, organizado por Acción Agraria y Acción Feminina Leonesa, con extraordinaria concurrencia. De los pueblos de la comarca llegaron verdaderas caravanas.

El señor Del Valle expuso el programa de Acción Agraria. El señor Casariego, los conceptos de Propiedad y Religión. El señor Eguizaray, los de trabajo y la necesidad de la revisión de la Constitución. Finalmente, la señorita Bohigas aludió al voto de la mujer, haciendo una crítica dura de la actual política realizada por el Gobierno. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Más de 4.000 personas en un mitin

CIUDAD REAL, 20.—Ante un público de más de 4.000 personas, que llenaba totalmente una extensísima explanada, se celebró ayer en Malagón el mitin organizado por Acción Agraria Manchega.

Hicieron uso de la palabra don Felipe García Navas, don Pablo Ceballos y el diputado a Cortes don Ramón Morán. También intervino el señor Casariego, con el tono socialista dado a las leyes y el expusieron el programa social de la C. E. D. A.

Todos los oradores fueron constantemente ovacionados.

A continuación se celebró un banquete, al que asistieron representantes de los diferentes Comités de la provincia. A petición de los asistentes hizo uso de

la palabra el señor Ceballos, que fué muy ovacionado.

Al partir para Madrid los oradores se les tributó una entusiástica despedida. Este acto político es el de más importancia, por la cantidad de público que asistió y el entusiasmo habido, de los celebrados en este pueblo.

La propaganda en Galicia

VIGO, 20.—Con gran concurrencia se celebró en Bueu un mitin organizado por la Unión Regional de Derechas, en el que tomaron parte don Nicanor Rodríguez, don José María de la Cruz, presidente de la de Pontevedra. El señor Guisasa, que es el encargado de la propaganda de la entidad y dedicó un elogio a la tradición española, censurando a los que se olvidan de ella.

Finalmente, dirigió duros ataques al Gobierno por la labor que realiza. A continuación habló el señor Losada, quien dijo que la Unión Regional de Derechas no es republicana ni monárquica, y que dentro de ella caben absolutamente todos aquellos que estimen necesarios los puntos fundamentales que defiende. Censuró también al Gobierno, del que dijo que realiza obras lujosas, mientras otras de interés, como el ferrocarril de Zamora a La Coruña, las tiene desatendidas. Los dos oradores fueron muy aplaudidos.

En Villabronze (Mondariz), también se celebró otro mitin, en el que tomaron parte los señores Lis y Casquerio, de Pontevedra. El acto estuvo anunciado para celebrarse al aire libre, pero a causa de la lluvia se verificó en el interior de la Sociedad Agraria. El amplio salón de actos se llenó de público, quedando en la calle muchas personas.

El señor Casquerio expuso el programa de la labor económica que realiza el actual Gobierno y leyó cifras por las que se demuestra el enorme aumento del presupuesto nacional. El señor Lis, por su parte, expuso el programa de la Unión Regional de Derechas, y censuró la labor que realiza el Gobierno. Los oradores fueron muy aplaudidos.

El mitin anunciado al aire libre en la cercana villa de San Pedro de Noya, fué suspendido por orden del alcalde. En su vista, los organizadores intentaron celebrarlo en un local cerrado, pero también se opuso el alcalde, quien alegó que el gobernador había suspendido en la capital un acto organizado por los comunistas y otro que debía celebrarse en la Casa del Pueblo.

Para el sábado próximo está anunciado un mitin derechista en Caldas de Reyes, en el que hablará el señor Lis y se constituirá el Comité local de la Unión Regional de Derechas. El domingo se celebrarán actos en Porrillo, Tuy, parroquia de Pardavilla (Marín) y Estrada, en los que tomarán parte propagandistas de Pontevedra y Vigo. Para todos estos actos hay gran expectación.

SANTIAGO, 20.—La Unión Regional de derechas ha organizado una serie de mítines por diversos pueblos. Ayer celebró uno en Cees y el próximo día 25 tendrá lugar otro acto en Tallara. El 26 se verificarán otros dos mítines, uno en Muros y otro en Estrada.

Todos los oradores fueron constantemente ovacionados.

La estancia en Almería del doctor Albiñana

El Ayuntamiento, con sólo dos votos en contra, acuerda pedir el traslado de aquél a otro punto

En el público se produjeron manifestaciones de protesta

ALMERIA, 20.—El doctor Albiñana ha enviado una carta al diario "La Independencia" en la que incluye 50 pesetas para que, con motivo del día de San José, se reparta pan entre los pobres por medio de la Institución Antoniana.

Ayer, día de su fiesta onomástica, recibió en el hotel donde continúa hospedado numerosos telegramas de felicitación. También fueron numerosas las personas que pasaron por el hotel para felicitarle. El doctor Albiñana se encuentra bastante enfermo del estómago, a consecuencia de los diez meses de confinamiento en Las Hurdes, viéndose obligado a permanecer en cama por el estado de decaimiento en que se encuentra. Como no tiene familiares en esta ciudad, los nacionalistas y tradicionalistas han montado un servicio personal para atender al enfermo.

Peticion del Ayuntamiento a Casares Quiroga

ALMERIA, 20.—En la sesión del Ayuntamiento, el concejal socialista señor García Alonso pidió que el doctor Albiñana fuera expulsado de Almería y que así se solicitara del ministro de la Gobernación. Los señores Ortiz Estrella y Sánchez Moncada, radicales socialistas, se mostraron conformes con la petición. Se opusieron los señores Villegas y Bascuñana, y alegaron que no había necesidad de ello dada la lealtad de Albiñana. En el público hubo manifestaciones de protesta. Por fin, se acordó solicitar del señor Casares Quiroga el traslado del doctor Albiñana a otro punto. Votaron en contra los señores Villegas y Bascuñana.

La Casa de los Filtros

Gran surtido en filtros y jarrones de Talavera. Precios baratísimo. Plaza del Ángel, 9 (esquina Huertas)

Jubilación forzosa en el profesorado

Un plazo de treinta días para solicitar la jubilación voluntaria

El ministro podrá no acceder a algunas de estas peticiones

Una Comisión propondrá la jubilación forzosa de profesores, cuando lo estime justo, y el ministro resolverá

Los maestros no pueden pedir jubilación voluntaria, pero sí ser jubilados forzosamente

La "Gaceta" del domingo publica el siguiente proyecto de ley, cuya lectura en las Cortes ha sido autorizada al ministro de Instrucción pública.

"El admirable ímpetu vocacional que por días domina a todas las zonas de la enseñanza española y la comprensión cada vez más profunda en nuestro profesorado de la misión, no ya genérica, sino concreta, específica, que en esta época de nuestra historia le compete realizar, ha sido causa de que se haya levantado en los últimos decenios el prestigio de nuestros centros y de la producción científica española. Sólo por ello ha podido acometer el nuevo régimen el vasto empeño de renovar la estructura orgánica de enseñanza, que sin un personal apto y de encendido amor profesional, el planterío habría implicado ya un error metodológico inicial, pues la obra de transmisión viva de la cultura, y aún más la de creación, no se logra con resoluciones del Poder, sino que la eficacia de éstas depende de las facultades que ofrecen a quienes por cualquier razón hayan sufrido una crisis de desmayo en su interés por la enseñanza o por la ciencia, puedan hallar la forma administrativa de separarse o bien ser apartados del ejercicio de una función que no encuentra ya en ellos la íntima adhesión y entusiasmo que ha menester la labor docente."

La reforma de la enseñanza española, reforma llena de nobles ambiciones, es posible, pues, acometerla y crear en su seno una gran fuerza de trabajo, que realice obras lujosas, mientras otras de interés, como el ferrocarril de Zamora a La Coruña, las tiene desatendidas. Los dos oradores fueron muy aplaudidos.

En Villabronze (Mondariz), también se celebró otro mitin, en el que tomaron parte los señores Lis y Casquerio, de Pontevedra. El acto estuvo anunciado para celebrarse al aire libre, pero a causa de la lluvia se verificó en el interior de la Sociedad Agraria. El amplio salón de actos se llenó de público, quedando en la calle muchas personas.

El señor Casquerio expuso el programa de la labor económica que realiza el actual Gobierno y leyó cifras por las que se demuestra el enorme aumento del presupuesto nacional. El señor Lis, por su parte, expuso el programa de la Unión Regional de Derechas, y censuró la labor que realiza el Gobierno. Los oradores fueron muy aplaudidos.

El mitin anunciado al aire libre en la cercana villa de San Pedro de Noya, fué suspendido por orden del alcalde. En su vista, los organizadores intentaron celebrarlo en un local cerrado, pero también se opuso el alcalde, quien alegó que el gobernador había suspendido en la capital un acto organizado por los comunistas y otro que debía celebrarse en la Casa del Pueblo.

Para el sábado próximo está anunciado un mitin derechista en Caldas de Reyes, en el que hablará el señor Lis y se constituirá el Comité local de la Unión Regional de Derechas. El domingo se celebrarán actos en Porrillo, Tuy, parroquia de Pardavilla (Marín) y Estrada, en los que tomarán parte propagandistas de Pontevedra y Vigo. Para todos estos actos hay gran expectación.

SANTIAGO, 20.—La Unión Regional de derechas ha organizado una serie de mítines por diversos pueblos. Ayer celebró uno en Cees y el próximo día 25 tendrá lugar otro acto en Tallara. El 26 se verificarán otros dos mítines, uno en Muros y otro en Estrada.

Todos los oradores fueron constantemente ovacionados.

A continuación se celebró un banquete, al que asistieron representantes de los diferentes Comités de la provincia. A petición de los asistentes hizo uso de

Llegan deportados

Quedan todavía veintidós en Villa Cisneros

LAS PALMAS, 20.—Procedente de Villa Cisneros llegaron el sábado, a bordo del cañonero "Canalejas", los deportados comandante don Lorenzo Díaz Prieto, capitán don Luis Pereira, teniente don Jovianito Guillón, radiotelegrafista don Francisco Miteguet, el marqués del Alamo y el conde de Linierra. Ayer domingo, a bordo del "Vieja Clavija", llegaron los siguientes: don señor Patiño, conde de Quirós, comandante de Artillería conde de Villares, el duque de Gramaldí, don Justo Sanjurjo, don José Gómez, el arcipreste de Málaga don Andrés Coll y don Mauricio López del Rivero. Todos ellos se encuentran en ésta y saldrán en el vapor el próximo miércoles con dirección a Cádiz, y quedarán a disposición del gobernador civil. Se cree que una vez en Cádiz recibirán orden del Gobierno de marchar a sus respectivos domicilios, pues ninguno de ellos está sujeto a proceso. Están hospedados en el Hotel Metropole, donde les esperaban las esposas del conde de Linierra y del marqués del Alamo. Han sido autorizados para pasar.

El arcipreste señor Coll nos ha manifestado que en Villa Cisneros quedan 22 deportados, que se encuentran en las mismas condiciones que los recién llegados, extrañándose de que se les retinga en el destierro, pues de la misma manera que ellos pudieron venir los restantes.

Las declaraciones del señor Coll respecto a su situación allí coinciden con las ya hechas por otros deportados. Manifestó que él se resistía a regresar por considerar como un deber sagrado su permanencia en Villa Cisneros hasta que de allí saliera el último de los deportados, con objeto de prestarle asistencia espiritual, pero le ordenaron que regresara y ha obedecido. Añade que en el sentido de permanecer en Villa Cisneros hasta el regreso del último deportado dirigió a Madrid hace dos meses un escrito, siendo todavía gobernador el señor Regueral, pero hasta la fecha no ha recibido contestación.

Sobre política mostró deseos de no hacer manifestaciones hasta llegar a Madrid y cambiar impresiones con el señor Gil Robles. Añade que piensa dedicarse por entero al periodismo, toda vez que se le ha retirado el haber que disfrutaba como canónigo y por diversos cátedras.

Todos ellos han sido muy visitados.

El Consejo prosiguió el estudio del proyecto de Arrendamientos

Hará falta otra reunión para terminarlo. Se organiza un "crucero universitario" por el Mediterráneo, que saldrá en junio y durará cuarenta y cinco días. Podrán ir 180 entre alumnos y profesores de las Facultades de Filosofía y Letras. El Gobierno hizo ayer un recuento de votos y cree contar con el "quorum" a pesar de las oposiciones

Esta tarde en la sesión de Cortes irá el proyecto de Incompatibilidades

A las once de la mañana se reunió el Consejo en el Ministerio de la Guerra. A las dos de la tarde salió el ministro de Obras públicas, diciendo que el Consejo continuaba. Manifestó el señor Prieto que había sido un Consejo primaveral y optimista. Agregó que la mayor parte de la reunión se había dedicado al estudio del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, hasta el día. Después siguió diciendo el ministro de Instrucción pública que la idea de organizar un "crucero universitario" que se hará en el "Ciudad de Cádiz". Este año irán alumnos de las Facultades de Filosofía y Letras de todas las Universidades. Después agregó el señor Prieto: También se ha hablado de la situación parlamentaria, y con este motivo se hizo un recuento de votos, por los que se desprende que el Gobierno, a pesar de lo que se ha dicho, tiene el "quorum" con las oposiciones. El otro día votaron 210 a favor del Gobierno, y faltaron 10 socialistas, que no asistieron por diversos motivos, pero con autorización para faltar. Faltaron también algunos catalanes y los embajadores que son diputados, y que podrían ser llamados para una votación. Hay que contar, además, los 10 votos del Gobierno. Finalmente dijo que por la tarde emprenda su viaje a Bilbao.

Pocos minutos después terminó el Consejo, y de lo tratado se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Agricultura.—El Consejo ha continuado el examen del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Instrucción pública.—El ministro informó de la feliz solución lograda por el ministro de Marina respecto a la petición que hubo de formularse de acuerdo con el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. La petición ha consistido en demandar un barco para organizar a través del Mediterráneo una expedición de estudiantes universitarios de las Facultades de Filosofía y Letras.

El "barco universitario" saldrá en el verano, visitando los lugares de mayor importancia para la historia de las culturas mediterráneas. Las Universidades costearán el viaje a los alumnos más aptos que no puedan sufragar sus gastos. La expedición será dirigida por un grupo de profesores.

AMPLIACION

El Consejo, que ordinariamente se celebra los martes, se anticipó un día para facilitar el viaje del ministro de Obras públicas a Bilbao. El viaje tenía por objeto atender a varias asuntos relacionados con este Ministerio, especialmente en lo que se refiere a la construcción de la estación del Norte y al cierre de las computas del pantano de Orduña.

Según referencias particulares que dieron los ministros, la mayor parte de la reunión ministerial se empleó en el estudio de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, cuyo estudio se inició en el primer Consejo de la semana pasada. El proyecto tiene setenta artículos y siete adicionales, y aunque ayer no se pasó de la mitad, calcularán los ministros que su estudio podrá terminarse en la próxima reunión del viernes.

El crucero universitario

El ministro de Instrucción explicó a sus compañeros el alcance de crucero universitario que, en viaje de estudios, realizarán en el verano los alumnos de Filosofía y Letras. La expedición se limitará al Mediterráneo y visitará los lugares clásicos de la cultura antigua. Irá primeramente a Túnez, recorrerá Egipto, los Santos Lugares, Grecia, Italia y Mallorca.

La expedición saldrá en el próximo mes de junio, y será organizada por la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Peculiarmente colaborarán a ella las demás Facultades de este ramo, con arreglo a su categoría y al número de alumnos que designen para tomar parte en el crucero. Aunque no se ha designado aún el barco que ha de hacer el viaje, será probablemente el "Ciudad de Cádiz".

Podrán ir con arreglo a la capacidad de este buque hasta 180 plazas, entre alumnos y profesores. El tiempo que se empleará en la expedición será de cuarenta y cinco días, y la Compañía arrendadora ha ofrecido hacer una importante bonificación en el importe del pasaje.

El segundo aniversario

Aunque en la nota oficiosa no consta, el Gobierno celebró un cambio de impresiones acerca de los actos que se han de celebrar el 14 de abril próximo, conmemorativo del segundo aniversario de la proclamación de la República. Cada ministro expuso su criterio sobre el particular, y las opiniones cristalizarán en un acuerdo que se tomará en uno de los próximos Consejos.

Parta política

El Consejo tuvo también una parte política. Se examinó la situación política y el panorama parlamentario. A este respecto se acordó presentar hoy a debate en la Cámara el proyecto de ley de incompatibilidades, que si ofreciera mucha discusión, se alternaría con el de Congregaciones.

Por lo que hace al recuento de votos que hizo ayer el Gobierno, fué principalmente con miras a lo que resultó de la aprobación de la ley de Incompatibilidades. Ninguno de los ministros dió a conocer el cálculo que a este respecto se realizó, aunque de las manifestaciones del señor Prieto a la salida del Consejo.

Se desprende que los diputados ministeriales, a quienes va a afectar principalmente esta ley, renunciarán a los cargos.

Otras notas políticas

El Santo del Presidente de la República

Ayer fué la fiesta onomástica del Presidente de la República. Por expresa indicación de éste con motivo del día, no se celebró la fiesta. El señor Alcalá Zamora permaneció todo el día en su hogar.

En Palacio se colocaron pliegos en el Gabinete diplomático para las personalidades oficiales y en una dependencia en general, que rápidamente se cubrieron por los que se desprende que el Gobierno, a pesar de lo que se ha dicho, tiene el "quorum" con las oposiciones. El otro día votaron 210 a favor del Gobierno, y faltaron 10 socialistas, que no asistieron por diversos motivos, pero con autorización para faltar. Faltaron también algunos catalanes y los embajadores que son diputados, y que podrían ser llamados para una votación. Hay que contar, además, los 10 votos del Gobierno. Finalmente dijo que por la tarde emprenda su viaje a Bilbao.

La Asamblea Nacional de funcionarios civiles

Se mostrará parte en los Tribunales, contra todo nombramiento ilegal

El domingo se celebró la Asamblea Nacional de Funcionarios Civiles, bajo la presidencia del señor España Herra. Después de amplia discusión, en la que intervinieron varios delegados, entre ellos los señores Guasp, Pinauaga, Rovira, Ontalva, Escamilla, Flecha y López, se aprobó el acuerdo siguiente:

"Que no ingrese un nuevo funcionario, portero, subalterno, etc., de la Administración, mientras no se implante el Estatuto de Funcionarios, y que las amortizaciones, si las hubiere, comiencen en todo caso por aquellos que ingresaron en la Administración a partir del decreto de 28 de octubre de 1931. Oponerse, además, de una manera rotunda y terminante a las oposiciones, nombramientos, concursos y exámenes o remuneraciones hechas de un modo ilegal. Finalmente, acudir al Juzgado contra todas aquellas oposiciones y nombramientos hechos ilegalmente."

Se pasó a discutir después la cuestión de propaganda y se acordó imprimir cien mil ejemplares del Estatuto de Funcionarios y organizar mítines, conferencias y viajes.

Por último, el señor Pinauaga dirigió unas palabras a la Asamblea recomendándole que los medios económicos de ésta, deben dedicarse a la acción de los Tribunales. Indica que no es el momento oportuno de llevar el Estatuto a las Cortes, por la obstrucción de los radicales. El descontento existe en todos los Centros oficiales por la labor anárquica del Gobierno en materia de administración. Fué muy aplaudido.

En la sesión, que duró cuatro horas, asistieron bastantes delegados.

Comida en la Embajada alemana

El jefe del Gobierno celebró por la tarde una breve conferencia con el ministro de Estado.

Por la noche el señor Azaba, acompañado de su esposa, asistió a una comida en la Embajada alemana.

Una enmienda a Incompatibilidades

El señor Gil Robles ha formulado una enmienda pidiendo que las disposiciones de la ley de Incompatibilidades se apliquen a los funcionarios que sean miembros de las actuales Cortes constituyentes.

Como el señor Gil Robles no podrá defender esa enmienda, por tener que dar una conferencia en Barcelona, la defenderá el señor Royo Villanova.

Mitin del partido liberal democrático

En el teatro de la Comedia se celebró el domingo un mitin de la Juventud del Partido Republicano Liberal Democrático.

Hizo uso de la palabra, en primer término, doña Dolores Merás de Posada, presidenta de la Sección femenina. El señor Alcalá del Olmo hizo a continuación un estudio de la política de los diferentes partidos.

Don Lorenzo Ortiz-Cañavate analizó la situación económica y censuró al Gobierno por su política de confiscaciones y deportaciones, así como por la suspensión de periódicos.

Seguidamente, don Pedro Redondo, se ocupó de los perjuicios que ocasiona al rescate de los bienes comunales y otros aspectos de la Reforma Agraria.

Por último, el señor Martínez Reus, anunció que el próximo día 2 de abril habrá don Melquíades Álvarez, y dijo que no se ha gobernado para el pueblo que trae la República, sino que, con el acortamiento con que se trata el problema religioso se le ha herido en lo más íntimo de su conciencia.

Los porteros civiles

Hemos recibido una nota de una Comisión de porteros, en la que se lamentan de que, a pesar de que en el decreto dictado en el mes de septiembre último se señalaba el plazo de tres meses para la formación del nuevo escalafón de Porteros del Estado, aún no se ha publicado.

Peticion de amnistía

SEVILLA, 20.—Acción Ciudadana de la Mujer ha dirigido al jefe del Gobierno una exposición, firmada por su presidenta, doña Juana Gamero Cívico, viuda de Parladé; la vicepresidente, doña Adela de Olmedo, viuda de Benito; la secretaria, viuda de Latorre, y la vice-secretaria, doña Joaquina de Manjams, en símplica de que se conceda una amnistía general que haga cesar el dolor de muchos españoles.

Sabe muy bien el señor Solache que los arquitectos que más trabajan particularmente, y ya, circunscribiéndose a su provincia, son los adjuntos al Catastro de Urbana. En cuanto a los demás puntos, podríamos oponer razones de gran monta, capaces de llevar a su ánimo el convencimiento de que las soluciones que propugna no pueden tener realidad; prescindimos de enumerarlas por no dar excesiva extensión a esta carta, pero tenemos un buen caudal de datos y experiencias que nos permiten formular tales aseveraciones.

Y nada más, señor director. Con gratas anticipadas, se reitera de usted atento s. a. q. e. s. m.

Antonio BRIZUELA secretario de la Sociedad de aparejadores Valladolid, 16 de marzo de 1933.

Una aclaración

Sr. Director de EL DEBATE.

Muy distinguido señor mío: En el extracto que inserta EL DEBATE de esta fecha, de la conferencia que me ha dado el honor de dar en los salones de Acción Popular, advierto un error que me interesa mucho dejar subsanado.

Se dice allí: "Se refiere después el conferenciante—al empréstito "concertado" con España por banqueros extranjeros, sin garantía oro."

Aun cuando por el contexto que sigue se puede notar el error material habido en lo que se me atribuye, no puedo menos de rogar a usted, por la naturaleza del asunto, haga constar por la publicación de esta carta, que yo a lo que aludí fué a las conversaciones "iniciadas" y "felizmente fracasadas" con aquellos banqueros.

La operación de préstamo que yo impugné como "ilevada a término", es la que en vista de aquel fracaso de gestión se hizo después.

Crónica de Sociedad

A las cuatro y media de la tarde del domingo, en la parroquia de Santa Bárbara, tuvo lugar la boda de la encantadora señorita Teresa Durán y Muñoz...

La novia lucía un elegante vestido blanco de tela de encaje antiguo y velo blanco de tela de encaje antiguo...

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, sus tíos, el conde de Canilleros y don Elías Durán y sus primos...

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con una espléndida merienda y el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas para París.

El domingo, a las cuatro de la tarde de contrajeron matrimonio en la iglesia de Santa Bárbara, la señorita Carmen Oloriz y don José Menguiano...

El domingo fué pedida para el joven don José Puigdollier Oliver, de conocida familia, la mano de la encantadora señorita María Luisa Lavilla Ormaechea...

Ha dado a luz felizmente en Sevilla, a un hermoso niño, su segundo hijo y primer varón, la joven señora de don Tomás Murube y Turmo...

El despertado gran interés entre la sociedad madrileña al anuncio de la función de gala que, organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid...

Consta el programa de la representación de la obra del insigne poeta y dramaturgo don Eduardo Marquina...

Tanto el programa como los nombres de los distinguidos aficionados que han de actuar, y que ya hicimos públicos, justifican la expectación existente en los círculos aristocráticos de Madrid.

Las escasas localidades aún no recibidas, pueden admitirse en la Casa del Estudiante (Mayor, 1, segundo), de doce a una, y de seis a nueve o reservar mediante aviso al teléfono número 17703.

A consecuencia de un accidente de automóvil sufrió la fractura de un brazo el distinguido joven don Gabriel Cabarril, hijo de los marqueses de Triano.

Se encuentra delicada de salud la señora de Peter Justus, hermana del vizconde de Casa-Agullar.

Se han trasladado: de San Sebastián a Barcelona, los marqueses de Urrea; de San Juan de Luz a San Remo, el marqués del Castañar; de Oviedo a Gijón, el marqués de Mohías.

Legaron: de Oviedo, los duques de Taramón; de Bilbao, los condes del Valle; de Lonzca, las señoritas de Fuentes de Palma.

San Victoriano Pasado mañana celebra su santo la duquesa de Béjar.

Entierro de la señora viuda de don Santa Marina.

El domingo, a las once y media de la mañana, se verificó la conducción a la Sacramental de San Isidro, del cadáver de doña Emilia Romero, viuda de Santa Marina.

El féretro, de caoba, con valiosos herrajes, fué conducido en carroza automóvil, a la que precedía el ciego de la parroquia de San Jerónimo con cruz alzada.

La presidencia del duelo la formaban, con el párroco don Antonio Calvo, los hijos políticos de la finada, cuñados de Hernani y marqués de Aranda, y el señor Brujó, y en el acompañamiento figuraban gran número de aristócratas.

Hoy a las once será en la parroquia de San Jerónimo el funeral por su alma. Descanse en paz la ilustre finada.

Necológica En Granada ha fallecido cristianamente la respetable señora doña Josefa Campos Campaña, viuda de Palma.

A su hijo, el abogado fiscal de aquella Audiencia, y querido amigo nuestro, don José Palma, y a la demás distinguida familia, enviamos muy sentido pésame.

Querrela fiscal contra un caricaturista GRANADA, 20.—El fiscal de la Audiencia ha formulado una querrela contra el caricaturista del diario "Ideal", de Granada, José María Miranda, por una reciente caricatura titulada "Vandalismo" en la que aparecen una calavera y otras cosas de difícil interpretación.

Marruecos y Colonias INAUGURACION DEL HOGAR DEL SOLDADO EN CEUTA CEUTA, 20.—Ayer se celebró la inauguración del Hogar del Soldado de la Comandancia de tropas de Sanidad.

Asistieron los generales Gómez Morato y Benito, el delegado gubernativo, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la guarnición y el jefe de la Comandancia, la señora Ochoa. Este y el general Gómez Morato pronunciaron breves discursos.

Seguidamente se sirvió un "lunch", durante el cual confraternizaron los jefes y soldados.



OPPOSICIONES A CORREOS Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad.

Hijo de Villante y C. OPTICOS Principio, 10 MADRID. Lentes, gafas e imperdientes. Gemelos prismáticos Zeiss. Cristales PUNTALES ZEISS.



Casa Passapera Fuertes Vestidos, abrigos, mantones, exhibirá a partir del 24 sus elegantes colecciones.

Génova, 19. Madrid. Teléfono 53.123



PARA CAUDALES. ÚLTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. NO COMPRAR SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA.

MATH GRUBER BILBAO MADRID. 4, 5, MAMES, 21, FERRAZ, 1. LA COMERCIALIZADORA ABRETIADO 157 BILBAO

Colisevm

Hoy, tarde y noche La isla de las perlas del MAESTRO SOROZABAL

Butacas, 3 pts. Entresuelo, 2 pts. Principal, 1 pta.

CINE AVENIDA

Exito clamoroso Amor por obediencia Superproducción R. K. O. interpretada por YVAN LEBEDEFF (el moderno Valentino)

BETTY COMPSON GENEVIEVE TOBIN

ASTORIA

La primavera ha llegado... Rubia y luminosa como ella también ha llegado. Marlene DIETRICH en LA VENUS RUBIA

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

ASTORIA.—"La Venus rubia" Ha creado el "cine" americano una modalidad artística en cada "estrella" cinematográfica...

PALACIO DE LA PRENSA "Los diablos de las cumbres" Un sencillo asunto de amor, en tal forma reducido a sus líneas generales...

AVENIDA.—"Amar por obligación" Las películas de espionaje a cargo de mujeres fatales están ya casi por completo agotadas...

AVENIDA.—"Amar por obligación" La cosa es que en la película hay sus acentos misteriosos, sus escenas que pierden—muy bien realizadas, por cierto—y sus intrigas en un ambiente diplomático muy a propósito para el tema elegido...

formidable del pequeño Johnny, verdadero prodigio de arte infantil. Luego ella, que hasta para la presentación de un carácter emotivo sabe ser sobria...

Un sencillo asunto de amor, en tal forma reducido a sus líneas generales, que, en realidad, no es otra cosa que un inverosímil incidente entrañable...

Las películas de espionaje a cargo de mujeres fatales están ya casi por completo agotadas. Por eso los directores que tratan de reproducir el tema con una cierta originalidad...

La cosa es que en la película hay sus acentos misteriosos, sus escenas que pierden—muy bien realizadas, por cierto—y sus intrigas en un ambiente diplomático muy a propósito para el tema elegido...

ambiente en que se desenvuelve y por el argumento mismo. Muy bien de técnica y de dirección. El público siguió con interés los incidentes del asunto.

Homenaje a Lineres Rivas El elemento joven del Círculo de la Unión Mercantil celebrará el próximo domingo, a las cinco de la tarde, en el teatro María Guerrero, una velada teatral...

Una obra de tema español PARIS, 20.—En el teatro de Vieux Colombiers se ha celebrado esta noche, organizada por el Comité Francia-España, una representación de gala...

GACETILLAS TEATRALES Calderón Todas las tardes, a precios populares, "Luisa Fernanda", Noches, "Xuanón", el ruso que vuelve de las trincheras...

Fontalba Hoy y mañana tarde (populares, tres pesetas butaca), "Las dichosas faldas", Noches y jueves, tarde, clamoroso éxito...

María Isabel Tardes y noches, el grandioso éxito cómico de Arniches "Cuidado con el amor". Maravillosa comedia, formidablemente interpretada.

Lara El formidable éxito de "Siete puñales", interpretado a la perfección por la compañía de LARA, es una de las atracciones teatrales que más aplaude al público de Madrid...

Cine Barceló "El hijo del destino", bellísima leyenda india, conmovedora, sugestiva, emocionante, enriquecida con valores documentales de sus selvas...

Figaro Ha entrado en su segunda semana de proyección, con éxito creciente, la espectacular epopeya del correo aéreo "Hombres sin miedo"...

Lara, "Siete Puñales". EXITO Cartelera de espectáculos TEATROS BEATRIZ (Teléfono 53108, Compañía Díaz de Artigas-Collado)...

COMEDIA (Compañía Lola Membrires, Última semana).—A las 6.30: Teresa de Jesús.—A las 10.30: Teresa de Jesús...

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6.30 y 10.30: Leonor de Aquitania (éxito clamoroso) (17-3-933).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6.30: Las dichosas faldas (popular, 3 pesetas butaca).—A las 10.30: La novia de Reverte (butaca, 5 pesetas) (17-3-933).

LARA.—6.30 (3 pesetas butaca): La chascarrillería.—10.30: Siete puñales (5 pesetas butaca) (11-3-933).

de hoy (segunda edición). Noticiarios Eclair y Paramount: Informaciones mundiales, Papá Noel (divertidísimo dibujo sonoro, en colores)...

ASTORIA (Teléfono 12880).—6.30 y 10.30: La Venus rubia. AVENIDA.—A las 6.30 y 10.30 (entretenimiento superproducción Radio): Amor por obediencia (a cargo de Betty Compton, Genevieve Tobin e Iván Ledbedeff)...

BARCELÓ (Teléfono 12880).—6.30 y 10.30: El hijo del destino (legendaria leyenda india, por Ramón Novarro) (22-3-933).

CINE DE LA FLOR.—Hoy y mañana: Svernel (sonora, por Jhon Barrymore) y otras. CINE GONZA (Teléfono 34373).—6.30 y 10.30 (grandioso éxito de la deliciosa comedia): La conquista de papá (por Paul Lukas y Dorothy Jordan) (20-12-932)...

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836). Instalación Alfame y Gullasola para acondicionamiento del aire.—6.30 y 10.30 (programa garantizado número 12): La casa de los muertos (15-3-933).

CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19600). 6.30 y 10.30: Los diablos de las cumbres. CINE ARGUELLES.—6.30 y 10.30: CINEMA BILBAO (Teléfono 30706).—A las 6.30 tarde y 10.30 noche (segunda semana): El último varón sobre la tierra (30-1-933)...

CINEMA CHEUCA.—6.30 y 10.30: Tarzán en los montes (21-1-932). CINEMA GOYA.—6.30 y 10.30: Un loco de verano. CHAMBERL.—6.30 y 10.30: El otro yo y Hampa (por Henrich George) (14-12-932)...

FIGARO (Teléfono 93741).—6.30 y 10.30: Hombres sin miedo (segunda semana de este gran "film") (15-3-933). MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 6.30 y 10.30: La línea general (10-2-933).

PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30: Alma libre (Norma Shearer y Clark Gable). PLEYEL (Mayor, 6).—6.30 y 10.30: Hija de Eva (por Anny Ondra) (21-5-929).

PROGRESO.—A las 6.30 y 10.30: La usurpadora (la más humana creación cinematográfica; butacas, a 2 y 1,75 pesetas) (30-1-933). PROYECCIONES (Fuencarral, 142). Teléfono 53776).—6.30 y 10.30: Diablos celestiales (graciosa comedia de aviación, por Spencer Tracy y William Boyd).

ROYALTY.—6.30 y 10.30: Buenas noticias (por Eusebia Llanusa) (21-1-932). SAN CARLOS (Teléfono 72837).—A las 6.30 y 10.30: Chandú (una fantástica obra) (28-12-932).

SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: Una canción, un beso, una mujer (Custav Prohlich y María Eggerich) (7-3-933). TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30: La confiante (por Claudette Colbert) (24-1-933).

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.

¡Que admiración! ¿Hasta dónde llega en los precios la reducción la gran quema de sedas de MANON? SIGUEN quemándose miles de piezas de TOILES DE SEDA a 2 pesetas metro. PRECIOSOS CRESPONES estampados se queman también a ptas. 3,90 el metro. GEORGETTES magníficos en colores lisos de moda. El metro, a pesetas 3,90. LOTE DE CRESPONES glasés, "schantungs" y otras finas sedas. El metro, a pesetas 2,90. PIQUES, a pesetas 4,30. RIBOULDINGUES y FLAMISOL, a pesetas 5 el metro. SEDAS PIEL DE NARANJA, a pesetas 8,50 metro. CREPE SATEN blanco o negro, superiorísimo, a pesetas 5 el metro.—ROMANO y GEORGETTE seda natural, a ptas. 6,90 metro. SCLENIC blanco, a pesetas 4 metro. LUSTRINAS, a pesetas 2,30 metro, y etcétera, etc., todo a precio quema, de gran quema de sedas... SEDERIAS MANON MARIANA PINEDA.5

Calado de la Música. Hoy ESTRENO Norma Shearer, Clark Gable, Lionel Barrymore en alma libre. MITIN COMUNISTA El domingo por la mañana se celebró en el Frontón Central un mitin antifaquista, organizado por el partido comunista.

235 PLAZAS Auxiliars Instrucción pública. ACADÉMIA TAMAYO, preparación exclusiva. Fuencarral 25. GARRAL Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. ATOCHA, 32. Auxiliars de Instrucción Pública Han quedado terminadas las nuevas "CONTENCIACIONES REUS" al programa para estas oposiciones, con formularios y ejemplos para el ejercicio práctico, redactados por don Marcelo Pascual Palomo, jefe de Negociado en el ministerio, 20 días. Preparación, 30 días más. Instancia, hasta el 31 de marzo. Folletos con detalles, gratis. Academia Editorial Reus Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 1.—Apartado 12.250.—Madrid.

LA VIDA EN MADRID

El problema del pan

El delegado del Gobierno en la Comisión que estudia el problema del pan, dijo a los periodistas que había quedado satisfecho de la reunión que se celebró el día anterior en la que se discutieron los problemas de los panes y los individuos pertenecientes a Artes Blancas.

En las reuniones celebradas con el fin de estudiar detenidamente la forma de determinar la clase de pan familiar, se designaron así los panes de 1.000 y 500 gramos, que continuarán expendiéndose a 65 céntimos el kilo.

Respecto al pan denominado de flor se expenderá a 9,30 la pieza, que se fabricará de tamaño más pequeño, pero con mejor harina y cocción.

El señor Ferreró comunicó que el subsecretario de Agricultura tiene el propósito de transformar la industria panadera en un plazo de tres meses.

Afirmó, por último, que se había hecho un contrato colectivo entre patronos y obreros.

—En el Gobierno civil comunicaron también que se ha impuesto una multa de 250 pesetas a un vecino de Brea de Tajo por celebrarse en su casa una reunión clandestina.

Por la Tenencia Alcaldía de la Inclusa han sido decomisadas las siguientes cantidades de pan por falta de peso: 12 kilos en el despacho de Embajadores, 14; 13 en el despacho de la calle de la Ruda, 4, procedentes de la tahona de Carnero, 7; 27 kilos en el despacho de Antonio López, 61 y 15, y en el de Bolívar, 14, procedentes de la tahona del Rosario; 14 en el despacho de San Isidro, 14, procedentes de la tahona de San Bernabé; 41 en el despacho de la calle de Enrique Trompeta, 2, procedentes de Getafe; 16 en el despacho de Maldonado, 5; 12 en el despacho de Francisco Mora, 40. Todo fue distribuido entre necesitados del distrito de la Inclusa.

Junta municipal de becas

A fin de proceder a los ejercicios para la selección de los aspirantes a becas, el Tribunal ha acordado dar comienzo a sus trabajos el día primero de abril, en el Grupo escolar "Joaquín Costa", sito en el paseo de los Pontones, donde deberá reunirse el citado día a las nueve de la mañana, todos los escolares interesados, que han sido propuestos en forma reglamentaria.

Velada en honor del duque de los Abruzzos

La Junta directiva de la Sociedad Geográfica Nacional ha acordado celebrar el lunes próximo una sesión neolológica en honor del insigne viajero, recientemente fallecido, duque de los Abruzzos, en la que hablarán, probablemente, el embajador de Italia, el presidente de la Sociedad Geográfica, doctor Marañón, y el bibliotecario de la misma, don Abelardo Merino.

Fue admitido como socio de número el coronel de Estado Mayor, don Antonio Aranda.

Acto seguido se reunió el Comité español de la Unión Geográfica Internacional con objeto de estudiar la propuesta de publicación de un mapa del mundo medieval. Se acordó aprobarla en principio y designar una Comisión, compuesta por los señores Castro, Merino y González Palencia para que, en unión de representantes de la Academia de la Historia y del Instituto Geográfico, preparen las bases para su realización.

Homenaje al señor Millares

Con motivo de haber sido premiado don Agustín Millares por la Academia Española, con el Premio Pasternak, sus compañeros, los archiveros municipales, amigos y admiradores le obsequiarán con un almuerzo, que se verificará el jueves próximo, día 23, en el hotel Victoria (plaza del Ángel, número 8), a las dos en punto de la tarde.

En la Cátedra Valdecailla de la Facultad de Ciencias

El catedrático don Luis Bermejo continuó su interesante curso, reservando para la conferencia dada en la tarde de ayer y para la del lunes próximo, la importante cuestión que señala el tema "La biología del aceite en el organismo".

El conferenciante señaló el hecho de que el vegetal, antes de proceder a la formación del aceite, procura preparar los hidratos de carbono y las materias albuminoides que necesita para el cumplimiento de sus fines naturales, tomando del medio ambiente los elementos y compuestos necesarios.

El profesor Bermejo expuso con gran detalle el modo de asimilar por los elementos químicos fundamentales y los accesorios que conjuntamente contribuyen a su nutrición, hasta llegar a la construcción de los hidratos de carbono, de los que trató y expuso las más modernas doctrinas en relación con la estructura de la clorofila, principio verde de las plantas.

A la asimilación del nitrógeno dedicó el doctor Bermejo una buena parte de la conferencia, demostrando que no siendo el suelo un soporte inerte, la solución técnica y económica de la fijación por las plantas de aquel elemento, tan importante en los fenómenos de nutrición, ha de basarse en el estudio de la flora bacteriana y en sus acciones dinámicas con los complementos minerales que probablemente deben intervenir.

Como continuación de este estudio llegó el conferenciante a explicar los fenómenos originarios de las materias albuminoides, dejando, por lo avanzado de la hora, el estudio de la formación del aceite y su acción sobre el organismo para la quinta lección.

Fue muy felicitado.

Conferencias del profesor Staudinger

Invitado por la Facultad de Ciencias, el director del Instituto Químico de la Universidad de Freiburg, profesor H. Staudinger, dará mañana, a las siete y cuarto de la tarde, en el aula de Física una conferencia en francés acerca de "La constitución de los compuestos orgánicos de magnitud molecular elevada".

El próximo viernes, a la misma hora disertará en el pabellón Valdecailla sobre "Resultados más recientes acerca de la

Academia de Medicina

En la última sesión celebrada por la Academia de Medicina, el doctor Villaverde terminó su comunicación sobre las consideraciones de la patogenia y tratamiento de la apoplejía. El señor Simón hizo algunas observaciones.

A continuación el doctor Ferreró disertó sobre el tema "Mi experiencia en neumolisis con relleno "plombage". Hicieron uso de la palabra los doctores Elizaguirre y Codina.

Sismología moderna

Se ha inaugurado en la Escuela de Minas el ciclo de conferencias organizado por la Asociación de Alumnos de dicha Escuela, a cargo del ingeniero geógrafo y académico don Vicente Inglada. Hizo la presentación del conferenciante el director de la Escuela. El señor Inglada disertó acerca de "Sismología moderna". Expuso una idea general sobre la constitución interna del globo y la corteza terrestre, según la teoría isostática, y las antiguas teorías sobre la génesis del mundo. Pasó después a estudiar el estado actual de estos problemas con aplicación a los recientes sismos del Japón y California.

El señor Inglada fue muy aplaudido por el numeroso auditorio.

La autonomía municipal

En el Círculo federal del distrito del Hospicio ha pronunciado una conferencia el teniente de alcalde don Francisco de Cantos Abad acerca de "La Constitución y nuestras Cortes con relación a la autonomía municipal".

Hizo historia de las esfuerzos realizados por la República para adoptar una Constitución de tipo federal que hubiera permitido una amplia autonomía de los Municipios. Se refirió al Estatuto municipal de la Dictadura, que es una obra de verdadero avance administrativo, pero desvirtuada después por el reglamento para su aplicación.

Aseguró que la labor del Ayuntamiento de Madrid es digna de encomio, aun cuando algún ministro quiera hacer cosas por su cuenta, y propugná la creación de un Banco Municipal. El señor Cantos fue muy aplaudido.

Vino de honor al doctor Pittaluga

En un céntrico hotel se celebró ayer un vino en honor del doctor Pittaluga, organizado por sus antiguos alumnos y amigos. Asistieron cerca de 300 personas, en su mayoría médicos, alumnos de Ingenieros Agrónomos, que han seguido cursos en la Escuela Nacional de Sanidad, y bastantes estudiantes y alumnos de la misma Escuela. Ofreció el acto el doctor Sadi de Buen y agradeció el homenaje el doctor Pittaluga, que fue muy aplaudido.

Asociación de la Prensa

La Junta general extraordinaria de la Asociación de la Prensa continuará su labor para tratar sobre las bases de constitución del Montepío el próximo miércoles, a las diez de la noche.

Estado sanitario

Según "El Siglo Médico", en la semana actual se han seguido manifes-

Los comunistas asaltan una escuela gratuita en Tetuan de las Victorias

Se había celebrado el acto de bendición de la bandera de la Juventud Católica.

Atacaron a la concurrencia cuando salía pacíficamente.

La llegada de la fuerza pública impidió el incendio del edificio, pero no que se hicieran enormes destrozos.

Boletín meteorológico

Estado general.—Avanza hacia Europa la borrasca bastante intensa, cuyo núcleo aún no se hace notar sobre Europa, cuya parte occidental se halla sometida al régimen de altas presiones, con cielo claro y vientos, en general, flojos.

Sobre la Península Ibérica el tiempo es bueno, con vientos flojos, salvo en Cataluña, donde soplan moderados y cielo claro.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer: En Pontevedra, 14 milímetros; Orense, 10; Oviedo y Victoria, 9; Gijón, 5; Coruña, Santiago, Santander, 5; San Sebastián, 4; Pamplona y Bilbao, 2; Palencia y Logroño, 0,3; Zamora, Soria y Valladolid, inapreciable.

Para hoy

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 15).—7. L. Don Enrique Zarradilla; "Asociación de Evoluciones que ha sufrido esta legislación."

Academia de Farmacia (Santa Clara, 4).—7. L. Don José Pérez de Barradas; "El hombre prehistórico en las edades de piedra."

Casa de los Gatos (Bois, 2).—7,30 tarde. Don Manuel Sánchez Carbonero; "Pedagogía sexual."

Cátedra de Genética de la Fundación del conde de Cartagena (San Bernardo, 51).—7. L. Don Antonio de Zulueta; "Atipicidad de los tipos silvestres."

Centro de Instrucción Comercial (Pontevedra, 2).—10. Junta general para la reforma de los Estatutos.

Cursillo de cultura religiosa (Catedral, Colegiata, 15).—10. Don Diego Tortosa; "Apologética."

Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria).—12 m. Profesor Adolf Schulten; "Tartessos, la ciudad más antigua de Occidente."

Fomento de las Artes (San Lorenzo, 15).—8 m. Don Fernando Molina; "El desarrollo de la política hispanoamericana."

Hospital Central de la Cruz Roja (Avenida Pablo Iglesias).—10 m. "Fibromas."

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7. M. Lelaine; "La escuela de poesía romántica."

Sociedad Española de Higiene (Esparteros, 9).—7. Sesión científica.

Otras notas

PEPITA ALVAREZ VESTIDOS, OLOZAGA, 6. ABRIGOS Miercoles 22 cuatro tarde, presentará su gran colección de modelos.

MANTEQUERIAS VALERO P. Recoletos, 21. Génova, 25

HOTEL METROPOLITANO Montería, 83, Madrid. Salones para todas. Habitaciones con baño, teléfono, etc.

ROSITA CUTULI

tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela la presentación de su selecta colección. Marqués Cubas, 1.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Rechaza con indignación "A B C" las acusaciones y amenazas de "El Socialista". Que este último acuse a nadie de fascismo—dice—es algo así como "el grito de: ¡A ése! ¡A ése! que sueña emplear los malhechores en la calle como diversión estratégica para evadirse de la vindicta popular". Quiere "distorsionar la intención pública del caso espantoso de Casas Viejas y de otros lamentables episodios de la vida española". En cuanto a los peligros que pueda correr la propiedad de "A B C", no serían posibles sin la complicidad del Poder público. "Desde luego, cuando del todo se rompieran los diques de la "Socialista" y sus caudillos tendrían que temer y sufrir ya se ven de qué organizaciones y elementos populares—mucho más que nosotros del socialismo—

El perfil de la República. El señor Castrillo

El perfil de la República. El señor Castrillo ha publicado un libro político, "La Epoca" lo comenta. "Es un voto más. Al "no es esto, no es esto", de don José Ortega y Gasset; al "así no se puede continuar" de don Miguel Maurol; a los artículos de Unamuno y los discursos de Lerroux; se junta el libro del señor Castrillo". Un aspecto interesante, entre otros, tiene: demuestra que "para gobernar de verdad hay que cambiar la Constitución". No sirve.

"El garrote, supremo argumento político". En España—dice "La Nación"—se "está predicando y practicando, por quienes de antaño cuentan con la impunidad, la política del palo". "Es un hecho: Contra él hay un solo remedio, uno radical, que es la libertad política". "Que lo extirpe la autoridad". Si no lo hace puede llegar España a una verdadera guerra civil.

"Majezas". Asalto a una escuela católica en Chamartín. Suspensión de un millón de cheques en San Sebastián. "De quién parten las provocaciones y las agresiones al derecho ajeno?"—pregunta "El Siglo Futuro". "¿Quién atropella la libertad de quién? ¿Quién establece la majeza como sistema de lucha política?"

"Luz" habla de la situación en su artículo de fondo. "La liquidación parlamentaria del asunto de Casas Viejas obliga una de los obstáculos que impedian la marcha normal de las Cortes Constituyentes". Ahora los agrarios anuncian que van a cesar en la obstrucción al proyecto de Congregaciones. Pero, ojo, los radicales, por su parte, el Gobierno "se dispone a que sea aprobada en las primeras sesiones de esta semana la ley de incompatibilidades". ¡Qué semana más interesante se avecina!

"Mundo Obrero" viene antifascista del todo. "La lucha contra el fascismo no puede cesar ni un momento; ¡Creed las milicias antifascistas obreras y campesinas! "C N T" está enfurecido con "Mundo Obrero" y "El Socialista" y les amenaza con "sacarlos de los cuarteles" y eso no "La Tierra" anuncia que su número del sábado fue recogido por la Policía. Reproduce algunas de las "cosas" por creerlas "de interés" (la fotografía de la familia del "Seladados", por ejemplo). Y protesta de que mientras los marxistas organizan manifestaciones de carácter antifascista, "el señor Azafia impone desde el Poder la dictadura".

CONTRA LA TOS

Pedido en todas farmacias. Precio al público, 7,80 pts. Laboratorio Químico Farmacéutico, Francisco Alcon, Padilla, 124. Tel. 54.727.

100 PLAZAS

Oficiales Instrucción pública. ACADEMIA TAMAYO, única especializada. Fuencarral, 25.

Molinos a viento

Bombas centrífugas, pistón, norias, instalaciones riegas. Entregas rápidas. G. ALMERIC, ingeniero. Atocha, 122. MADRID

EL nuevo Viaducto sobre la calle de Segovia

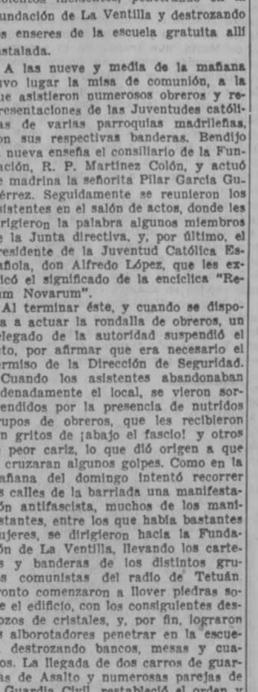
Tendrá el mismo emplazamiento que el actual, pero tendrá 25 metros de anchura. Habrá ascensores desde la calle de Segovia a la de Bailén. En las obras, que durarán año y medio, se empleará hormigón armado, en vista del mal resultado del hierro

LA CONSTRUCCION NO INTERRUMPIRA EL TRANSITO

Como ya conocen nuestros lectores, los ascensores. En el grabado de detalle puede verse las entradas, marquesina, etc. Podrán construirse cuatro, dos a cada lado. Pero el arquitecto supone que no serán necesarios más que dos. Cada uno será capaz para quince personas. Así, no se ha decidido si el servicio será o no gratuito.

Se ha elegido como material el hormigón armado, teniendo en cuenta el mal resultado de la construcción metálica y las condiciones de tiempo y de economía que no autorizaban una obra de piedra. El coste es de 2.800.000 pesetas. De ellos corresponden a la obra

VIADUCTO DE MADRID CONCURSO



Detalle del Arco Central y pila con elevación.

Aspecto de una pila y arco central. En la parte inferior de la pila se ve la marquesina para el ascensor. Aparecen también en el grabado uno de los faroles que adornarán la obra y otros detalles ornamentales.

como máximo. Cuando hayan de comenzar los trabajos para nada el actual Viaducto, que se buscará la diámetro máxima, que la anchura fuera de 25 metros (aceras de 4 y calzada de 12) y que se mantuviera la situación y rasantes del que va a desaparecer. También se exigirá que durante la construcción no se interrumpiera el tráfico de la calle de Segovia, que se estudia la posibilidad de instalar elevadores y que se respalden

El festival de los Estudiantes Católicos, suspendido

La Confederación de Estudiantes Católicos nos remite la siguiente nota: "La Confederación de Estudiantes Católicos tenía organizado para el pasado domingo, día 19, un festival taurino en la plaza de Tetuan, que la taquilla anunciaba de gran éxito. Parece innecesario advertir que para robustecer nuestra situación económica, el festival era solución adecuada y lícita. Dos horas antes de su celebración se recibió un oficio de la Dirección general de Seguridad suspendiendo la corrida "para evitar alteraciones de orden público". Fueron detenidos dos individuos, pero más tarde se les puso en libertad, por falta de pruebas. La Guardia Civil estableció un servicio de vigilancia en el edificio.

Las obras no interrumpirán el tránsito

Exigían las bases del concurso que no se aprovechara para nada el actual Viaducto, que se buscará la diámetro máxima, que la anchura fuera de 25 metros (aceras de 4 y calzada de 12) y que se mantuviera la situación y rasantes del que va a desaparecer. También se exigirá que durante la construcción no se interrumpiera el tráfico de la calle de Segovia, que se estudia la posibilidad de instalar elevadores y que se respalden

El viejo sólo ha durado sesenta años

El Viaducto viejo ha sido de escasa

ESUELAS Y MAESTROS

Segunda Asamblea general de Maestros Interinos

SE CELEBRARÁ EL DIA 8 DE ABRIL PROXIMO

Se nos ruega la publicación de la siguiente convocatoria:

"A los interinos y representantes provinciales de toda España.

De acuerdo y con la cooperación de la Ejecutivo de la Confederación Nacional de Maestros, celebraremos los interinos la segunda Asamblea el día 8 del próximo abril, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 70, Madrid, para lo cual se ruega, del modo más encarecido, se reúnan los interinos provinciales para que nombren un compañero por provincia que los represente en la aludida Asamblea de interinos. Con el fin de que no quede una sola provincia sin representación, es más que necesario, urgente, se reúnan con toda premura los interinos de provincias, para que, no alegando ignorancia, nombren el compañero que haya de representarlos.

El momento es crítico y decisivo, por lo que esperamos responderán con su asistencia y apoyo moral y material todos los provinciales que demostren interés. ¡Compañeros! La unión será nuestro triunfo.—Faustino OTERO.

NOTA.—Los representantes interinos pueden adquirir tarjeta de asambleista en la Asociación Nacional, Plaza del Ángel, 8, procurando no demorar la petición, para que los gastos de viaje les resulten más económicos."

Oposiciones y concursos

Auxiliares de Gobernación.—Aprobados ayer: 413, María del Pilar Jaqueto Fernán, 14,60; 414, María Luisa Pérez Fernández, 16,42; 415, María Luisa Fernández Atrian, 15,50. Para hoy han sido citados los números comprendidos del 446 al 691 inclusive.

Mecanógrafos calculadores de Estadística.—Segundo ejercicio.—En los exámenes efectuados el día 15 aprobaron: Número 2, Nieves Sagrado del Pozo, 5,21; Eduardo Salvador Moya, 6,5; 23, Gabino Robledo Caltañazor, 6,5; Manuel García Alvarez, 5,8; 33, Gabriel Miguel Rodríguez, 6,5; 37, Mariano Valero de Santos, 6,5; Ignacio Rasch Morales, 6,5; 62, David Torres Navarro, 6,5; 66, Antonia García-Niño Gorostiza, 6,76; Antonio Mérida Jiménez, 6,82; Amparo Pérez Martín, 6,9; 90, Modesto González Revilla, 6,92; Julián Pérez Edega, 6,97; José Nieto Navarros, 6,97; 101, José Palacios Saez, 7,04; Arturo García-Vaquero y Garrido, 6,9; 111, Luis Cotayna Escabó, 6,95; 120, Vicente Calvo Cabrer, 6,97; Josefa Olascoaga y Michelena, 5,3; 129, Eduardo Gil Cabrero, 5,8; 136, José Monteseiro Samperio, 5,39; Antonio Cascajal Navarro, 5,5.

Queda para segundo llamamiento el opositor número 63. Para hoy, por la mañana, están citados los opositores aprobados en el primer ejercicio comprendidos entre los números 149 al 300, ambos inclusive, y los opositores números 15, 30, 41, 115 y 128.

Las oposiciones a inspectores del Trabajo

Nos ha visitado una Comisión de los opositores a las plazas de inspectores auxiliares de trabajo, para entregarnos una nota, en la que hacen constar lo siguiente:

1. Que el Tribunal ha dejado incumplido el preceptuado en la convocatoria sobre el primer ejercicio, que debió de tratarse "sobre dos casos concretos".

2. Que realizado dicho ejercicio, el Tribunal lo ha calificando de un modo caprichoso, con notorio olvido de la competencia de los opositores, lo que se puede comprobar fácilmente con la simple lectura de alguno de los ejercicios aprobados. De ello es buena muestra el que algunos, no solamente tienen verdaderas faltas técnicas, sino que se encuentran ejercicios con más de seis faltas ortográficas en un solo ejercicio, lo que, en el que el opositor, después de detallar los diferentes oficios a que se ha dedicado, termina exponiendo que por desconocimiento de la gramática, que el Tribunal se refiere, no se comprueba a hacer referencia a la descripción de la misma. Este, sin embargo, es uno de los aprobados.

3. Que es notoriamente extraño que, siendo 100 el número de plazas cubiertas, hayan sido aprobados igual número de opositores en el primer ejercicio, a pesar de ser tres los ejercicios.

4. Que el Tribunal no impide ver los ejercicios, lo dificulta grandemente, dado el poco tiempo y las limitaciones que impone para la práctica de este derecho, y evita su posible fiscalización, no permitiendo tomar de ellos nota ninguna.

Todo ello es suficiente para que el señor ministro de Trabajo, saliendo por los fueros de la justicia, indispensable a todo régimen republicano, ejerza su autoridad en la forma que crea más conveniente para que no quede mermado el prestigio del ministerio, del Gobierno y de la República.

Que se proceda a la revisión de los ejercicios realizados por un nuevo Tribunal, no es nuevo en la práctica administrativa española, pues la Dictadura, a pesar de su actuación partidista, hizo justicia en un caso similar, en las últimas oposiciones a plazas de auxiliares del Catastro de Rústica, nombrando nuevo Tribunal, que revocó el fallo del actual."

ALBA TAPICERO. VILLABRADO. 335 PLAZAS A OPOSICION

de auxiliares y oficiales de Instrucción pública, con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para auxiliares. Instancias en agosto. Se admiten señoras. Para programas de oficiales, que regalan, "Contestaciones" y preparación con Profesorado del Cuerpo en "Instituto Reus". Preclausos, 23, y en las oposiciones a dicho Cuerpo obtuvimos el número 1 y 35 plazas.

La preparación para el primer ejercicio de oposición avanzaba rápidamente (comenzando en realidad con la obra misma), sino porque todos los movimientos vibratorios se descomponen en la estructura del hierro forjado y acero y la hacen perder sus características, que de fibra pasa a ser granular.

Los autores

A los autores del nuevo Proyecto ya los hemos mencionado. El señor Ferreró, premiado ya en varios concursos, es arquitecto municipal de reconocida competencia, que ha realizado en su puesto oficial excelentes obras. Es ingeniero con dos muchachos jóvenes, un actualista y uno que se está preparando para el examen de las obras hidráulicas del Alto Aragón.

EL DEBATE

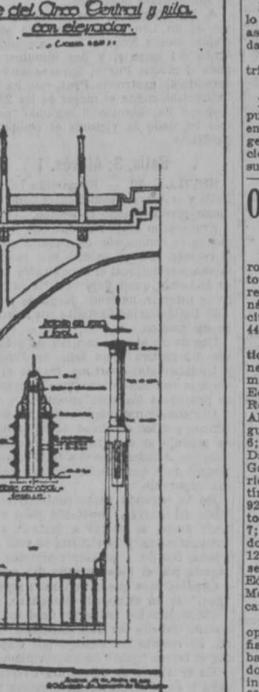
Los comunistas asaltan una escuela gratuita en Tetuan de las Victorias

LA CONSTRUCCION NO INTERRUMPIRA EL TRANSITO

Como ya conocen nuestros lectores, los ascensores. En el grabado de detalle puede verse las entradas, marquesina, etc. Podrán construirse cuatro, dos a cada lado. Pero el arquitecto supone que no serán necesarios más que dos. Cada uno será capaz para quince personas. Así, no se ha decidido si el servicio será o no gratuito.

Se ha elegido como material el hormigón armado, teniendo en cuenta el mal resultado de la construcción metálica y las condiciones de tiempo y de economía que no autorizaban una obra de piedra. El coste es de 2.800.000 pesetas. De ellos corresponden a la obra

VIADUCTO DE MADRID CONCURSO



Detalle del Arco Central y pila con elevación.

Aspecto de una pila y arco central. En la parte inferior de la pila se ve la marquesina para el ascensor. Aparecen también en el grabado uno de los faroles que adornarán la obra y otros detalles ornamentales.

como máximo. Cuando hayan de comenzar los trabajos para nada el actual Viaducto, que se buscará la diámetro máxima, que la anchura fuera de 25 metros (aceras de 4 y calzada de 12) y que se mantuviera la situación y rasantes del que va a desaparecer. También se exigirá que durante la construcción no se interrumpiera el tráfico de la calle de Segovia, que se estudia la posibilidad de instalar elevadores y que se respalden

El festival de los Estudiantes Católicos, suspendido

La Confederación de Estudiantes Católicos nos remite la siguiente nota: "La Confederación de Estudiantes Católicos tenía organizado para el pasado domingo, día 19, un festival taurino en la plaza de Tetuan, que la taquilla anunciaba de gran éxito. Parece innecesario advertir que para robustecer nuestra situación económica, el festival era solución adecuada y lícita. Dos horas antes de su celebración se recibió un oficio de la Dirección general de Seguridad suspendiendo la corrida "para evitar alteraciones de orden público". Fueron detenidos dos individuos, pero más tarde se les puso en libertad, por falta de pruebas. La Guardia Civil estableció un servicio de vigilancia en el edificio.

Las obras no interrumpirán el tránsito

Exigían las bases del concurso que no se aprovechara para nada el actual Viaducto, que se buscará la diámetro máxima, que la anchura fuera de 25 metros (aceras de 4 y calzada de 12) y que se mantuviera la situación y rasantes del que va a desaparecer. También se exigirá que durante la construcción no se interrumpiera el tráfico de la calle de Segovia, que se estudia la posibilidad de instalar elevadores y que se respalden

El viejo sólo ha durado sesenta años

El Viaducto viejo ha sido de escasa

CONTRA LA TOS

Pedido en todas farmacias. Precio al público, 7,80 pts. Laboratorio Químico Farmacéutico, Francisco Alcon, Padilla, 124. Tel. 54.727.

100 PLAZAS

Oficiales Instrucción pública. ACADEMIA TAMAYO, única especializada. Fuencarral, 25.

Molinos a viento

Bombas centrífugas, pistón, norias, instalaciones riegas. Entregas rápidas. G. ALMERIC, ingeniero. Atocha, 122. MADRID

ALBA TAPICERO. VILLABRADO. 335 PLAZAS A OPOSICION

de auxiliares y oficiales de Instrucción pública, con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para auxiliares. Instancias en agosto. Se admiten señoras. Para programas de oficiales, que regalan, "Contestaciones" y preparación con Profesorado del Cuerpo en "Instituto Reus". Preclausos, 23, y en las oposiciones a dicho Cuerpo obtuvimos el número 1 y 35 plazas.

La preparación para el primer ejercicio de oposición avanzaba rápidamente (comenzando en realidad con la obra misma), sino porque todos los movimientos vibratorios se descomponen en la estructura del hierro forjado y acero y la hacen perder sus características, que de fibra pasa a ser granular.

Los autores

A los autores del nuevo Proyecto ya los hemos mencionado. El señor Ferreró, premiado ya en varios concursos, es arquitecto municipal de reconocida competencia, que ha realizado en su puesto oficial excelentes obras. Es ingeniero con dos muchachos jóvenes, un actualista y uno que se está preparando para el examen de las obras hidráulicas del Alto Aragón.

EL MADRID F. C. VUELVE A SER CAMPEON DE LA LIGA

El Oviedo derrotó al Athletic madrileño y pasa ya, oficialmente, a Primera División. El Sabadell asciende a Segunda. Sólo queda pendiente el puesto de "colista" de la Primera. Mañana se jugará el partido de entrenamiento del equipo nacional

Primera División

Madrid, 8; Arenas, 2

A pesar del copioso triunfo de los campeones, esto no quiere decir que el partido fuese aburrido. Al contrario, los areneros, renovando su historial de equipo entusiasta, capaz de dar un disgusto al más pintado, se sostuvieron en la brecha hasta el último minuto, no cediendo cuartel, sino atacando siempre. Con ello se vivió un partido excelente por ambas partes, y diez minutos épicos en el segundo tiempo a cargo del Arenas, diez minutos de emoción que se ven en pocos encuentros, en que surgió aquella irrefrenable furia arenera que le hizo ser el equipo más peligroso de España, por sus reacciones formidables, que hacían cambiar el resultado de un partido por menos de nada.

Así pareció que lo advinió el público, que llenó casi el campo, no por el Madrid, que tenía poco que perder, sino por el Arenas, en que su situación un poco delicada le obligaba a intentar ganar o por lo menos un honorable empate.

Muchos tantos fueron, es verdad, para una tan discreta exhibición, y si la constancia y el entusiasmo se puntuasen, no digamos un empate, porque la diferencia de equipos es evidente, y la facilidad perforadora de los campeones de la Liga, innegable; pero si un resultado mucho más honroso.

Además de que tiraron mal un "penalty" y tuvieron mala suerte en otras ocasiones, los areneros encontraron el dozavo enemigo en su guardameta, que no sabemos si es mediocre, ya que el Club lo empleó en todo el campeonato, pero sí que el domingo tuvo una actuación catastrófica. Cuatro tantos, por lo menos, fueron culpa suya. Desde luego, todos los que le enviaron por bajo.

Y así no hay equipo que pueda aspirar a muchas cosas, aunque disponga de la superhumana entereza del once de Guecho, que con ocho tantos en las casacas no se entregó al enemigo. Mejor suerte merecía este bravo equipo, por lo menos, a través de épocas y vicisitudes, sabe infiltrar a sus hombres esa indomable energía, que es y será siempre la "salva" del "football" español. Porque aquellos minutos del segundo tiempo valen por un campeonato.

El Arenas, además de la brecha del portero, tuvo la mala suerte de perder, y ya no puede cubrir ese puesto. Del resto, lo mejor los extremos, más el izquierdo, Emillín; el medio izquierdo y Arrieta. Con relación al año pasado, el Arenas, a pesar de todo, ha mejorado bastante.

La labor del Madrid fue fácil, como se ve, pero no estuvo apático. Al principio bogó a la deriva, pero se repuso y respondieron casi todos. Dominaron más y supieron aprovechar las ocasiones, numerosas, que se les ofrecieron.

Mejor en el segundo tiempo que en el primero, a pesar de los insistentes ataques del Arenas. La rapidez y la facilidad en el tiro se evidenciaron en todo momento. Bien los delanteros, mejor que los medios. De aquellos, los interiores y Lázcano. Regueiro (Luis) quizá el mejor de los 22. El trío defensivo, a la altura de las circunstancias.

En el primer tiempo dominó más el Arenas hasta cerca de la media hora. Un golpe franco tirado fuertemente por Hilario llegó a la red.

Desde luego al Arenas se colocó mal. Poco después un brioso ataque del Arenas por la derecha produjo el empate. Un tiro de Rivero, rechazado por Zamora, fue rematado por el mismo delantero. De salida, el Madrid marcó el segundo. Un pase de Olivares a Regueiro, éste lo cruzó por alto imprecisamente. Después del descanso el Madrid dominó bastante más. Ya en los primeros minutos, marcaron el tercer tanto. Una internada de Lázcano, y entre el defensa derecha y el portero contribuyeron a él. El cuarto, de una falta a Lázcano, tirada por éste, Regueiro la remató con facilidad gracias a Eguisquiza, el cual dejó pasar el quinto y el sexto a Olivares e Hilario, de buenos pases de Regueiro.

No se amilanó el Arenas, el cual pegó fuertemente, marcando el segundo tanto de un gran cabezazo de Iriondo a centro de Teófilo. Aquí se desencadenó el temporal arenero y hubo diez o quince minutos de emoción. Remates, rechaces, todo el Arenas volado en la meta madrileña y un "penalty" de Quintoces para salvar un tanto. Lo lanzó Calvo... a las manos de Zamora.

Desde aquí volvió a dominar el Madrid, que marcó dos tantos más, fáciles, de Regueiro e Hilario. Todavía el Arenas insistió y Zamora tuvo que echar a "corner" varios remates, entre ellos dos enormes de Barrios.

Arbitró sin dificultades el señor Vilalta. Equipos: Madrid—Zamora, Cirriaco—Quincoces, Regueiro—Valle—Gurruchaga, Eugenio—Regueiro—Olivares—Hilario—Lázcano.

Arenas—Eguisquiza, Eguisquizarre—Arrieta, Calvo—Urresti—Villagrà, Teófilo—Rivero—Iriondo—Barrios—Emillín.

Este partido se juega con balones de la Casa MELLILL. Barquillo, 6.

Athletic, 8; Valencia, 2

BILBAO, 20.—En el campo de San Mamés se celebró ayer el último partido de Liga correspondiente a dicho campo, en el que contendieron los equipos del Athletic de Bilbao y el Valencia, ganando el primero por 8 a 2. El partido fue muy interesante y competido, correspondiendo el dominio de manera principal al equipo de Bilbao por su actuación segura y certera. Todo el equipo jugó muy conjuntamente y con gran acierto. El Valencia causó buena impresión, quien, a pesar del excesivo tanteo en su contra, conservó su moral hasta el final. El arbitraje, a cargo de Ostáiz, bueno.

Español, 2; Barcelona, 1

BARCELONA, 20.—En el campo de la carretera de Sarriá se ha celebrado el encuentro entre los dos clubs más discutidos de Cataluña.

A la hora de comenzar aparece lleno el campo. El árbitro, catalán, señor Castañeras, ha alineado los equipos en la siguiente forma: Español: Florenza, Aratés—Pérez, Traba—Solá—Cristiá, Prat—Edelmíro—Pueyo—Redó—Bosch.

Barcelona: Nogués, Zabalo—Rafa,

Martí—Font—Pedrol, Artigas—Goburu—Ramón—Bestit—Parera.

El juego durante la primera parte se ha mantenido muy nivelado, no habiéndose producido jugadas de interés. Los veinticinco minutos, Edelmíro, de un tiro magnífico, ha conseguido un "goal", pero el árbitro lo ha anulado por entender que había sido precedido de manos de Prat.

Diez minutos después, una salida de Florenza, que ha tropezado con Aratés cayendo los dos al suelo, ha sido causa del primero y único "goal" de Barcelona, que ha sido rematado por Parera a un metro de la puerta, completamente abandonada.

Durante la segunda parte, el Español ha jugado con mayor decisión, creando constantemente situaciones de peligro ante la meta barcelonista, lo que ha hecho que Nogués se hiciera aplaudir en muchas ocasiones.

A los treinta y tres minutos, Pueyo, de un tiro desde lejos, que no ha podido bloquear Nogués, ha conseguido el tanto del empate, y dos minutos después el mismo Pueyo, aprovechando un momento de confusión de los barcelonistas, ha obtenido el segundo "goal", que ha dado la victoria al equipo españolista.

Betis, 3; Alavés, 1

SEVILLA, 20.—El partido entre el Betis y el Alavés resultó carente de buen juego, predominando el peloteo.

Fracasaron ambas delanteras, lo mismo en la conducción de balones que en el remate. Influyó en este mal juego de la vanguardia local el inexplicable retraso de Lecue, quien dejó vacante su puesto de interior, haciendo juego de medio.

El Betis dominó bastante por la acción de sus medios.

Una de las escasas incursiones del Alavés dio motivo a un fallo de Jiménez, y Undabarreta, oportuno, mandó el balón a la red. Este único "goal" forastero se produjo a los siete minutos.

Después de una ronda constante de los bélicos por los dominios de Santamaría, se produjo el empate a los veinticinco minutos. Soládero pasó a Gabela y éste remató para que Adolfo chutara de forma imparables.

En la segunda parte continuó el peloteo. El Alavés, impotente para construir juego, se dedicó a destruir el de sus contrarios, y la victoria se veía muy lejana. Por fin, a los veinte minutos, una jugada por el lado derecho dio ocasión a Capillas para que obtuviera el segundo "goal" de un estupefacto derribo.

Cinco minutos antes del final fue asistido Gabela por una entrada de Larriaga. El remate del castigo por Capillas fue el tercer "goal" de los sevillanos.

En el Alavés se distinguió Urretavizcaya y en el Betis Areno. Jiménez puso en peligro su puerta muchas veces por sus continuos fallos.

Arbitró el señor Arribas. Equipos: Deportivo Alavés: Santamaría, Arrieta—Euskalduna, Castro—Antero—Urquillu, Sarmantón—Undabarreta—Barañón—Irueta—Urretavizcaya.

Betis Balompié: Urquiza, Areno—Jiménez, Peral—Soládero—Roberto, Timimi—Adolfo—Capillas—Lecue—Gabela.

Donostia, 8; Racing, 0

SAN SEBASTIAN, 20.—Se ha jugado en el campo de Atocha el partido Donostia-Racing de Santander.

Resultó un completo dominio del equipo local, que ganó por 8-0. Cinco tantos los marcó Urziberea, y los otros tres, Teófilo, Chivero e Inausti.

El tiempo, magnífico, y el campo, excelente, alineándose los equipos a las órdenes de Camorera en la forma siguiente: Donostia: Beristain, Goyeneche—Arana, Amadeo—Ayestaran—Marcelita, Inausti—Aldazabal—Urtizberea—Chivero—Toleto.

Racing: Solá (Jáuregui), Ceballos.

CAMPEONATO DE "FOOTBALL" DE LA LIGA

PRIMERA DIVISION

Madrid F. C.-Arenas Club.....	8-2
Athletic de Bilbao-Valencia F. C.....	8-2
C. D. Español-F. C. Barcelona.....	2-1
Betis Balompié-C. D. Alavés.....	3-1
Donostia F. C.-Racing Santander.....	8-0

Clasificación después del domingo, marzo 19 (inclusive)

Cl. J.	En su campo		Fuera		F. G. Pn.
	G. E. P.	G. E. P.	G. E. P.	F. G. Pn.	
1, MADRID F. C.....	(1) 17	8 0 0	5 2 2	49 16 28	—
2, Athletic Bilbao.....	(2) 17	5 0 4	7 0 1	62 29 24	—
3, C. D. Español.....	(6) 17	7 0 1	3 2 4	32 28 22	—
4, F. C. Barcelona.....	(3) 17	6 2 1	1 2 5	38 30 18	—
5, Betis Balompié.....	(—) 17	5 2 2	0 3 5	29 44 15	—
6, Donostia F. C.....	(8) 17	5 2 2	1 1 6	41 41 15	—
7, Racing Santander.....	(4) 17	6 1 1	0 0 9	42 54 13	—
8, Valencia F. C.....	(5) 17	4 3 3	0 1 6	33 52 12	—
9, Arenas Club.....	(5) 17	4 2 2	0 2 7	33 44 12	—
10, C. D. Alavés.....	(9) 17	5 1 2	0 0 9	20 41 11	—

SEGUNDA DIVISION

Oviedo F. C.-Athletic Club de Madrid.....	5-1
Murcia F. C.-Unión Club Irún.....	2-1
Club Celta-C. D. Coruña.....	4-1
C. A. Osasuna-Sevilla F. C.....	4-0
C. D. Castellón-Sporting Gijón.....	Suspendido.

Cl. J.	En su campo		Fuera		F. G. Pn.
	G. E. P.	G. E. P.	G. E. P.	F. G. Pn.	
1, OVIEDO F. C.....	(2) 17	8 1 0	4 1 3	56 24 26	—
2, Athletic de Madrid.....	(6) 17	7 1 1	2 3 3	39 35 25	—
3, Unión Club Irún.....	(—) 17	7 1 0	2 0 7	49 34 19	—
4, Murcia F. C.....	(4) 17	7 0 2	1 2 5	31 40 18	—
5, C. D. Coruña.....	(5) 16	7 2 0	0 1 6	40 34 17	—
6, Sporting Gijón.....	(3) 16	6 1 1	1 1 6	49 39 16	—
7, Club Celta.....	(9) 16	6 0 2	1 1 6	35 36 15	—
8, C. A. Osasuna.....	(—) 17	5 2 1	1 1 7	45 47 15	—
9, Sevilla F. C.....	(8) 17	4 2 2	1 0 8	28 36 12	—
10, C. D. Castellón.....	(7) 14	1 0 4	1 0 8	14 54 4	—

N. B.—Cl. indica la clasificación de la temporada pasada por los partidos jugados; G., partidos jugados; E., ganados; E., empatados; P., perdidos; F., tantos a favor; C., tantos en contra; Pn., puntuación, y (—), Club ascendido o descendido.

Por la igualdad de puntuación entre varios equipos, y puesto que han jugado entre sí, se tiene en cuenta el "goal average" parcial.

TERCERA DIVISION

C. E. Sabadell-Zaragoza F. C.....	2-1
-----------------------------------	-----

Gurruchaga, Ibarra—Oscar—Larrinoa, Zubieta—Loredo—Telete—Larrinaga—Cisno.

Segunda División

Oviedo, 5; Athletic Madrid, 1

OVIEDO, 19.—Como se trataba del partido que habría de decidir el campeonato liguero de la Segunda División, la grandísima expectación despertada se tradujo en un lleno imponente en el campo de Buenavista, desde luego superior al que se registró el día de la inauguración, cuando se enfrentaron los equipos de Yugoslavia y España. Se puede calcular en cerca de 15.000 el número de espectadores. Hubo gran demanda de localidades desde Madrid, y no hay que decir que vino a Oviedo toda la afición de la provincia.

En este ambiente de vivo interés comenzó el partido. Pronto se vio que, contra lo que se esperaba, los jugadores del Oviedo aparecieron completamente dueños de sí, en tanto que en los atléticos se advertía un desconcierto notorio. Y esta fue la fisonomía del partido, especialmente la del primer tiempo.

En estos cuarenta y cinco minutos, el Oviedo jugó continuamente como quiso, como si el frente no tuviera otro equipo, sino sólo unos espectadores más que hubieran saltado al campo para entorpecer un poco las jugadas de los azules.

Sobre todo la delantera oviedista hizo avances peligrosísimos ya desde los primeros momentos. Este peligro era mayor por el lado de Casuco, quien a los diez minutos remató el primer "goal", después de una brillante jugada de todo el ala derecha. Seguidamente hizo su aparición el juego sucio, que inició Rubio y prosiguió Castillo.

Y esto fue lo que acabó de perder al Athletic. Porque dos fallos de Castillo dieron lugar a otros tantos "goals" casi seguidos. El medio centro atlético desahogado sobre Galé un fuerte e intencional puntapié, y, tirado el correspondiente castigo, el mismo Galé hizo el segundo "goal", de un gran remate, a los diez minutos del anterior.

A renglón seguido, Castillo tirándose en "plongeon", cortó con la mano un avance del Oviedo. Galé ejecutó el "freekick" desde fuera del área, y la pelota entró en la red directamente.

A partir de aquí, el Athletic se entorpeció por completo, y el Oviedo siguió jugando a placer. El cuarto tanto llegó a los treinta minutos. Fué hecho por Inciarte, después de una gran jugada parecida a la que avanzó solo, velocísimamente, sorteando a varios contrarios. Después siguió el juego sucio, en el que se distinguieron Castillo, Vigueras y Mendara. A los treinta y dos minutos, Marin se retiró a consecuencia de un encontronazo. El público le aplaudió mucho, viéndolo en él al jugador más noble del Athletic. El primer tiempo terminó con cuatro a cero a favor del Oviedo.

En el segundo tiempo notablemente la calidad del juego. A los cinco minutos, una gran jugada de Casuco puso la puerta de Vidal en inminente peligro, y la situación la resolvió Inciarte, marro y Rafael S. Miguel, que han sabido entrenar y mandar acertadamente esos notables tiempos de juego.

El árbitro, Mr. Davin, muy tolerante en la aplicación del reglamento. Resumen: Agricultura, 17 puntos; Comercio, 12.

Medicina ganó a Derecho El encuentro era de gran importancia para Medicina, que salía dispuesto a exponer todo, con el fin de asegurar el puesto que tiene en la clasificación. Derecho, que va mejorando mucho, deseaba imponerse y demostrar lo que pueden hacer hoy sus jugadores. El público, muy numeroso y dividido en dos grupos, sostenía energicamente a sus respectivos equipos.

El juego, casi todo a cargo de los delanteros fué violento, poco lucido, sobresaliendo demasiado el deseo de ganar de cualquier manera. Podemos darlo como ejemplo de los famosos partidos de campeonato, que los dos equipos, en Francia al deporte varonil, pero noble, que tiene que ser el "rugby".

Ganó el encuentro Medicina, después de un largo empate a tres puntos, por transformación en tanto de un golpe de castigo acordado por el árbitro frente a los paños y en los 22 metros. Pero bien hubiera podido ganar el equipo de Derecho, que amenazó varias veces la meta de los médicos, teniendo poca suerte y además encontrando una defensa ceradísima de parte de sus contrarios.

El árbitro hizo lo que pudo y tuvo que hacer mucho. Resumen: Medicina, 6; Derecho, 3.

Los Noveles ganaron a los Veteranos El partido Noveles-Veteranos que se jugó en el Estado de Valdeca, resultó muy interesante. El capitán del equipo de Veteranos presentó su "quienes", forrajado sobre todos Casuco. Después Lángara, que no consiguió marcar ningún tanto, pese a la voluntad que puso por conseguirlo; pero, en cambio, llevó la línea magistralmente, con excelentes cambios de juego y medidos pases a las manos, Gale, Gallart e Inciarte, casi a la misma altura que Lángara. Los cinco rematadores, en general, bien circunscrito entre estos tres Clubs: Valencia, Arenas y Alavés. He aquí el resumen conocido: Campeón de la Liga: Madrid F. C.

Ascendiendo a Primera División: Oviedo F. C. Descendiendo a Tercera: C. D. Castellón. Ascendiendo a Segunda: C. E. Sabadell.

Las posibilidades de los colistas son éstas: C. D. Alavés.—Descendería en caso de que empate su partido contra el Valencia, que en el momento tenía una derrota del Arenas, por lo que éste tiene 4,00 de "goal average". Valencia F. C.—Si pierde el domingo. En este caso sólo le salvaría la derrota del Arenas, por que tiene un promedio de 1,25. Arenas Club.—Si pierde y gana el Alavés.

Murcia, 2; Unión de Irún, 1 MURCIA, 20.—Se jugó ayer en la Condomina el partido entre Murcia y Unión de Irún. Resultó muy interesante y reñido. El primer tiempo terminó con el empate a cero. Los tantos murcianos fueron hechos por Julio y Zamora, y el irunés por Elitegui.

Celta, 4; Deportivo Coruña, 1 VIGO, 20.—Ayer, en el estadio de Saldaos, se celebró el partido de Liga entre el Celta y el Deportivo de La Coruña. El encuentro terminó con la victoria del Celta por 4 tantos a 1. El dominio del Celta por 4 tantos a 1. El dominio absoluto del Celta dio lugar a que continuamente fuera bombardeada la puerta del Deportivo. Marcaron Machuca y Ncha, que consiguieron dos "goals" cada uno para el equipo local. El tanto del Deportivo fué marcado en el segundo tiempo por Cerrón.

Osasuna, 4; Sevilla, 0 PAMPLONA, 20.—El partido entre el Osasuna y Sevilla, celebrado ayer en el campo de San Juan, ha terminado con la victoria del equipo local por 4-0.

Tercera División Sabadell, 2; Zaragoza, 1 ZARAGOZA, 20.—Se celebró el segundo partido de la final de Tercera División, entre el Sabadell y Zaragoza. Fué muy reñido y lleno de interés. En la primera parte jugó mucho más el Zaragoza, pero sólo terminó con 1-0 a su favor. La segunda fué más igualada. Casi a media hora de juego empató el Sabadell, cuyo tanto desmoralizó a los zaragozanos, que entonces se dejaron dominar. Rubies se apuntó el "goal" de la victoria.

CAMPEONATO INFANTIL (La Copa "Jeromín") Jornada interesantísima la del domingo pasado. El Estudiantil y el Ventas empatan a cero, y el Madrid y la Peña Minerva empatan asimismo a un tanto.

El partido del jueves El jueves 23, a las tres de la tarde, se celebró en el campo de Los Luises el interesante desempate Madrid-C. D. Peña Minerva, correspondiente este partido a la semifinal del torneo. Arbitro, señor Bengos. Jueces de H

Campeonato universitario de "rugby"

Triunfaron Agricultura y Medicina. Los Noveles ganaron a los Veteranos

Partido muy rápido, muy claro y muy igualado. Al empezar el partido los de Agricultura dominaron y se adelantaron bastante en el marcador. Pero Comercio no se desanimó, tomando la ofensiva, y logró apuntarse 12 puntos contra 11 que tenía ya Agricultura. El partido siguió durante largo rato con fortunas diversas, sin alterarse el marcador y al final hubo una fuerte reacción de Agricultura que, con seis puntos más (dos ensayos), triunfó de sus contrarios.

Todos los jugadores merecen ser citados por el entusiasmo que demostraron; sin embargo, daremos únicamente los nombres de los dos capitanes Montero y Rafael S. Miguel, que han sabido entrenar y mandar acertadamente esos notables tiempos de juego.

El árbitro, Mr. Davin, muy tolerante en la aplicación del reglamento. Resumen: Agricultura, 17 puntos; Comercio, 12.

Medicina ganó a Derecho El encuentro era de gran importancia para Medicina, que salía dispuesto a exponer todo, con el fin de asegurar el puesto que tiene en la clasificación. Derecho, que va mejorando mucho, deseaba imponerse y demostrar lo que pueden hacer hoy sus jugadores. El público, muy numeroso y dividido en dos grupos, sostenía energicamente a sus respectivos equipos.

El juego, casi todo a cargo de los delanteros fué violento, poco lucido, sobresaliendo demasiado el deseo de ganar de cualquier manera. Podemos darlo como ejemplo de los famosos partidos de campeonato, que los dos equipos, en Francia al deporte varonil, pero noble, que tiene que ser el "rugby".

Ganó el encuentro Medicina, después de un largo empate a tres puntos, por transformación en tanto de un golpe de castigo acordado por el árbitro frente a los paños y en los 22 metros. Pero bien hubiera podido ganar el equipo de Derecho, que amenazó varias veces la meta de los médicos, teniendo poca suerte y además encontrando una defensa ceradísima de parte de sus contrarios.

El árbitro hizo lo que pudo y tuvo que hacer mucho. Resumen: Medicina, 6; Derecho, 3.

Los Noveles ganaron a los Veteranos El partido Noveles-Veteranos que se jugó en el Estado de Valdeca, resultó muy interesante. El capitán del equipo de Veteranos presentó su "quienes", forrajado sobre todos Casuco. Después Lángara, que no consiguió marcar ningún tanto, pese a la voluntad que puso por conseguirlo; pero, en cambio, llevó la línea magistralmente, con excelentes cambios de juego y medidos pases a las manos, Gale, Gallart e Inciarte, casi a la misma altura que Lángara. Los cinco rematadores, en general, bien circunscrito entre estos tres Clubs: Valencia, Arenas y Alavés. He aquí el resumen conocido: Campeón de la Liga: Madrid F. C.

Ascendiendo a Primera División: Oviedo F. C. Descendiendo a Tercera: C. D. Castellón. Ascendiendo a Segunda: C. E. Sabadell.

Las posibilidades de los colistas son éstas: C. D. Alavés.—Descendería en caso de que empate su partido contra el Valencia, que en el momento tenía una derrota del Arenas, por lo que éste tiene 4,00 de "goal average". Valencia F. C.—Si pierde el domingo. En este caso sólo le salvaría la derrota del Arenas, por que tiene un promedio de 1,25. Arenas Club.—Si pierde y gana el Alavés.

Murcia, 2; Unión de Irún, 1 MURCIA, 20.—Se jugó ayer en la Condomina el partido entre Murcia y Unión de Irún. Resultó muy interesante y reñido. El primer tiempo terminó con el empate a cero. Los tantos murcianos fueron hechos por Julio y Zamora, y el irunés por Elitegui.

Celta, 4; Deportivo Coruña, 1 VIGO, 20.—Ayer, en el estadio de Saldaos, se celebró el partido de Liga entre el Celta y el Deportivo de La Coruña. El encuentro terminó con la victoria del Celta por 4 tantos a 1. El dominio del Celta por 4 tantos a 1. El dominio absoluto del Celta dio lugar a que continuamente fuera bombardeada la puerta del Deportivo. Marcaron Machuca y Ncha, que consiguieron dos "goals" cada uno para el equipo local. El tanto del Deportivo fué marcado en el segundo tiempo por Cerrón.

Osasuna, 4; Sevilla, 0 PAMPLONA, 20.—El partido entre el Osasuna y Sevilla, celebrado ayer en el campo de San Juan, ha terminado con la victoria del equipo local por 4-0.

Tercera División Sabadell, 2; Zaragoza, 1 ZARAGOZA, 20.—Se celebró el segundo partido de la final de Tercera División, entre el Sabadell y Zaragoza. Fué muy reñido y lleno de interés. En la primera parte jugó mucho más el Zaragoza, pero sólo terminó con 1-0 a su favor. La segunda fué más igualada. Casi a media hora de juego empató el Sabadell, cuyo tanto desmoralizó a los zaragozanos, que entonces se dejaron dominar. Rubies se apuntó el "goal" de la victoria.

CAMPEONATO INFANTIL (La Copa "Jeromín") Jornada interesantísima la del domingo pasado. El Estudiantil y el Ventas empatan a cero, y el Madrid y la Peña Minerva empatan asimismo a un tanto.

El partido del jueves El jueves 23, a las tres de la tarde, se celebró en el campo de Los Luises el interesante desempate Madrid-C. D. Peña Minerva, correspondiente este partido a la semifinal del torneo. Arbitro, señor Bengos. Jueces de H

Schepers ganó la prueba ciclista París-Niza

EL ESPAÑOL CARDONA OCUPA EL 25 LUGAR

NIZA, 19.—En la sexta etapa de la carrera ciclista París-Niza, el italiano Camusso se ha clasificado primero. El español Cardona ha llegado en quinto lugar.

En la clasificación general, después de la sexta etapa, figura en primer lugar el belga Schepers, con 37 horas, 47 minutos, 7 segundos, seguido de su compatriota Martignest y del francés Benoit Faura.

El español Cardona figura en 25 lugar, con 38 horas, 13 minutos, 21 segundos. Más detalles (De nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—La sexta etapa Cannes-Niza fue ganada por el italiano Camusso, quien en la pendiente de la Turbie, cerca de Montecarlo, volvió a repetir la proeza de la Vuelta a Francia. Escalando rápidamente y lanzándose después sobre Niza, llegó a la meta con un minuto de adelanto sobre el berga Aera.

La clasificación general, después de esta última etapa, fué la siguiente: 1, Schepers, 37 h. 48 m.; 2, Hardiques; 3, Faura; 4, Delour.

De los españoles, Cardona, el 25, con 38 h. 13 m.; Alvarez, el 46.

Prueba de inauguración La Unión Velocipédica Española celebró el domingo la prueba "Inauguración" sobre el recorrido Madrid-Puencarral-Manzanares—Villalba-Torrelodones—Madrid, que representa 100 kilómetros aproximadamente.

La clasificación se estableció como sigue: 1, Francisco Liana Minguez. Tiempo: 3 horas 20 minutos 36 segundos.

2, Regino Toledo: 3 h. 20 m. 37 s. 3, Vicente Carretero: 3 h. 20 m. 37 1/5 s.

4, Julián Berrendero: 3 h. 20 m. 37 2/5 s. 5, Carlos López de la Torre: 3 h. 20 m. 37 3/5 s.

6, Ramón Ruiz Trillo: 3 h. 20 m. 38 s. 7, Antonio Fernández Díaz: 3 h. 20 m. 38 1/5 s.

8, Bernardo de Castro: 3 h. 20 m. 39 s. 9, Jesús Marian Franco: 3 h. 20 m. 39 2/5 s.

Proyecto de ley de Reforma universitaria presentado a las Cortes

Se crea la Facultad de Veterinaria. Necesidad de ir disminuyendo el número de profesores titulares con vinculaciones permanentes

INGRESO, DISCIPLINAS, EXAMENES Y TITULOS EN CADA UNA DE LAS FACULTADES

Las principales bases de este proyecto de ley, de cuyo preámbulo dimos un amplio extracto en nuestro número del domingo, son las siguientes:

Bases generales

Base 1.ª La Universidad, concebida como Universitas Scientiarum et personarum, la integran Maestros y discípulos, constituyendo una institución donde se dan las enseñanzas superiores, se forma científicamente al profesional, se procura la investigación y se propugna la elevación de la cultura general del país.

Base 2.ª Los fines de la Universidad son: a) El informativo o docente, mediante el cual tienden a proporcionar el conocimiento científico, general, básico, que cada alumno ha menester para el desempeño de su ulterior función profesional, y el formativo, peculiar, específico, que cada profesión exige para adquirir y poner en posesión de técnicas especiales.

Base 3.ª La científica o investigadora, que organiza la colaboración espiritual de maestros y discípulos, tanto en la labor activa, científica, propiamente creadora, cuanto para formar al futuro investigador.

Base 4.ª La vulgarización o difusión pública de cuanto constituye el organismo de la cultura.

Clases de enseñanza

Base 5.ª Para el cumplimiento de los fines antedichos, organizará la Universidad cursos públicos de carácter e interés general y enseñanzas reservadas para los estudiantes matriculados. Estas serán teóricas y prácticas. La Universidad deberá organizar centros de investigación científica a fin de adiestrar a los futuros maestros en los métodos de investigación.

Base 6.ª El estudiante, bajo la tutela de los profesores, cuya dirección solicita, debe conservar la mayor libertad posible en la elección de las enseñanzas que se adecúan a su vocación, así como en la distribución y organización de sus trabajos personales en su virtud, debiendo procurarse que elija cursos y maestros según sus necesidades y preferencias y que pondee sus estudios de conformidad con las circunstancias particulares de su formación anterior y propósitos para el mañana. Habrá, pues, de conciliarse exigencias mínimas de la Universidad para disponer un título y flexibilidad en todo plan de estudios.

Base 7.ª Para que la formación teórica y profesional llegue a plenitud de eficacia, deberán reducirse los exámenes a dos pruebas de aptitud, una en el período intermedio de la formación y otra al final, pruebas que acrediten conocimiento de los temas esenciales, madurez. Para esto es indispensable como norma general un mínimo de escolaridad, a fin de que ello permita un fondo enraizamiento, una formación en el alumno. La prueba doctoral, prueba máxima de capacidad en el universitario, habrá de consistir en lo que la base 16 determina.

Base 8.ª Son órganos de la Universidad: 1.ª Las Facultades universitarias: Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia y Veterinaria y Zootecnia. 2.ª Los Institutos científicos de investigación y prácticas profesionales, anejos a la Universidad o a las Facultades. Representan a la Universidad y a sus órganos: 1.ª El Claustro general universitario. 2.ª La Junta de Gobierno de la Universidad. 3.ª El rector y vicerrector o vicerrectoras. 4.ª Las Juntas de Facultad. 5.ª Los Decanos de las Facultades. 6.ª Los directores de los Institutos, Centros y Establecimientos anejos a la Universidad o a las Facultades.

Ingresos y grados

Base 9.ª El examen de ingreso en cualquier Facultad constará de pruebas y pruebas orales, siendo eliminatorio el conjunto de las pruebas escritas. Comprenderá necesariamente una composición escrita en castellano y el conocimiento práctico del francés corriente. A estas materias se añadirán otras peculiares de cada Facultad.

Base 10.ª Las enseñanzas y prácticas del año preparatorio se organizarán por cada Facultad o en conexión de varias Facultades. Terminado el año preparatorio, los docentes que hayan intervenido en el mismo se reunirán en Junta y publicarán la lista de los alumnos admitidos a ingresar en la Facultad correspondiente.

Los alumnos no admitidos podrán repetir el año preparatorio o presentarse al examen de ingreso en la convocatoria próxima siguiente. El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes reglamentará lo relativo a todas estas materias.

Base 11.ª Las Facultades conferirán el grado de Licenciado y el de Doctor. Para la obtención del grado de Licenciado será necesario sufrir las pruebas

correspondientes de que se habla en las bases respectivas.

Para la obtención del de Doctor será preciso poseer el de Licenciado y sufrir las pruebas de que se habla en la base 16.

También podrán las Facultades conferir otros títulos profesionales y científicos, bien porque lo prevea y establezca la presente ley, o porque las Facultades propongan su establecimiento al Ministerio de Instrucción pública y éste lo apruebe por decreto.

Base 12.ª Cada Facultad deberá establecer un cuadro de cursos o enseñanzas generales y particulares, teóricas y profesionales, públicas y reservadas para estudiantes matriculados. A los cursos reservados para estudiantes matriculados sólo podrán asistir estos últimos.

Base 13.ª Las Facultades publicarán cada año, antes del 30 de junio, la lista de sus cursos para el año académico próximo siguiente. En ese cuadro harán constar en términos claros y precisos: a) El tema del curso y la extensión que éste haya de tener, tanto en el tiempo como en la materia. b) El nombre y título del docente. c) Los días, horas y local en que se dará el curso. d) Las prácticas anejas al curso, si las tuviere. e) La índole del curso, es decir, si es público o reservado para matriculados, y, en general, los datos que puedan ilustrar al público y a los estudiantes acerca del contenido, circunstancias, etcétera, de los cursos anunciados.

Obtención de títulos

Base 14.ª Los exámenes para la obtención del título de Licenciado serán de un carácter teórico y otro práctico. Se comprenderán de pruebas escritas, orales y prácticas, siendo de carácter eliminatorio el conjunto de las escritas. El examen intermedio tendrá carácter general dentro de cada Facultad, y representará el mínimo de formación científica, teórica y práctica necesario en cualquier especialidad profesional de la Facultad respectiva.

El examen final podrá tener un carácter más especializado, y conferirá el título de Licenciado en las ramas científicas, teóricas y prácticas, siendo asimismo eliminatorio el conjunto de las pruebas escritas. El resultado de los exámenes se señalará con la calificación de admitido o no admitido. Los alumnos no admitidos deberán repetir el examen íntegramente, es decir, en el conjunto total de pruebas.

Para el examen final, los alumnos podrán someterse a las pruebas normalmente establecidas en cada Facultad, o formar por sí mismos su propio plan de estudios y consiguientemente de examen final, que para ser válido habrá de estar aprobado por la Facultad correspondiente. Para ello, el alumno, tomando como base cualquiera de los tipos señalados en los planes de las Facultades, introducirá las modificaciones que estime convenientes, con tal que el número de materias, el de pruebas y la relativa dificultad del conjunto sean apropiados para la Licenciatura o al certificado cuya modificación se proponga, y siempre que en los cuadros de enseñanza de la Facultad figuren las disciplinas que el alumno incluye en su plan de estudios.

Para verificar el examen final será preciso "haber estado matriculado", por lo menos, una vez en cada materia de las que se mencionan en el examen solicitado.

Para ser admitido en una Facultad al examen intermedio o final un alumno no procedente de otra Universidad deberá transcurrir un año, por lo menos, desde su incorporación a la Universidad a que se traslada.

Escolaridad mínima

Base 15.ª Para la obtención de cada título se fijará como requisito indispensable el transcurso de cierto tiempo mínimo desde la fecha de ingreso en la Facultad hasta la del examen final. Esta escolaridad mínima se fijará para cada Facultad. La Junta de Facultad podrá, en casos verdaderamente excepcionales, eximir de dicha escolaridad mínima a quienes por su edad, sus estudios previos en España o en el extranjero, ofrezcan garantías de una madurez suficiente. En ningún caso la dispensa de la escolaridad mínima podrá significar dispensa de las pruebas o exámenes necesarios.

Base 16.ª El Doctorado se obtendrá mediante la única prueba de una tesis doctoral, que deberá ser elaborada por el Licenciado, bajo la dirección, tutela y consejo de un catedrático o profesor extraordinario o agregado o auxiliar designado por la Facultad, a petición e indicación del doctorando. Deberá transcurrir un año, por lo menos, desde la obtención del título de Licenciado hasta la presentación de la tesis doctoral en la Facultad. La tesis será leída y estudiada por cinco profesores de la Facultad. En acto público se celebrará su discusión. La tesis será impresa y publicada por el nuevo Doctor.

El profesorado

Base 17.ª El profesorado universitario se compone de: a) Catedráticos. b) Profesores extraordinarios. c) Idem agregados. d) Idem auxiliares. e) Idem encargados de curso. f) Idem ayudantes. g) Lectores de idiomas extranjeros. h) Preparadores de clases prácticas. Los catedráticos son quienes de un modo permanente tienen a su cargo una disciplina fundamental en una Facultad. Los nombrados por el Ministerio de Instrucción pública en virtud de oposición, concurso-oposición o concurso. Los profesores extraordinarios son profesores que por un cierto tiempo están encargados de una disciplina en una Facultad, siendo propuestos por la Fa-

cultad correspondiente, nombrados por el Ministerio de Instrucción pública y pagados por la Facultad.

Los profesores agregados son catedráticos españoles o extranjeros que la Universidad incorpora al cuadro de sus docentes. La agregación de profesores se rige por las normas legales ya vigentes.

Los profesores auxiliares son doctores nombrados por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, a propuesta de las Facultades, por un plazo de cuatro años, prorrogable una sola vez, y encargados de un grupo de disciplinas.

Los profesores encargados de curso son doctores, licenciados o personas competentes, nacionales o extranjeras, a quienes la Facultad encarga un curso durante un año académico.

Los profesores ayudantes son doctores o licenciados a quienes la Facultad encarga la colaboración en trabajos prácticos de la enseñanza o para dirigir un grupo de alumnos. Pueden también recibir encargo de curso.

Los lectores de idiomas extranjeros son doctores o licenciados extranjeros, a quienes la Facultad encarga la enseñanza de sus respectivos idiomas.

Los preparadores de clases prácticas son doctores o licenciados a quienes la Facultad encomienda la dirección de grupos de alumnos en Laboratorios y clases prácticas.

Cursos especiales

Todo catedrático, profesor extraordinario, agregado o auxiliar podrá explicar dentro de su Facultad, además de la disciplina de cuya enseñanza sea titular, otra u otras que juzgue conocer y desear exponer, aunque se halle a cargo oficialmente de otro colega. Los estudiantes podrán concurrir a los cursos de aquellos docentes que prefieran, inscribiéndose oportunamente.

El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones reglamentarias referentes a estas materias.

En esta ley comienza a regir dentro del año económico actual, las cantidades consignadas en el Presupuesto para acumulaciones de cátedras se percibirán por las respectivas Facultades y se emplearán por éstas para el pago de los encargados de curso, quedando suprimidas las acumulaciones.

Base 18.ª Las Facultades organizarán Institutos y Centros científicos y profesionales, con el objeto de proveer a la investigación científica y al adiestramiento en el ejercicio de las respectivas profesiones.

Estos Institutos y Centros se sumarán a los actuales hospitales clínicos, laboratorios, seminarios, etc., y se harán en ellos cursos profesionales establecidos por las Facultades con sus propios medios o con el auxilio del Estado, y asimismo en los Institutos científicos que se creen y se adscriban al ámbito de una Facultad o de la Universidad.

Las Facultades podrán concertar acuerdos con Centros e Institutos científicos no universitarios para aprovecharlos en pro de la formación científica y profesional de sus alumnos. Podrán asimismo presentar al Ministerio de Instrucción pública proyectos detallados de Escuelas profesionales y de investigación científica, los cuales irán funcionando con la amplitud e intensidad correspondiente a los resultados obtenidos en su labor.

La Universidad habrá de procurar que, salvo en las clases de exposición general de doctrinas, ningún seminario, clase práctica o laboratorio tenga mayor número de alumnos de lo que permita el espacio físico, la madurez y cooperación personal del estudiante en la obra que el seminario, laboratorio o clase práctica realiza.

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias atenderá a la preparación científica indispensable para todas las profesiones que la requieren y a la especial que exige la formación de los cursos investigadores en las diversas disciplinas que cultiva, bien con finalidad puramente científica, bien en relación con la utilidad práctica que se pueda obtener por la aplicación de sus métodos.

Base 23.ª La Facultad de Ciencias abarcará el estudio de las Ciencias exactas, físicas y naturales, pudiendo englobar los siguientes títulos de Licenciado: a) Ciencias Exactas, que comprende las Matemáticas y la Astronomía. b) Ciencias Físicas, cuando se haya atendido especialmente a las aplicaciones de la Matemática a la Física teórica. c) Ciencias Físicas, si se abarcan los aspectos teórico y experimental de esta ciencia. d) Ciencias Físico-químicas, que supone los estudios de Física y Química necesarios para la formación científica de los profesores de Segunda enseñanza, correspondientes a estas disciplinas. e) Ciencias Químicas, si los estudios se refieren a la Química pura y los principios generales en que se fundan sus aplicaciones. f) Ciencias Naturales, que significa la realización de estudios de Ciencias geológicas y biológicas, necesarias para la formación de los profesores de Segunda enseñanza correspondientes. g) Ciencias Biológicas, si se han estudiado las leyes generales de los seres vivos, vegetales, animales y la Antropología, sea en su estado actual o en su evolución histórica. h) Ciencias Geológicas, cuando abarca el estudio del mundo mineral. i) Además podrá otorgar diplomas o certificados diplomáticos, como título de Química diplomada, si en su caso se concediera la facultad por un decreto del Gobierno, con información del Consejo Nacional de Cultura.

Los grados

Base 24.ª Las disciplinas de la Facultad se desarrollarán en dos grados: el primero elemental, orientado de modo que pueda satisfacer a las necesidades instrumentales para otros estudios, y un segundo grado, que abarcará la plenitud de la formación científica exigible a un titulado en la Ciencia de que se trate. El número de cursos en que se desarrolle cada disciplina en uno y otro grado dependerá de su amplitud y de la finalidad perseguida.

Base 25.ª Se encomienda a las Juntas de Facultad la formación anual del cuadro de enseñanzas que haya de desarrollarse, con especificación de la disciplina y grado a que pertenecen, así como la indicación de los títulos para los cuales su estudio sea computable para la confección de dicho cuadro, la Facultad ha de atender a cubrir todas las materias de los títulos de Licenciado que la Facultad pueda conferir.

Base 26.ª Los cursos del grado elemental de una disciplina deberán multiplicarse todo lo posible para reducir a un mínimo las cátedras numerosas, dando orientaciones especiales, en lo posible a cada curso. La obligatoriedad de esta multiplicación cesa cuando el número de matriculados sea inferior a 50. El Consejo Nacional de Cultura nombrará un cuadro de las disciplinas correspondientes a cada Licenciatura.

Base 27.ª Para el ingreso en la Facultad y realizar un examen de ingreso siguiendo las líneas generales establecidas en la base 9.ª Los ejercicios consistirán en pruebas escritas sobre Matemáticas, Física, Química e Historia Natural, resolución de problemas y realización de operaciones sencillas de laboratorio. Además, deberán demostrar que traducen del francés en un libro científico.

Base 28.ª En cada Licenciatura se realizarán dos exámenes de conjunto, uno comprensivo de todas las materias que tengan carácter puramente instrumental y otro de las específicas de la Sección.

El primero de estos exámenes podrá realizarse después de dos años de escolaridad, y el segundo después de cuatro. Los años de escolaridad se contarán a partir de la aprobación de los exámenes de ingreso en la Universidad, sea cual fuere ésta y la Facultad.

Facultad de Filosofía y Letras

Los resultados obtenidos hasta hoy en la aplicación de la reforma de las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona, y los augurios de éxito que el desenvolvimiento completo de la misma permite ya hacer, han movido a los delegados y a las Facultades de Filosofía y Letras de España, reunidos en la Asamblea de catedráticos universitarios celebrada en Madrid en el pasado mes de junio, a proponer a este Ministerio la aplicación de tal reforma a las otras Universidades. Esto permite incorporar a la reforma general universitaria la realizada ya en las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona, con las garantías de eficacia que da la experiencia, con ligeras modificaciones que la misma aconseja.

Base 29.ª Los dos Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona concederán, mediante sólo dos pruebas de conjunto, títulos de Licenciados en Filosofía, Filología clásica, Filología semítica, Filología moderna (a base de español o cualquier otra lengua viva), Historia de la Antigua, Historia de la Edad Media e Historia Moderna. La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid: títulos de Licenciados en Geografía y en Pedagogía. La Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca: títulos de Licenciados en Filología clásica y Filología moderna (a base de español). La de Granada: Filología semítica y de Filología moderna (a base de español). Las de Santiago y Zaragoza: de Historia de la Edad Media; y las de Sevilla, Valencia y Valladolid: de Historia Moderna. Además de estos títulos especializados, todas ellas expedirán certificados de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Base 30.ª Las Licenciaturas especializadas, en unión del título de Doctor, capacitarán para oposiciones a las distintas ramas de este Cuerpo facultativo.

El ingreso

Base 31.ª Los alumnos matriculados en una disciplina podrán asistir a las explicaciones de cualquiera de los profesores que la tengan a su cargo, siempre que la capacidad de los locales lo consientan. Cuando el número de asistentes a un curso sea excesivo, el profesor podrá realizar una selección por el procedimiento que proponga y la Facultad o, en su caso, el Ministerio acepten.

El curso práctico del profesor podrá en caso de rechazar la matrícula de aquellos alumnos a quienes considere sin preparación suficiente para la realización de los trabajos proyectados.

En ambos casos el alumno podrá optar ante la devolución del importe de su matrícula o permutarla por otra enseñanza.

Base 32.ª El examen consistirá en ejercicios escritos relativos a una de las materias sobre que versé el examen. Para este fin formulará el Tribunal, dándole a conocer con anterioridad a los examinados, un cuestionario que comprenderá varios temas de cada disciplina, dentro de los límites de los cursos del primer grado, y el examinando habrá de escribir sobre un tema de cada materia elegido por él. El Tribunal podrá formularle oralemente las observaciones que estime convenientes contestadas por él en igual forma.

El segundo ejercicio será práctico o propuesto del Tribunal y relativo a cualquiera de las disciplinas sobre que versé el examen. El Tribunal le propondrá previo el análisis de los cuadernos de prácticas realizadas en los cursos que el examinando haya seguido. Este ejercicio podrá multiplicarse hasta efectuar uno por cada disciplina.

El tercer ejercicio será de idiomas, comprendiendo la traducción a libro abierto del francés y del alemán o inglés en un libro científico.

Base 33.ª El examen final en cada grupo consistirá de un primer ejercicio en forma análoga al primero anterior, con temas de las disciplinas en el grado especial. La resolución de un problema práctico en que se hayan de realizar diversas operaciones experimentales o utilizar los recursos instrumentales o tabulares empleados en las ciencias matemáticas. El tiempo y forma que el Tribunal determine, y escribir una Memoria de información sobre una cuestión científica moderna utilizando la bibliografía necesaria, para lo cual dispondrán del período de tiempo que el Tribunal juzgue conveniente.

Base 34.ª Los grados de doctor que la Facultad de Ciencias conferirá serán: a) Ciencias exactas. b) Ciencias físicas. c) Ciencias químicas. d) Ciencias naturales. El grado de doctor se otorgará en la forma preceptuada en la base 14.ª.

El profesor que dirija al aspirante en la preparación de su tesis deberá cuidar de la formación cultural integral que representa el título de doctor, procurando señalarle las lagunas que aprecie en su preparación y los estudios necesarios para subsanarlas.

Facultad de Derecho y Ciencias económicas y sociales

La reforma que se propone aspira a crear en el alumno una "forma mental" jurídica que le permita desentrañar, mediante una hermenéutica científica, los hondos problemas que el Derecho entraña. Para lograr la finalidad señalada se combinan los mismos tipos de curso que en las otras Facultades: expositivos, generales y monográficos o de investigación. Mas la formación no será plena si no fuesen acompañados los cursos de investigación y estudio en cooperación.

Base 35.ª La Facultad de Derecho y Ciencias económicas y sociales comprenderá: a) Los estudios que se precisan para la formación genérica del jurista. b) Las disciplinas que son fundamentales para las especiales actividades profesionales del Derecho y de las Ciencias económicas y sociales. c) Institutos o centros de investigación y Seminarios de las distintas disciplinas cultivadas en la Facultad. Las Facultades podrán proponer al Consejo Nacional de Cultura, y el ministro aprobar, las enseñanzas complementarias profesionales que consideren convenientes introducir.

Base 36.ª Para ingresar en la Facultad de Derecho será preciso, en tanto no esté en pleno vigor el nuevo plan de Segunda enseñanza, un examen de ingreso o seguir un curso preparatorio en que se desarrolle cada disciplina en uno y otro grado de la misma.

El examen de ingreso constará de pruebas escritas y orales. Las escritas serán eliminatorias y consistirán a) Versión latina de un texto jurídico, permitiéndose el uso de diccionario y gramática. b) Composición sobre un tema de lengua española. y c) Composición sobre un tema de Historia de la cultura o de Geografía política.

Las pruebas orales constarán de: a) Lectura y comentario de un pasaje de un autor español. b) Contestación a preguntas sobre Filosofía. c) Contestación a preguntas sobre Historia de la cultura y Geografía política. d) Lectura y traducción de un texto francés sin diccionario. e) Lectura y traducción de un texto inglés o alemán con diccionario.

Base 37.ª Los estudios para obtener el grado de Licenciado en Derecho y Ciencias económicas y sociales comprenderán dos grupos de enseñanzas, a) el primero de carácter propédeutico o informativo, y el segundo, formativo y estrictamente científico.

Serán materias mínimas del primer grupo las siguientes: 1.ª Introducción a las Ciencias jurídicas y sociales. 2.ª Elementos de historia e instituciones del Derecho romano. 3.ª Elementos de historia del Derecho español. 4.ª Instituciones de Derecho público. 5.ª Instituciones de Derecho penal. 6.ª Instituciones de Derecho procesal. 7.ª Economía política.

Base 38.ª Al fin de ese primer período, y para poder matricularse en las materias siguientes, el alumno deberá someterse a un examen de conjunto sobre todas las materias cursadas en él. Este examen habrá de tender, mediante ejercicios escritos y conversaciones con los profesores, a comprobar la formación general del alumno, evitándose las preguntas aisladas, que sólo pueden servir para demostrar la memoria del alumno. Se buscará con preferencia que

la atención del estudiante sea dirigida hacia un problema concreto, considerado en relación con las varias disciplinas estudiadas o con la del grupo de que se trate.

En el segundo período de estudios de la Licenciatura de Derecho y Ciencias Económicas y Sociales, el alumno podrá elegir entre las siguientes secciones: Derecho privado.—1. Derecho civil. 2. Derecho romano. 3. Derecho germano. 4. Derecho mercantil. 5. Derecho procesal civil. 6. Derecho internacional privado. 7. Historia del Derecho privado español. 8. Teoría general del Derecho. Derecho político o Derecho administrativo. Y dos cursos complementarios, a elección, entre todos los que organice la Universidad, sin distinción. La elección del alumno deberá ser aprobada por la Facultad.

Derecho público.—1. Teoría del Estado. 2. Derecho constitucional. 3. Ciencias de la Administración. 4. Derecho administrativo. 5. Derecho internacional. 6. Historia de los Tratados. 7. Derecho canónico o Historia de las Instituciones públicas eclesásticas. 8. Economía política. 9. Hacienda y Derecho financiero. 10. Teoría general del Derecho. Derecho penal o Derecho civil. Dos materias complementarias, a elección, entre todas las que organice la Universidad, sin distinción. La elección del alumno deberá ser aprobada por la Facultad.

Derecho penal.—1. Derecho penal (dos cursos). 2. Criminología. 3. Derecho procesal penal. 4. Derecho administrativo. 5. Teoría del Derecho o Derecho constitucional. 6. Derecho civil. 7. Psiquiatría forense y Medicina legal. Dos materias complementarias, a elección, entre todas las que organice la Universidad, sin distinción. La elección del alumno deberá ser aprobada por la Facultad.

Base 39.ª El estudiante podrá pedir autorización a la Facultad para seguir un plan distinto de los indicados, con tal que las disciplinas propuestas consten por tres catedráticos de la Facultad y dos profesionales de reconocida competencia, designados uno por el Consejo Nacional de Cultura y otro por el Consejo de Sanidad.

Exámenes

Base 40.ª El examen de ingreso en cada grupo consistirá de un primer ejercicio en forma análoga al primero anterior, con temas de las disciplinas en el grado especial. La resolución de un problema práctico en que se hayan de realizar diversas operaciones experimentales o utilizar los recursos instrumentales o tabulares empleados en las ciencias matemáticas. El tiempo y forma que el Tribunal determine, y escribir una Memoria de información sobre una cuestión científica moderna utilizando la bibliografía necesaria, para lo cual dispondrán del período de tiempo que el Tribunal juzgue conveniente.

Base 41.ª Los grados de doctor que la Facultad de Ciencias conferirá serán: a) Ciencias exactas. b) Ciencias físicas. c) Ciencias químicas. d) Ciencias naturales. El grado de doctor se otorgará en la forma preceptuada en la base 14.ª.

El profesor que dirija al aspirante en la preparación de su tesis deberá cuidar de la formación cultural integral que representa el título de doctor, procurando señalarle las lagunas que aprecie en su preparación y los estudios necesarios para subsanarlas.

El grado de licenciado

Para obtener el grado de licenciado después de cursadas las materias del segundo período, el alumno habrá de someterse a una de las pruebas siguientes: a) Pruebas escritas. 1. Composición sobre un tema de Derecho civil. 2. Composición sobre un tema de Derecho mercantil. 3. Composición sobre un tema de Derecho español privado. 4. Composición sobre un tema de Derecho administrativo. Derecho político y Teoría del Derecho. 5. Composición sobre un tema de Derecho procesal. 6. Composición sobre un tema de Derecho internacional. 7. Comentario a un texto de Derecho romano. 8. Caso práctico de Derecho procesal civil. 9. Caso práctico de Derecho internacional privado. Pruebas orales.—Preguntas sobre Derecho civil. Preguntas sobre Derecho mercantil. Preguntas sobre Derecho romano e Historia. Preguntas sobre Derecho procesal o Derecho internacional. Preguntas a elección del alumno. b) Pruebas prácticas.—Preguntas sobre Derecho administrativo. Preguntas sobre Derecho procesal. Preguntas sobre Economía. Preguntas a elección del alumno. c) Pruebas escritas.—Composición sobre un tema de Derecho penal. Composición sobre un tema de Derecho constitucional. Composición sobre un tema de Derecho administrativo. Composición sobre un tema de Derecho procesal. Caso práctico de Derecho procesal penal. Medicina legal y Psiquiatría forense (casos prácticos con presentación de enfermos y heridos). Pruebas orales.—Preguntas sobre Derecho constitucional. Teoría del Estado. Preguntas sobre Derecho administrativo. Preguntas sobre Derecho internacional. Preguntas sobre Economía. Preguntas a elección del alumno. d) Pruebas escritas.—Composición sobre un tema de Derecho penal. Composición sobre un tema de Criminología. Composición sobre un tema de Derecho administrativo. Composición sobre un tema de Derecho constitucional. Composición sobre un tema de Derecho procesal. Caso práctico de Derecho procesal penal. Medicina legal y Psiquiatría forense (casos prácticos con presentación de enfermos y heridos). Pruebas orales.—Preguntas sobre Derecho constitucional. Teoría del Estado. Preguntas sobre Derecho administrativo. Preguntas sobre Derecho internacional. Preguntas sobre Economía. Preguntas a elección del alumno. e) Pruebas escritas.—Composición sobre un tema de Historia de la Economía y de las doctrinas económicas. Composición sobre un tema de Ciencia de la Administración. Composición sobre un tema de Política económica. Composición sobre un tema de Economía teórica. Composición sobre un tema de Hacienda o Derecho financiero. Composición sobre un tema de Derecho mercantil. Composición sobre un tema de Derecho procesal. Composición sobre un tema de Derecho administrativo. Pruebas orales.—Preguntas sobre Historia de la Economía y de las doctrinas económicas. Composición sobre un tema de Ciencia de la Administración. Composición sobre un tema de Política económica. Composición sobre un tema de Economía teórica. Composición sobre un tema de Hacienda o Derecho financiero. Composición sobre un tema de Derecho mercantil. Composición sobre un tema de Derecho procesal. Composición sobre un tema de Derecho administrativo. Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. f) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. g) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. h) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. i) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. j) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. k) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. l) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. m) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. n) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. o) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. p) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. q) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. r) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. s) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. t) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. u) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. v) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. w) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. x) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. y) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas. z) Pruebas orales.—Preguntas sobre Economía teórica. Preguntas sobre Política social. Preguntas sobre Ciencia de la Administración y Derecho administrativo. Preguntas sobre Política económica. Preguntas sobre Derecho civil y Derecho mercantil. Preguntas sobre Historia de la Economía de las doctrinas económicas.

Facultad de Medicina

Base 42.ª Los exámenes dentro de cada período se harán por los grupos de disciplinas que el Reglamento señale. Verificados los exámenes del período básico, el alumno se someterá a una prueba de conjunto, sin cuya aprobación no podrá matricularse en el período clínico.

Este examen de conjunto se comprenderá: 1.ª De un examen práctico eliminatorio sobre Anatomía patológica e Histología, Anatomía y Disecación, Fisiología, Química fisiológica y Farmacología, Patología general y Microbiología. 2.ª De un examen sobre cuatro temas, correspondientes a cada uno de los puntos anteriormente indicados.

Base 43.ª Trascrida la escolaridad mínima del período clínico, y previa presentación del certificado de aprobación de los grupos que le integran, el alumno hará una estancia hospitalaria mínima de un año, como interno, en una clínica universitaria u otra oficial, autorizada por decreto a propuesta de la Facultad. Será computable como estancia, y hasta un máximo de seis meses, el tiempo que se haya practicado como ayudante o interno en instituciones docentes, no clínicas, de las Facultades de Medicina.

Base 44.ª Terminado el período de estancia hospitalaria, el alumno será admitido a un examen final de reválida de carácter práctico, ante un Tribunal formado por tres catedráticos de la Facultad y dos profesionales de reconocida competencia, designados uno por el Consejo Nacional de Cultura y otro por el Consejo de Sanidad.

Facultad de Farmacia

Base 45.ª Para ingresar en la Facultad de Farmacia se exigirá: 1.ª Haber cumplido la edad de diez y siete años. 2.ª Un certificado de escolaridad en la Facultad de Ciencias acreditativo de la inscripción, y asistencia práctica en las asignaturas de Matemáticas, Física, Química y Ciencias Naturales. 3.ª Una prueba de aptitud y examen selectivo de suficiencia y capacidad conforme a las normas generales y a las especiales que lleva consigo las disciplinas estudiadas en la Facultad de Ciencias.

Base 46.ª Los estudios de la Facultad de Farmacia se reglamentarán con arreglo a las siguientes normas generales: 1.ª El mínimo de escolaridad será de cuatro años (dos trimestres). 2.ª Los estudios de Farmacia comprenderán como mínimo las siguientes disciplinas: Mineralogía aplicada (comprendiendo Geología e Hidrología); Zoología aplicada y Parasitología; Botánica farmacéutica (comprendiendo Farmacognosia general); Técnica Física (comprendiendo la Química física); Química (comprendiendo la Química inorgánica, orgánica, biológica y Análisis químico); Bromatología y sus aplicaciones; Higiene pública (comprendiendo Microbiología aplicada); Análisis clínico; Farmacia práctica (comprendiendo el estudio de las Farmacopeas y de la legislación. Los exámenes Base 47.ª Los exámenes se efectuarán por grupos en el número y bajo la ordenación y normas que el Reglamento de estudios fije. Después de aprobados los exámenes de grupos y años de veridarse el examen de reválida, el graduado acreditado haber hecho prácticas durante un año en una oficina de farmacia abierta al público. Base 48.ª El examen de reválida comprenderá cuatro partes: 1) Preparación de medicamentos. 2) Dispensación de una prescripción. 3) Análisis de un medicamento. 4) Análisis de un alimento o de un producto biológico (sangre, orina, etc.). Base 49.ª El ingreso en las Facultades de Veterinaria y Zootecnia se verificará mediante un examen de admisión, conocimientos básicos cuyo detalle será objeto de reglamentación especial. Esta prueba de admisión será encomendada a operar una selección de capacidades en los aspirantes. Los actuales veterinarios Base 50.ª Los veterinarios actuales tendrán los mismos derechos profesionales que los nuevos Licenciados; pero para obtener este título tendrán que realizar un examen de conjunto que versará principalmente sobre aquellas materias nuevas que figuren en los planes de estudio de la Licenciatura. Base 51.ª Los catedráticos que en adelante ingresen en las Facultades de Veterinaria se incluirán en el escalafón general de catedráticos universitarios.

Facultad de Veterinaria y Zootecnia

Base 52.ª Los exámenes de ingreso en la Facultad de Veterinaria y Zootecnia se exigirá: 1.ª Haber cumplido la edad de diez y siete años. 2.ª Un certificado de escolaridad en la Facultad de Ciencias, acreditativo de la inscripción y asistencia a prácticas en las asignaturas de Física, Química, Biología y las que la Facultad, de acuerdo con el Ministerio y el Consejo Nacional de Cultura, determine. 3.ª Una prueba de aptitud y examen selectivo de suficiencia y capacidad, conforme a las normas generales y a las especiales que requiera las disciplinas estudiadas en la Facultad de Ciencias. Base 53.ª Los estudios de la Facultad de Medicina se reglamentarán con

Facultad de Medicina

Base 54.ª Para ingresar en la Facultad de Medicina se exigirá: 1.ª Haber cumplido la edad de diez y siete años. 2.ª Un certificado de escolaridad en la Facultad de Ciencias, acreditativo de la inscripción y asistencia a prácticas en las asignaturas de Física, Química, Biología y las que la Facultad, de acuerdo con el Ministerio y el Consejo Nacional de Cultura, determine. 3.ª Una prueba de aptitud y examen selectivo de suficiencia y capacidad, conforme a las normas generales y a las especiales que requiera las disciplinas estudiadas en la Facultad de Ciencias. Base 55.ª Los estudios de la Facultad de Medicina se reglamentarán con

arreglo a las siguientes líneas generales: 1.ª El mínimo de escolaridad será de seis años. 2.ª Los estudios de Medicina, en todas las Facultades de España, comprenderán dos períodos: un primer período de enseñanzas básicas y un segundo período clínico. El mínimo de escolaridad de cada período será de tres años. 3.ª Las enseñanzas como mínimo las siguientes disciplinas: Anatomía (comprendiendo la Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas y la Embriología) Fisiología (comprendiendo la Fisiología general y especial y la Química fisiológica), Farmacología (incluyendo la materia médica), Anatomía patológica (incluyendo la Microbiología), Patología general. 4.ª El período clínico comprenderá las siguientes disciplinas: Patología médica, Patología quirúrgica, Terapéutica, Obstetricia y Ginecología, Padiatría, Oftalmología, Otorrinolaringología, Dermatología y Venereología, Psiquiatría, Higiene y Sanidad pública, Medicina legal. Exámenes Base 56.ª Los exámenes dentro de cada período se harán por los grupos de disciplinas que el Reglamento señale. Verificados los exámenes del período básico, el alumno se someterá a una prueba de conjunto, sin cuya aprobación no podrá matricularse en el período clínico. Este examen de conjunto se comprenderá: 1.ª De un examen práctico eliminatorio sobre Anatomía patológica e Histología, Anatomía y Disecación, Fisiología, Química fisiológica y Farmacología, Patología general y Microbiología. 2.ª De un examen sobre cuatro temas, correspondientes a cada uno de los puntos anteriormente indicados. Base 57.ª Trascrida la escolaridad mínima del período clínico, y previa presentación del certificado de aprobación de los grupos que le integran, el alumno hará una estancia hospitalaria mínima de un año, como interno, en una clínica universitaria u otra oficial, autorizada por decreto a propuesta de la Facultad. Será computable como estancia, y hasta un máximo de seis meses, el tiempo que se haya practicado como ayudante o interno en instituciones docentes, no clínicas, de las Facultades de Medicina. Base 58.ª Terminado el período de estancia hospitalaria, el alumno será admitido a un examen final de reválida de carácter práctico, ante un Tribunal formado por tres catedráticos de la Facultad y dos profesionales de reconocida competencia, designados uno por el Consejo Nacional de Cultura y otro por el Consejo de Sanidad.

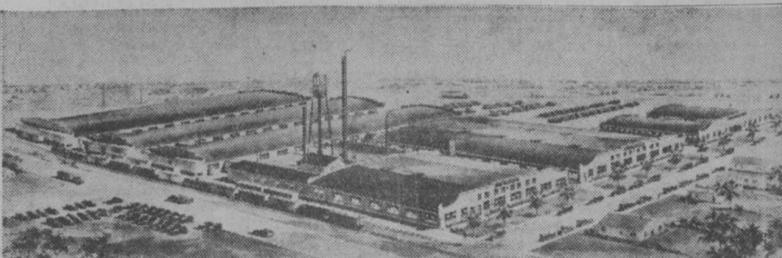
Exámenes

Base 59.ª El ingreso en las Facultades de Veterinaria y Zootecnia se verificará mediante un examen de admisión, conocimientos básicos cuyo detalle será objeto de reglamentación especial. Esta prueba de admisión será encomendada a operar una selección de capacidades en los aspirantes. Los actuales veterinarios Base 60.ª Los veterinarios actuales tendrán los mismos derechos profesionales que los nuevos Licenciados; pero para obtener este título tendrán que realizar un examen de conjunto que versará principalmente sobre aquellas materias nuevas que figuren en los planes de estudio de la Licenciatura. Base 61.ª Los catedráticos que en adelante ingresen en las Facultades de Veterinaria se incluirán en el escalafón general de catedráticos universitarios.

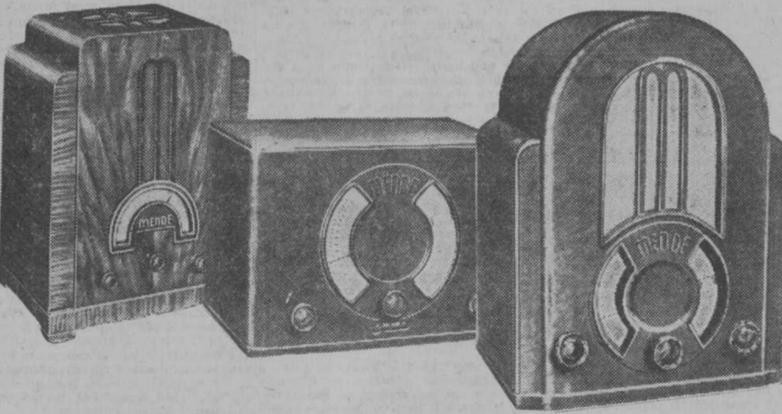
Facultad de Farmacia

Base 62.ª Los exámenes dentro de cada período se harán por los grupos de disciplinas que el Reglamento señale. Verificados los exámenes del período básico, el alumno se someterá a una prueba de conjunto, sin cuya aprobación no podrá matricularse en el período clínico. Este examen de conjunto se comprenderá: 1.ª De un examen práctico eliminatorio sobre Anatomía patológica e Histología, Anatomía y Disecación, Fisiología, Química fisiológica y Farmacología, Patología general y Microbiología. 2.ª De un examen sobre cuatro temas, correspondientes a cada uno de los puntos anteriormente indicados. Base 63.ª Trascrida la escolaridad mínima del período clínico, y previa presentación del certificado de aprobación de los grupos que le integran, el alumno hará una estancia hospitalaria mínima de un año, como interno, en una clínica universitaria u otra oficial, autorizada por decreto a propuesta de la Facultad. Será computable como estancia, y hasta un máximo de seis meses, el tiempo que

Radio



Una vista de los famosos laboratorios U. S. Radio y Televisión, cuyos productos representa la conocida Casa Arrow



Tres de los preciosos nuevos modelos que presenta la acreditada marca Radio-Mende



Para la distribución de sus aparatos por vía aérea, la fábrica productora de los afamados Clarion dispone de aeroplanos como el que se ve en la "foto"

¡Qué tranquila escena de hogar! En ausencia del marido, alegre su trabajo casero con un magnífico aparato SAMA

Reproducimos de la popular revista de Radio madrileña "Antena" el presente artículo, que refleja el estado actual del comercio de Radio con respecto a los tan anunciados aparatos Universales.

De la producción nacional

Sin perjuicio de que nos proponemos, en sucesivas informaciones, ocuparnos de los receptores de fabricación nacional que por sus resultados y rendimientos merezcan ser destacados, vamos hoy a ocuparnos de tres marcas que consideramos de gran interés recomendar a los buenos aficionados.

Nos referimos al RADIO-LLUCH, DIANA y SUPREMO. En nuestro deseo de orientar a los que en la actualidad no posean aun un buen receptor de radio, podemos asegurar que estas tres marcas ofrecen garantía más que suficiente para su adquisición sin recelo alguno, pudiendo corroborar prácticamente, quienes hayan tenido el acierto de adquirir alguno de estos receptores.

La marca RADIO-LLUCH, la primera de verdadero prestigio que apareció en el mercado el año 1928, ha venido perfeccionando sus modelos, no a título de ensayos que en muchos casos sólo han sido gravosos para los compradores, sino a base de verdaderos adelantos que no ha ofrecido a su clientela hasta estar plenamente convencido de su indiscutible eficacia.

COMENTARIOS

Reproducimos de la popular revista de Radio madrileña "Antena" el presente artículo, que refleja el estado actual del comercio de Radio con respecto a los tan anunciados aparatos Universales.

La novedad del mes han sido los modernos receptores compactos, sin transformador, para alterna y continua indistintamente. Han batido el "record" de la venta. Es inimaginable dónde ha podido meterse tanto receptor. Millares de ellos se han vendido con la facilidad de las rosquillas.

No hay duda que este aparato compacto y sencillo de 4 válvulas no va a sustituir a los grandes receptores que son indispensables en localidades muy separadas de las emisoras, y aun en Madrid, cuando se desea eliminar bien y coger con comodidad y potencia el extranjero.

Este no podía hacerlo antes el amo o ama de casa con los aparatos grandes de engorrosa instalación de antena y tierra. Y quienes tienen ya su aparato grande perfectamente instalado en el mejor sitio de su casa, también tienen el mejor gusto de compararse este moderno y utilísimo aparatito Universal, que se lleva en el automóvil y se tiene música y noticias en el campo y en todas las ciudades, sin distinción de clases de corrientes, y que luego en el verano le servirá para distraer su descanso del año en el pueblecito que se les antoje.

El pasado martes, día 14, en nuestra página de Radio, cometimos una errata que queremos subsanar, por los perjuicios que puede ocasionar a la importancia y conocida Casa de nuestro particular amigo don Jaime Schwab.

NOTICIAS VARIAS

Un reciente decreto soviético establece la audición radiofónica obligatoria en los cuarteles durante dos horas diarias.

Los dirigentes del ejército rojo esperan contrarrestar por este medio la marcada atención de los soldados por las distracciones de cantina, contribuyendo a la vez a su educación intelectual.

El ministro de Aviación inglés acaba de decretar que ningún avión puede salir de un aeródromo británico sin estar provisto de un aparato radioeléctrico conveniente.

La radio soviética ha adquirido seis pequeños aviones que permiten a los "radioreporters" acudir urgentemente a los sitios de acontecimientos de interés. Tres de estos aparatos están provistos de emisores de onda corta, permitiendo el reportaje en pleno vuelo. Otros dos tienen una instalación completa para la impresión de discos.

Finalmente, el sábado 11 la eminente pianista argentina Elisa Bullá Urtsun delectó a los radioyentes con un magnífico concierto, con el que justificó plenamente el título de embajadora de los músicos argentinos, según frase certera de la crítica musical madrileña.

UNICO SUPERSEIS

CON LAS VENTAJAS SIGUIENTES: con la serie completa de las superválvulas 55, 56, 57, 58, 59 y 62, con 3 vatios potencia de salida sin distorsión pentodo de potencia de triple rejilla 59.

con control-eliminador de ruidos, con control-automático de volumen (compensating) empleando la 55 de 2ª detectora, con condensadores flotantes, americano, con caja de baquelita.

con transformador universal conmutable a cinco voltajes: 115-125-150-220-250 voltios, con 100 por 100 de valor efectivo en material (altavoz de 20 cms. de diámetro, transformador, condensadores variables, etcétera, de gran tamaño).

Control de tono y de volumen; enchufes para pick-up. Pesetas 835 en c/o. Pesetas 775 en c/a.

DISTRIBUIDOR UNICO EN ESPAÑA: JAIME SCHWAB. Los Madrazo, 20, MADRID.—Sucursal: BARCELONA, Consejo de Ciento, 227.

una sorpresa en radio

UN FRESHMAN en radio. El aparato compacto para alterna y continua indistintamente. Ya con dinámico. Cinco válvulas, una de ellas dobladora de voltaje. Mando micrométrico. Máximo rendimiento (más que los aparatos de mil pesetas). El mínimo coste y en un mueble reducido y bonito. Es un señor aparato. Incomparable. El ideal para España entera.

DISTRIBUIDOR: RADIO POPULAR DESENGASO, 14.—MADRID. GECO-VALVE la válvula perfecta y segura. Empresas RADIOELECTRICAS PELIGROS, 2.—MADRID.

Los mejores aparatos de radio. RADIO CORPORATION OF AMERICA. SICE. EXPOSICION NACIONAL DE MADRID. TELEFONO 93924.

RADIO y material eléctrico. CONTADO OTB PLAZOS. Con Válvulas "Tungsram". Plaza de las Cortes, 9. Teléf. 1747L.

Senúnel. El mejor superheterodino, 5 válvulas. RADIOTRON 50, entre ellas la superválvula DUO-DIODO-TRIODO 55. Altavoz dinámico, de acción múltiple. QUAM, 500 ptas. Potencia, pureza y selectividad perfecta. Se necesitan representantes en algunas plazas. ALMACENES LA CAMPANA, Plaza del Progreso, 4, MADRID.

REPARACIONES RADIO

Lo mismo que esta estrella orienta al mundo, orientese usted para la compra de un aparato de RADIO en TELEAUDION, E. Dato, n.º 11

REPARACIONES RADIO. VIVOMIR Alcatel 67.

REPARACIONES RADIO. TUNGSRAM. La válvula de calidad.

REPARACIONES RADIO. TUNGSRAM. La válvula de calidad.

REPARACIONES RADIO. TUNGSRAM. La válvula de calidad.

PROBADORES DE LAMPARAS DE RADIO

Nos ocupamos de los Probadores de tubos por considerarlo de gran importancia para los radioaficionados, como para los comerciantes del Radio, a tal efecto, creemos origen de muy diversas complicaciones en un establecimiento de Radio que vende lámparas, sin ser previamente probadas, aun siendo com-

petentes, con gran exactitud y nueva aportación de datos precisos y concretos cerró esta emisión tan cuita como patriótica.

Finalmente, el sábado 11 la eminente pianista argentina Elisa Bullá Urtsun delectó a los radioyentes con un magnífico concierto, con el que justificó plenamente el título de embajadora de los músicos argentinos, según frase certera de la crítica musical madrileña.

El ministro de Aviación inglés acaba de decretar que ningún avión puede salir de un aeródromo británico sin estar provisto de un aparato radioeléctrico conveniente.

La radio soviética ha adquirido seis pequeños aviones que permiten a los "radioreporters" acudir urgentemente a los sitios de acontecimientos de interés. Tres de estos aparatos están provistos de emisores de onda corta, permitiendo el reportaje en pleno vuelo. Otros dos tienen una instalación completa para la impresión de discos.

Finalmente, el sábado 11 la eminente pianista argentina Elisa Bullá Urtsun delectó a los radioyentes con un magnífico concierto, con el que justificó plenamente el título de embajadora de los músicos argentinos, según frase certera de la crítica musical madrileña.

El ministro de Aviación inglés acaba de decretar que ningún avión puede salir de un aeródromo británico sin estar provisto de un aparato radioeléctrico conveniente.

La radio soviética ha adquirido seis pequeños aviones que permiten a los "radioreporters" acudir urgentemente a los sitios de acontecimientos de interés. Tres de estos aparatos están provistos de emisores de onda corta, permitiendo el reportaje en pleno vuelo. Otros dos tienen una instalación completa para la impresión de discos.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (65,75), 65,40; E (65,50), 65,40; D (65,60), 65,40; C (66,50), 66; B (66,80), 66; A (66,85), 66,85; G y H (65,50), 65,50.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie E (80,80), 81; E (82,32), 82,32.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IM. PUESTO.—Serie C (76,50), 76,50; E (76,50), 76,50; D (76,50), 76,50; B (76,50), 76,50; A (76,50), 76,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IM. PUESTO.—Serie F (90,70), 90,70; E (90,70), 90,70; D (90,70), 90,70; C (90,70), 90,70; B (90,70), 90,70; A (90,70), 90,70.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (85,20), 85,20; E (85,20), 85,20; D (85,20), 85,20; C (85,20), 85,20; B (85,20), 85,20; A (85,20), 85,20.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (84,40), 84,40; E (84,40), 84,40; D (84,40), 84,40; C (84,40), 84,40; B (84,40), 84,40; A (84,40), 84,40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (83,60), 83,60; E (83,60), 83,60; D (83,60), 83,60; C (83,60), 83,60; B (83,60), 83,60; A (83,60), 83,60.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (82,80), 82,80; E (82,80), 82,80; D (82,80), 82,80; C (82,80), 82,80; B (82,80), 82,80; A (82,80), 82,80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (82,00), 82,00; E (82,00), 82,00; D (82,00), 82,00; C (82,00), 82,00; B (82,00), 82,00; A (82,00), 82,00.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (81,20), 81,20; E (81,20), 81,20; D (81,20), 81,20; C (81,20), 81,20; B (81,20), 81,20; A (81,20), 81,20.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (80,40), 80,40; E (80,40), 80,40; D (80,40), 80,40; C (80,40), 80,40; B (80,40), 80,40; A (80,40), 80,40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (79,60), 79,60; E (79,60), 79,60; D (79,60), 79,60; C (79,60), 79,60; B (79,60), 79,60; A (79,60), 79,60.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (78,80), 78,80; E (78,80), 78,80; D (78,80), 78,80; C (78,80), 78,80; B (78,80), 78,80; A (78,80), 78,80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (78,00), 78,00; E (78,00), 78,00; D (78,00), 78,00; C (78,00), 78,00; B (78,00), 78,00; A (78,00), 78,00.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (77,20), 77,20; E (77,20), 77,20; D (77,20), 77,20; C (77,20), 77,20; B (77,20), 77,20; A (77,20), 77,20.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (76,40), 76,40; E (76,40), 76,40; D (76,40), 76,40; C (76,40), 76,40; B (76,40), 76,40; A (76,40), 76,40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (75,60), 75,60; E (75,60), 75,60; D (75,60), 75,60; C (75,60), 75,60; B (75,60), 75,60; A (75,60), 75,60.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (74,80), 74,80; E (74,80), 74,80; D (74,80), 74,80; C (74,80), 74,80; B (74,80), 74,80; A (74,80), 74,80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (74,00), 74,00; E (74,00), 74,00; D (74,00), 74,00; C (74,00), 74,00; B (74,00), 74,00; A (74,00), 74,00.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (73,20), 73,20; E (73,20), 73,20; D (73,20), 73,20; C (73,20), 73,20; B (73,20), 73,20; A (73,20), 73,20.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (72,40), 72,40; E (72,40), 72,40; D (72,40), 72,40; C (72,40), 72,40; B (72,40), 72,40; A (72,40), 72,40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (71,60), 71,60; E (71,60), 71,60; D (71,60), 71,60; C (71,60), 71,60; B (71,60), 71,60; A (71,60), 71,60.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (70,80), 70,80; E (70,80), 70,80; D (70,80), 70,80; C (70,80), 70,80; B (70,80), 70,80; A (70,80), 70,80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (70,00), 70,00; E (70,00), 70,00; D (70,00), 70,00; C (70,00), 70,00; B (70,00), 70,00; A (70,00), 70,00.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (69,20), 69,20; E (69,20), 69,20; D (69,20), 69,20; C (69,20), 69,20; B (69,20), 69,20; A (69,20), 69,20.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (68,40), 68,40; E (68,40), 68,40; D (68,40), 68,40; C (68,40), 68,40; B (68,40), 68,40; A (68,40), 68,40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IM. PUESTO.—Serie F (67,60), 67,60; E (67,60), 67,60; D (67,60), 67,60; C (67,60), 67,60; B (67,60), 67,60; A (67,60), 67,60.

Comentarios de Bolsa

La impresión era ayer en extremo pesimista en los corcos. Todos se hacían la misma pregunta: ¿A qué obedece esta baja de los valores ferroviarios y este ambiente de la Bolsa?

Y es el caso que ayer, en lo que se refiere a rumores, a comentarios, fue uno de los días malos que el mercado nos tiene ya acostumbrados esta temporada.

Todos coincidían, sin embargo, en una misma cosa: la permanencia de los socialistas en el Poder. Esta era la única razón a la vista a la que atribuían el malestar general, producido principalmente por la depresión que experimentaron los títulos ferroviarios.

La noticia del día estaba en el correo ferroviario, hasta tal punto que en él se mantuvo la gente hasta muy entrada la hora de formación del correo de Explosivos.

¿Fue Madrid o fué Barcelona? Las dos plazas, sin discusión, pero Madrid ayudó ayer al descenso de una manera que por la mañana los cambios enviados de Barcelona eran casi siempre dos o tres pesetas superiores a los que tenía Madrid en su respuesta al mercado catalán.

¿Motivos? Los de la semana anterior. Ya dijimos hace unos días cuál era más evidente. Unese a ello la indicación que sienten los tenedores y el temor que les inspira la continuación socialista en las tareas gubernamentales por la posibilidad de que se lleven a cabo planes anunciados, sobre los cuales circulaban ayer algunos rumores.

Los títulos ferroviarios cayeron ayer en todo momento la nota sensacionalista: Alicante a 141 y Norte a 177. Todo el mercado padeció el contagio, incluso el sector de fondos públicos.

A título de comentario, y no ya de la sesión, sino de las postmaterias del bolsín, lo recogemos, por no quedarnos rezagados en la labor informativa.

Se decía ayer que, en vista del repunte que inició en el sector de títulos ferroviarios, era posible que se pensase en la conveniencia de volver a la intervención y de fijar precios tope que impidieran nuevos descensos como el de ayer.

Este rumor era, como es de suponer, entre los que conocían las posibilidades de la intervención, muy comentado.

—A los cambios de hoy—decía alguien—los títulos ferroviarios han entrado en el correo de lo que en París se llama "valores de alta humedad".

—Intervención ahora—añadía alguien.—Fase algo abarrotado, por una parte la Junta Sindical, de acuerdo naturalmente con el ministro (no deja de ser un inconveniente que no esté el titular de Hacienda en su puesto), imponiendo tope; por otra, en otro departamento ministerial anunciando medidas que tan poco pueden favorecer a los valores ferroviarios.

El interés que estas cuestiones despertaban ayer en el mercado fue enorme: téngase en cuenta que el Norte tiene 45.000 agentes y 50.000 accionistas, y que, por lo tanto, son muchos los afectados.

Una excepción —No es cierto—decían ayer—que Explosivos, todos los departamentos se contagian del malestar, pues incluso el de Fondos públicos pierde la brillantez de la semana anterior, y aparece con características menos fastuosas en precios y negocios.

Todo ello se produce en un ambiente de desorientación, que es tal vez, aparte de la depresión general que se registra en la semana anterior, poca actividad. Permanecen casi concurrentes a la expectativa los primeros momentos, y, al final, después de lanzar las primeras posiciones, a 206 por 204, se hacen apenas rudamente a 205.

La misma orientación en el grupo de valores municipales, en los que sigue predominando la oferta: Villa Madrid 1931 las últimas obligaciones emitidas, se tratan con pérdida, y ofrecidas al último cambio, 86,60.

Tampoco varían las cédulas hipotecarias, y del Crédito Local, en su tendencia acostumbrada.

Mal día para los valores bancarios, pues aunque sólo se inscriben dos clases, éstas alcanzan una baja sensible: Banco de España, con cuatro duros de pérdida, y el Hipotecario, con retroceso de cinco centesimos.

Fórmamente representado está el correo de valores eléctricos: Mengemor y Telefónica preferentes, los únicos inscritos, repiten cambio, y quedan con papel. Hidroeléctrica Vizcaya queda a 129 por 125,50; eléctrica nueva a 124 por 122; Gudiaguá, con papel a 102; Alberche, dinero a 62.

No hay ni asomos de cambios para los títulos mineros, que permanecen en el absoluto silencio. Algo parecido sucede con los valores de monopolios, que quedan más folios.

La actividad ha entrado en esta sesión en torno a los títulos ferroviarios, que concentraron toda la atención del sector especulativo y retuvieron a los bolsistas hasta muy avanzada la hora, a costa de los otros corcos.

La tensión fue constante, desde las horas de la mañana, y los cambios fueron

Juntas de Sociedades

BANCO CENTRAL

El domingo por la mañana se celebró la Junta general de accionistas del Banco Central. En ella estuvieron representados por todos los conceptos, durante el ejercicio 1932, ascendiendo a 33.349.062,97 pesetas, de las que, deducidos los abonados por intereses, comisiones, corchetes y por gastos generales, queda un saldo de 2.707.112,96 pesetas.

La Memoria hace constar que en 1932 el Banco Central ha experimentado un aumento de 2.976 octocentocorrientes y de 14.613 imponentes en su Caja de Ahorros. Los saldos reflejan un aumento de más de 18 millones en cuentas corrientes y más de 16 en Caja de Ahorros. Los depósitos de valoración arrojan un aumento de 18,9 millones y el total del balance asciende a 107 millones.

Compañía en la Memoria una serie de gráficos referentes al desenvolvimiento mensual y anual del Banco, y que dan gran valor a dicha publicación.

Los títulos ferroviarios cayeron ayer en todo momento la nota sensacionalista: Alicante a 141 y Norte a 177. Todo el mercado padeció el contagio, incluso el sector de fondos públicos.

Este rumor era, como es de suponer, entre los que conocían las posibilidades de la intervención, muy comentado.

—A los cambios de hoy—decía alguien—los títulos ferroviarios han entrado en el correo de lo que en París se llama "valores de alta humedad".

—Intervención ahora—añadía alguien.—Fase algo abarrotado, por una parte la Junta Sindical, de acuerdo naturalmente con el ministro (no deja de ser un inconveniente que no esté el titular de Hacienda en su puesto), imponiendo tope; por otra, en otro departamento ministerial anunciando medidas que tan poco pueden favorecer a los valores ferroviarios.

El interés que estas cuestiones despertaban ayer en el mercado fue enorme: téngase en cuenta que el Norte tiene 45.000 agentes y 50.000 accionistas, y que, por lo tanto, son muchos los afectados.

Una excepción —No es cierto—decían ayer—que Explosivos, todos los departamentos se contagian del malestar, pues incluso el de Fondos públicos pierde la brillantez de la semana anterior, y aparece con características menos fastuosas en precios y negocios.

Todo ello se produce en un ambiente de desorientación, que es tal vez, aparte de la depresión general que se registra en la semana anterior, poca actividad. Permanecen casi concurrentes a la expectativa los primeros momentos, y, al final, después de lanzar las primeras posiciones, a 206 por 204, se hacen apenas rudamente a 205.

La misma orientación en el grupo de valores municipales, en los que sigue predominando la oferta: Villa Madrid 1931 las últimas obligaciones emitidas, se tratan con pérdida, y ofrecidas al último cambio, 86,60.

Tampoco varían las cédulas hipotecarias, y del Crédito Local, en su tendencia acostumbrada.

Mal día para los valores bancarios, pues aunque sólo se inscriben dos clases, éstas alcanzan una baja sensible: Banco de España, con cuatro duros de pérdida, y el Hipotecario, con retroceso de cinco centesimos.

Fórmamente representado está el correo de valores eléctricos: Mengemor y Telefónica preferentes, los únicos inscritos, repiten cambio, y quedan con papel. Hidroeléctrica Vizcaya queda a 129 por 125,50; eléctrica nueva a 124 por 122; Gudiaguá, con papel a 102; Alberche, dinero a 62.

No hay ni asomos de cambios para los títulos mineros, que permanecen en el absoluto silencio. Algo parecido sucede con los valores de monopolios, que quedan más folios.

La actividad ha entrado en esta sesión en torno a los títulos ferroviarios, que concentraron toda la atención del sector especulativo y retuvieron a los bolsistas hasta muy avanzada la hora, a costa de los otros corcos.

La tensión fue constante, desde las horas de la mañana, y los cambios fueron

val. 6 por 100, 15.000; Norte, primera, 5.000; Huesca-Cañfranc, 500; Prioridad Barcelona, 2.500; M. Z. A., primera, 20 obligaciones; serie E, 15.000; G, 23.000; H, 12.500; I, 31.000; "Metro", B, 237.500; Tranvías, 12.000; Azucareras, bonos pre-eminentes, 2.000; Cédulas españolas de Petróleos, 22.500; Cédulas argentinas, ley 1872, 14.500 pesetas; Real Compañía Asturiana de Minas, 1929, 3.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 20.—Comienza la semana de Bolsa bajo una desanimada y tendencialmente depresiva. La sesión inicial ofrece un aspecto muy desfavorable, agravado por el concurso del mercado especulador, que contrata bajo la impresión de baja.

Fondos públicos.—Sólo se contrata Amortizable emisión 1927, sufriendo un ligero descenso el Amortizable con impuesto.

Obligaciones.—Bajan los Metropolitanos de Madrid, negociados ex cupón, mejorando en cambio los Bonos Duero, que ganan un cuarto.

Bancos, minas, navieras y siderúrgicas pasan totalmente inactivas.

Explosivos.—Mercado flojísimo. Los Norte abarrotados a 159,50 y cierran a 152 quedando ofrecidos a este tipo. Los Alcantarales bajan 11,50 pesetas, y los Vascongados recuperan diez puntos.

En el grupo industrial, los Explosivos retroceden tres puntos, con un mercado pierdoso, y cierran folios. Las Papeleras pierden tres duros, restando oferta. Las Resineras bajan un punto, y las Telefónicas medio, y por último, las Bodegas Bilbainas y Petróleos vuelven a solicitar un nuevo empréstito.

Al cierre la impresión es de flojedad general y de muy escaso negocio.

Menos aceite exportado

Según datos de la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, resulta que la exportación de aceite en el mes de enero, fué de kilos 3.968.740 de aceite, contra 5.670.025 en el mismo mes del pasado año 1932.

En la campaña actual, diciembre de 1932 a enero de 1933, se han exportado 8.942.329 kilogramos, y en igual período de la campaña anterior se exportaron 11.390.702 kilos de aceite.

El premio del oro

Por orden del ministerio de Hacienda, publicada en el "Boletín" de anteaño, se ha dispuesto que el recargo arancelario que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos del Arancel, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena de este mes de marzo, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 10,2 por 100.

El premio fijado en estos últimos meses ha sido el siguiente:

Meses	1.º dec.	2.º dec.	3.º dec.
Noviembre	135,12	135,92	135,85
Diciembre	136,04	137,08	136,84
Enero	135,79	135,93	135,13
Febrero	134,58	134,47	134,35
Marzo	134,43	133	131,02

Por la unificación de tarifas

ALMERIA, 20.—El día 26 se celebrará en el Teatro Cervantes, una magna Asamblea para pedir al Gobierno la unificación de las tarifas ferroviarias y el establecimiento del vapor diario Almería-Melilla. Se gestiona que al acto asista el ministro de Obras Públicas. Están invitadas las autoridades y organismos oficiales, como la Prensa, partidos políticos, sociedades obreras y otros eiles.

Impresión en Berlin

BERLIN, 20.—Continúa el movimiento ascendente en el mercado de valores, tanto en las acciones como en las obligaciones. Los factores principales han sido las declaraciones de Schacht, las noticias llegadas de las conversaciones de Roma y la firmeza de Wall-Street. Los precios han subido de dos a siete por ciento.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Desde el día 1.º de abril próximo se satisfará en las Cajas de este Banco y en todas las Sucursales del Banco de España, el cupón vencido en dicho día de las Cédulas hipotecarias del 4 y del 5,50 por 100 por un líquido de pesetas 8.500 y 11.904,3, respectivamente, por cada uno.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Pago dividendo complementario ejercicio 1932

El Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo lo resuelto por la Junta general de señores accionistas celebrada el 20 de los corrientes, ha acordado distribuir un dividendo complementario de 2 1/2 por 100, con deducción de impuestos, a las acciones serie A, números 1 al 90.000, y serie B, números 1 al 300.000, cuyo pago se efectuará a partir del día 3 del próximo mes de abril.

El expresado dividendo se satisfará en la forma conocida a los titulares que como propietarios figuren en el Libro-Registro de la Compañía el día 25 del corriente mes de marzo, en cuya fecha se interrumpirá la admisión de transferencias hasta el día 3 de abril próximo, que se señala para su pago.

Madrid, 21 de marzo de 1933.—El secretario general, J. M. Comyn.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Desde el día 1.º de abril próximo se procederá al pago, en las oficinas del Banco de Vizcaya en Bilbao, y en las de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Vizcaya, de Madrid, del cupón número 128 de las obligaciones de esta Cooperativa, emitidas en 1901 y 1902, y del número 75 de las emitidas por esta Compañía en 1914, con deducción del 10 por 100 por el impuesto de Utilidades.

Madrid, 20 de marzo de 1933.—El subdirector, con funciones de secretario, Tomás Marina.

MUEBLES

El mayor surtido en Arte Moderno. NAVARRO, Valverde, 5. La mejor calidad y precios.

OPOSICIONES A HACIENDA

Inmediatas convocatorias para Contadores y Auxiliares Administrativos. Se admiten solicitudes. Edad desde los 16 años. Para programas oficiales, "Contabilidad" y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirigidas al "INSTITUTO DE LOS SOLS 18, MADRID, EXTS. En las últimas oposiciones a Hacienda, elevense obtuvieron el número 1 y centenas de plazas. No tiene sueldo. Se publican en los prospectos que regalan. Tenemos "Residencia-Internado".

CARBONES

JOAQUIN CANADA Blasco Ibáñez, 54. Teléfono 36871

"LA CHOCOLATERA"

Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo. Huelvas, 23. No tiene sueldo.

TRAJE O GABAN

a medida, por 103 pesetas (que vale 175 verdaderamente a toda garantía), por dar a conocer confección y corte especializado. Muestras sin compromiso. ECHEGARAY, 17.—TELEFONO 86581

LAS PILDORAS PINK

son el remedio de las fuerzas de que deben hacer uso las personas debilitadas, anémicas o simplemente delicadas.

respondea a las necesidades de los organismos debilitados, porque regenera la sangre y las fuerzas nerviosas, dan ganas de comer, activa la digestión, estimula las funciones vitales.

LAS PILDORAS PINK

constituyen el medicamento empleado siempre con el mejor éxito contra los padecimientos consecuentes al empobrecimiento de la sangre y a la debilitación del sistema nervioso, tales como la anemia, escarlatina, debilidad general, alteraciones del crecimiento y de la edad crítica, los dolores de estómago, los dolores de cabeza, el agotamiento nervioso.

JOYERIA ORIA Y GALINDEZ

Joyería, platería y relojería. Gran surtido en artículos para regalo. Visitad estas salas, antes de comprar. Carrera de San Jerónimo, 1. Teléfono 123149. Clavel, 5. Teléfono 16120.—MADRID.

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FINOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

Mitin de la Federación de Aparejadores

Con un gran lleno se celebró el domingo en el teatro de la Zarzuela el mitin organizado por los Aparejadores de toda España.

Presiden don Justo Guillén, presidente de la Federación; don Antonio Remis, secretario; don Zolito Cristina, vicepresidente, y don Teófilo Prieto, de la Comisión organizadora.

Después de leer el secretario las adhesiones recibidas, hablan brevemente los señores Tordesillas, Pérez, Menéndez, de la Campa, Tudela y Rodríguez, en representación de Aragón, Córdoba, Asturias, Málaga, Valencia y Castilla la Nueva, respectivamente.

A continuación don Manuel Sánchez Rullán expone las deficiencias de local en la Escuela de Aparejadores, de la que es alumno, y dedica palabras de severa crítica, por la dualidad de cargos que ostenta, al director de la Escuela de Aparejadores, que al mismo tiempo lo es de la de Arquitectos.

Don Antonio García Castro, presidente de la Asociación profesional de estudiantes, dedica, al igual que el anterior, reproches y censuras contra el antedicho director, de quien dice sólo se preocupa de los aparejadores que van a gualgas a que depongan su actitud en la huelga que actualmente sostienen.

Solicita la concesión del proyecto de ley ya aprobado por el Consejo de Ministros.

El titular don Antonio Hernández Álvarez enfoca su disertación hacia la silla que separa a arquitectos y aparejadores, "que no se sabe dónde terminará". Se lamenta de la conducta seguida por aquéllos, y hace referencia a las alusiones vertidas en el mitin de Pavón por el señor Fonseca, el cual dijo que una seudodemocracia de nudo y algarabía había irrumpido dentro de la clase de Arquitectos; protesta y afirma que no merecen tal calificativo.

Sus últimas palabras señalan que el arquitecto pretende crear un tipo de inferior cultura y diciendo que están desorientando a los representantes parlamentarios respecto al proyecto de ley pendiente de votación.

Don José Ferrer Sama, letrado asesor de la Federación, explica hasta qué punto le es permitido al aparejador en derecho, realizar y concebir proyectos sin invadir las atribuciones de los arquitectos. Detalla las circunstancias en que puede hacerlo, y hace mención al aburrido jurisdicción del ministro de Instrucción pública, al que califica de negligente o indiferente.

Pone fin a los discursos el presidente de la Federación, don Emilio Castellano Gallego, quien sintetiza el acto en las siguientes conclusiones:

Manifestar al ministro de Instrucción pública el disgusto por su descaída intervención en la sesión del 22 de febrero de 1933, en la que demostró un completo desconocimiento del problema social de los aparejadores y una manifestación parcialidad a favor de los arquitectos.

Pedir al señor ministro que, si desea enriquecer a fondo del asunto, estudie la copiosa documentación que posee la Comisión de Instrucción pública de las Cortes Constituyentes, así como las numerosas instancias de la Federación Nacional de Aparejadores, que están archivadas en el ministerio de Instrucción pública, y, en caso contrario, que se abstenga de intervenir en el asunto y no acome a las Cortes que resuelvan en uno u otro sentido.

Pedir a las Cortes Constituyentes que se resuelva con la mayor rapidez el proyecto de ley aprobado en la sesión del 27 de diciembre, y pendiente hoy de la votación definitiva de la Cámara.

Poner el plazo máximo de un mes para que se les haga justicia, pidiendo, de otra manera, el cierre de las Escuelas de Aparejadores, la suspensión de la carrera y la indemnización correspondiente a titulares y alumnos.

Se desprende un bandal de andanada en la plaza de Madrid

Cayó sobre el tendido, produciendo gran confusión y alarma. Un herido gravísimo y otros seis con lesiones menos importantes. El hecho ocurrió al principio de la corrida. Se afirma que será cerrada la Plaza por la autoridad gubernativa

LA SEGUNDA CORRIDA FALLERA EN VALENCIA

Hace quince días que rematamos la primera resena del año "preguntando" por la plaza nueva o monumental de Madrid. ¿Por qué no se inaugura? ¿Por qué no se remueven los obstáculos burocráticos que impide su definitiva apertura? ¿Quién se opone al ideal de todos los aficionados?

Y he aquí que un doloroso suceso nos da la razón en nuestra demanda. La plaza actual es chica para Madrid. La plaza actual está vieja, y lo que es peor, está abandonada y ruinoso, como lo está todo lo efímero y transitorio. En vez de trasladado el espacio del gabardina al nuevo caso de las Ventas, hace dos años que no se realizan en el antiguo más que chapuzas para ir tirando. Y una vez son los lamentables urinales, haciendo intransitables las galerías, lo que provoca indignación. Otra vez son las grutas de los pisos altos, cegando de polvo a los pasillos, lo que produce lastimeros clamores. El domingo fue una barandilla de andanada cayendo sobre el tendido lo que colmó la paciencia del buen público de toros.

Al filo de las cuatro de la tarde, cuando los alguacillos en la puerta de Madrid dispuestos para el despejo, se oyó un grito estridente en todo el graderío. La cosa no era para menos. La barandilla de andanada del hueco de arcada número 76 se vino abajo al tiempo que ocupaban sus asientos dos espectadores de la delantera. La barandilla caió de uno de ellos cayó con el férreo artillado, y ello hizo caer a todos que había caído alguna persona al tendido. No fué así, por fortuna. Fortuna para los del piso alto solamente, porque los ocupantes del tabloncillo del tendido 7, números del 15 al 20, recibieron a plomo el aplastante peso del bandal, sufriendo gravísimas heridas. Entre el natural hervidero de lamentos y protestas fueron conducidos siete infelices espectadores a la enfermería, corriendo el rumor, en los primeros momentos, de que uno había llegado muerto a la mesa de operaciones.

Y en medio de tal emoción trágica salieron al redondo las cuadrillas, animadas maquinalmente por las alegres notas de un pasodoble.

El circo ensajado de taurófilos denotaba la eclosión del caos. En su centro, el matador de los Reyes, el flamante del otro Diego, el Gómez Lázare, triunfador de la primera tarde de novillos. Y la nombrosa antecede del debutante mexicano Lorenzo Garza, de quien contaban ya no acababan los comentaristas taurinos. Todo ello revuelto con siete novillos que fueron de Braganza y hoy son de Ortega, de Medina Sidonia. Es decir, todos andaluces, y como andaluces, bravos y con su "mitija" de nervio. Buenas peleas con arrancada de largo, recargue y derribo. Buen par. No dudamos un momento en poner la nota de sobresaliente de la fiesta a favor del ganado.

En la torería hubo su más y su menos. Detalles de arte y de valor que irán saliendo al correr de la pluma. Pero poco o ningún dominio al final de cuentas. Pudo más el toro.

Diego de los Reyes, el primer espada, dió la nota temeraria desde el principio al fin de su actuación.

Algo acusado en los primeros lances de la corrida, pronto se rebizó al sangrar los pliegues al bicho que rompió plaza. Y hubo pelea de quites lúcida, a la que siguió la faena del diestro de Castilla, iniciada sentada en el estribo, y seguidamente tres muletas, rosa rodilla en tierra. Foca tala más en los medios, preparó para una estocada buena de rápido efecto. Más nervioso el cuarto burel, no permitió lucirse ante sus hocicos más que a Rosalito, que hizo con los palos un derroche de valor y vista torera. Diego de los Reyes ganó el año en el último derribo, y el matador fué constantemente acosado, hasta el revolcón, por obstinarse en trastejar al cornopé cerrado en las tablas. Lázare dió cima a su trabajo con una estocada tendenciosa, y no mejoró sus faenas en el quinto de la jornada, lanceado vulgarmente y trasteado por la cara antes de tirarle el segundo tirazono.

La nota aguda en todos los sentidos correspondió el domingo a Lorenzo Garza. Gran torero, dedicado matador. Ya en el primer toro lució en su turno de quites un estilo lentísimo, entre belmontino y cagancho, pero con personalidad a pesar de todo. Al segundo toro también se lo pasó suave por la faja. Y al tercero, primero de su lote, brava res, machacada por los pliegues, le toreó de muleta de un modo extraordinario. Y no habla toro. Peor todavía, el toro se moría a chorros. Así dió chispazos sueltos de México, como muestra de lo que cabe esperar de la roja franja puesta en sus manos. Unos minutos sobre la derecha barrieron los lomos de la res con elegancia parsimoniosa. Luego, sobre la zurda, cerró garza la mano por naturales cerradillos en media vara de terreno. Tiró luego al parón sobre la derecha, cambiándose de mano la muleta y echándose el toro por delante en una codiciosa recepción del enemigo. Y todo ello lento, tenso, de novísimo sabor torero.

La misma lentitud y gracia torera con que sortó de capa al cesto en un saludo y dos quites de tal temple y majeza que levantaron al público de sus asientos. Diríase que el toro sujetaba a los vuellos del capotillo el brío inicial del toro lanzado a todo trapo. Un prodigio de arte y gentileza.

Luego... el toro se agotó, no por exceso de toro, sino por sobre de garrocho, que rasgó sin medida los hocicos del astado. El cual, huido al final, para-

petése en los tableros, donde le trasteó Lorenzo, sin decisión ni eficacia. Jugó el estoque de mala manera cuatro veces y la puntilla muchas más, escuchando un aviso. Su primero también dobló por lo mediano de un sablazo y muchos intentos de descabello.

De todos modos, el público salió del circo con ganas de volver a saborear el toro del gran artista mexicano... si es que hay plaza en Madrid donde pueda torear.

Porque al final de la fiesta parece que el Juzgado declaró inservible al viejo circo, comunicándose así a la autoridad gubernativa. El bandal caído desde la andanada estaba prendido al columnaje con delgadísimo alambres, y en otros sitios del inmueble se notaban visibles deficiencias. El juez de guardia, además de inspeccionar el lugar de la desgracia, visitó en la clínica a los heridos: Joaquín Fernández, José Celedonio Espinosa, José Formorel, Juan Guerrero, Manuel Sirvio, Manuel Álvarez Andaluz y Joaquín Navarrete.

El primero de ellos, grave, fué conducido a las siete al Sanatorio del doctor Crespo, y los restantes, leves, pasaron a sus respectivos domicilios.

Ya anochecido todavía quedaba mucho público en el redondel haciendo apasionados comentarios al triste suceso. "¿Tendremos toros el domingo en la Plaza Nueva?"

Es de esperar, ya que el año pasado fué permitido su funcionamiento en fiestas benéficas y en espectáculos militares de carácter oficial.

Es justicia que pide la acción.

Curro CASTAÑARES

Actuación del Juzgado

A las nueve de la mañana se trasladó ayer el Juzgado de guardia a la Plaza de Toros, para realizar una nueva inspección ocular en los lugares donde ocurrió el domingo el suceso de la barandilla desprendida. Se sacaron también unas fotos de la barandilla para unirlos al sumario.

El juez ha oficiado a los arquitectos de la Dirección de Seguridad para que, lo más rápidamente posible, dictaminen las condiciones en que se encontraba la plaza cuando se dió la autorización oficial para celebrar las corridas de toros. Asimismo ha oficiado al director de Seguridad para que suspenda los festejos de dicha plaza hasta que los arquitectos dictaminen. Acudió también el gerente de la empresa, señor Gómez de Velasco. A la actuación se han unido dieciocho localidades, que corresponden a la delantera de la andanada correspondiente a la barandilla desprendida y que no fueron vendidas. El señor Gómez de Velasco manifestó que, tanto en esta corrida como en las anteriores, no se habían vendido estas localidades, de las que se habían quitado, además, los bancos, habiéndose puesto, asimismo, un acomodador dedicado exclusivamente a que no se acercara público, lo que indica que la empresa conoce el estado en que se encontraba, pero ayer la avalancha de público que se precipitó sobre la barandilla, dió lugar al lamentable suceso.

La barandilla caió al tendido número 7, pesa 81 kilos y lo hizo en sentido vertical, pues de haberlo hecho horizontalmente, hubieran ocurrido más desgracias.

El herido grave, don Joaquín Fernández, que fué trasladado al Sanatorio del doctor Crespo, se le ha hecho la trepanación y se encuentra mejor.

La Dirección de Seguridad ha enviado al Juzgado de guardia, que es el número 12, la solicitud del mismo, el informe firmado por el arquitecto el 2 de marzo de 1933, en el que se dice que, reconocida la Plaza de Toros, según está establecido en el reglamento de Espectáculos, ha observado que se han realizado algunas obras de conservación, y que el local estaba en condiciones de ser utilizado.

EN VISTA ALEGRE

El domingo se corrieron en la Plaza de Toros de Vista Alegre cinco novillos de don Manuel Santos, feos, flojos, falcos de casta y excesivamente nerviosos. Para lidiarios estaban anunciados los

KUM
El mejor libro de hojas cambiables
MADRID BARCELONA
Alcalá, 4. Tel. 94511. Balneario, 16. Tel. 67871

OPTICA y FOTO
ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO
VARA Y LOPEZ
5 PRINGIPE, 5
EUREKA!
EN LA SUCURSAL GOYA, 6, SE LIQUIDAN 2.000 PARES DE LA CENTRAL, A PRECIOS BARATISIMOS

apirantes a toreros Gitanillo de Valencia, Faquito Ordóñez, Pedro Miranda, Antonio Espinosa y Pepe Reyes, ninguno de los cuales logró lucirse. Unicamente Gitanillo de Valencia y Antonio Espinosa consiguieron distraer algunos momentos al respetable en algún momento al respetable. Pepe Reyes luchó a golpes con el bicho que le cupo en suerte, y, naturalmente, llevo la peor parte. Le desamamos un pronto alivio.

De los subalternos, bien Muntaner, Saavedra y Nini.

Para final actuó la banda "Los Kariberos". Bueno. ¡Si ustedes se empeñan!

B. B.

En provincias

LA SEGUNDA CORRIDA FALLERA VALENCIA, 19.

Con un entradón formidable se ha celebrado la segunda corrida fallera.

El ganado de Rincón, si bien parejo en cuanto a desarrollo y armamento, no lo ha sido en cuanto a bravura. El primero y tercero se dejaron torear; el segundo fué asoteado, bravo el quinto y francamente manso el cuarto y sexto.

Barrera trató a salir del paso en su primero, al que despachó de un pinchazo y una entera. A su segundo, un mansueto con una cantidad enorme de leña en la cabeza, y que había hecho una lidia infame, hasta el punto de que se libró del fuego gracias a la enorme voluntad del valenciano, y que hizo pasar las "mueras" a los banderilleros, que hubieron de recurrir a la media vuelta, le hizo una faena inteligentísima y con un valor enorme, acabando por hacerse con el morlaco y haciendo de él una babosa. Mató de una buena estocada y descabello y fué ovacionado largamente, habiendo de saludar dos veces desde el tercio.

Ortega poco pudo hacer con su primero, que, como dejamos apuntado, fué sose y blando. Le mató de dos pinchazos y media buena. Al segundo, el mejor de la corrida, le toreó bien con el capote, y con la muleta hizo una faena valenciana, pero sin dominar a la res hasta en los últimos muletaes. Le mató de dos medias y escuchó aplausos tibios.

No le rodaron bien las cosas a Fernando Domínguez en esta segunda salida de matador de toros. Disculpable, por sus malas condiciones, que no hiciera nada de particular en el que cerró plaza, al que despachó de un pinchazo y una entera. No así con el tercero, al que pudo haber sacado más partido. Por otra parte, demostró desgana durante toda la lidia, y el público hizo ostensible su desagrado.

EN BARCELONA

En la Plaza Monumental se ha celebrado la presentación de la banda cómica de "Los Ases".

En la primera parte del espectáculo el bombero torero, con su vis cómica, mató un becerro.

Después Luis Aguado rejoneó otro becerro con "taules" y "taules" y un castaño. La novedad gustó mucho y fué aplaudido.

El becerrista Rafaelillo mató como pudo a un becerrete.

Por fin, "Los Ases" deleitaron al numeroso público que asistió con su concierto, demostrando ser unos grandes artistas, especialmente los saxofonistas el negro Aquilino y Fernando Vilches, para quienes fueron las ovaciones de la tarde.

BUENA CORRIDA EN MALAGA

MALAGA, 20.—Se lidiaron novillos de Villanueva de las Cruces, de Camas, Rafael Vega y Chicuelo II.

Gitanillo de Camas, veroniqué a su primero ceñidamente y consiguió arrancar algunas palmas. Con la muleta estuvo valiente. En su segundo, regular. Rafael Vega saltó al segundo de la tarde con tres verónicas y media castaño (ovación). La novedad gustó mucho y fué aplaudido.

El becerrista Rafaelillo mató como pudo a un becerrete.

Por fin, "Los Ases" deleitaron al numeroso público que asistió con su concierto, demostrando ser unos grandes artistas, especialmente los saxofonistas el negro Aquilino y Fernando Vilches, para quienes fueron las ovaciones de la tarde.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 20.—Se ha inaugurado la temporada taurina con una novillada, en la que se lidiaron reses de Alonso Velasco.

Paco Manzano ("Chico de la Botica"), quedó regular. Curro Cos y Vicente Chorro, estuvieron bien con la capa y con la muleta, y medianos con el estoque.

Lo ocurrido en la Plaza de Toros

Con relación a unas supuestas manifestaciones atribuidas al señor Gómez de Velasco, la Prensa de esta Plaza de Toros de Madrid manifiesta al público que dichas declaraciones no han sido hechas por dicho señor, por lo que deben considerarse completamente falsas, y que las localidades de la delantera de andanada número 4 no fueron vendidas porque el público no las compró, como quedaban sin vender algunos palcos y también tendidos de sombra. Además, Empresa tributa en Hacienda por dichas localidades como por todas las que se ponen a la venta. La Plaza de Toros fué revisada por las autoridades en los términos reglamentarios y antes de la corrida, y como siempre, por el personal de la Empresa. Lo ocurrido fué un hecho fatal e inevitable, debido a la precipitación del público, que se abalanzó sobre las localidades no vendidas, provocando lo ocurrido.

CRISTAL MADRID
ARTICULOS SANITARIOS DE TODAS CLASES, LUNAS ESPEJOS VIDRIOS...ETC.
fabrico despachos
FERRAZ 104-TE 32652
PZ. DEL ANGEL 11.T.15549

OPOSICIONES
Revista pedagógica de orientación profesional, relación detallada de OPOSICIONES, CONCURSOS Y EMPLEOS vacantes de toda España.

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FABRICA.
34 CALLE DE LA CABEZA 34

TOS-BRONQUITIS
AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

No hay lugar a dudas de que es indispensable cortar la tos, pero es necesario no olvidarse que esto no es más que un comienzo de los buenos resultados. Se puede así mismo decir que, en la mayor parte de los casos, esta mejoría es más bien de efecto, por lo que la falsa seguridad de curación que da el enfame cuando su mal aún está, simplemente, en vías de evolución.

JARABE FAMEL
El tratamiento debe continuarse para desinfectar, cicatrizar, reconstituir y vitalizar las mucosas y los bronquios. Sólo una medicación Lacto-creosotada como el

asegura estos resultados y evita toda grave recaída.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?
SERVETINAL GUMMA

No consideramos posible dudar de la eficacia de nuestro producto para combatir cualquier enfermedad del aparato digestivo, después de la multitud de pruebas, es decir de cartas publicadas, de los enfermos que han hecho uso del SERVETINAL con resultado altamente satisfactorio, las cuales repetimos una vez más, tenemos a la disposición de nuestros lectores.

A continuación copiamos la carta que nos escribe don Antonio Ruiz Aldeco, de 41 años de edad, residente en Madrid, calle de Ilustración, número 12, 2.º, 3.º.

"Madrid, 26 de enero de 1933.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Hace aproximadamente siete años que he venido sufriendo una dilatación de estómago, habiendo llegado al estado de no poder comer casi nada.

Después de hacer infinitas pruebas con diferentes tratamientos, sin conseguir con ello el menor resultado, me decidí a probar el SERVETINAL el día 3 del presente mes, y de cuyo resultado quedé grandemente sorprendido, toda vez que dos frascos me han bastado para normalizar por completo mis funciones digestivas.

Estoy sencillamente encantado de su producto, no solamente por el resultado experimentado en mí mismo, si que también por el observado en algunos vecinos de la casa donde habito.

Con su SERVETINAL está usted haciendo un bien a la Humanidad y, en su consecuencia, a nosotros nos corresponde ser agradecidos.

De esta carta puede hacer el uso que más crea conveniente.

Sin otro particular, y reiterándole mi agradecimiento, me es grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy atto. s. s. q. e. s. m.

Firmado: ANTONIO RUIZ ALDECO."

Don Sebastián Fernández Tejero, residente en Puente-Genil (Córdoba), dirección Partido Republicano Progresista, nos remite la interesantísima carta que tenemos el gusto de ofrecer a nuestros lectores, y cuyo texto es el siguiente:

"Puente-Genil, 18 de enero de 1933

Señor D. A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Le dirijo estas líneas para expresarle mi gratitud por la mejoría obtenida en mi enfermedad con el uso de su producto SERVETINAL.

Hace meses años venía padeciendo una úlcera en el estómago, que, a más de producirme horribles dolores, me impedía dedicarme a mi oficio de agricultor.

Hace seis meses me decidí a probar el SERVETINAL, del cual he tomado seis frascos, y aun cuando estoy completamente curado, lo sigo tomando y lo recomiendo a todos mis amigos, que padecen dicha enfermedad.

Queda usted autorizado para publicar esta carta en la Prensa si le place.

Sin otro particular, y eternamente agradecido, quedo de usted muy atto. affmo. seguro servidor, q. e. s. m.

Firmado: SEBASTIAN FERNANDEZ TEJERO."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,80 pts. (Timbre 0,30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en Gayoso, Arenal, 2; Farmacia del Globo; Plaza Antón Martín; Félix Borrel, Puerta del Sol, 5. MADRID

SANTORAL Y CULTOS

DIA 21.—Martes.—Santos Benito, ab. y fund.; Birilo, Serapión y Lupicino, etc.; Filomena y Domingo, etc.

La misa y oficio divino son de San Benito, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Marcos Evangelista.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costea doña Araceli de Cherif.

Cuarenta Horas (Bernardas del Sacramento).

Corte de María.—De la Buena Dicha, iglesia de la Buena Dicha, calle de Silva, y San Antonio de la Florida. De la Presentación, iglesia de las Niñas de Leganés.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misa cada media hora.

Parroquia de San Lorenzo.—Novena a San José.—A las 7, misa de cuarto, Exposición, estación, santo rosario, sermón por don Ramón Molina Nieto, novena, Santo Dios, bendición, reserva y gozos.

Parroquia del Salvador, y San Nicolás. Continúa la novena-misión de la Escalitud de Nuestro Padre Jesús del Perdón.—A las 5,30 t., santo vía crucis. Exposición, estación mayor, corona dolorosa, sermón moral, que predicará todos los días don Jesús García Colomo; novena, solemne misere, terminándose con la adoración del Lignum Crucis.

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85). A las 9 m., ejercicio de San Antonio.

Bernardas del Sacramento (Sacramento, 7). (Cuarenta Horas).—Termina la función a San Benito Abad.—A las 8, misa de comunión general; 10, la solemne y panegírico del Santo por don Hipólito Vacciano; a las 6 t., estación, rosario, completas cantadas, salmo credid, reserva, gozos y adoración de la reliquia del Santo.

San Manuel y San Benito (Agustinos). A las 9,30, misa cantada en honor de San Benito.

TRECE MARTES A SAN ANTONIO

Parroquia.—Santa Bárbara: 8 misa de comunión general, ejercicio e himno del Santo.—Covadonga: En la misa de 9, ejercicio de los Trece Martes.—Santa Cruz: 8,30, misa de comunión y ejercicio. Se repetirá en la misa de 12.—San Lorenzo: 8, misa de comunión, terminando con el ejercicio y responsorio del Santo.—Santiago: 8, misa de comunión y ejercicio propio.

Iglesias.—Calatrava: 3,30, misa de comunión y ejercicio correspondiente.—Comendadoras de Calatrava (Rosales, 12):

ejercicio durante la misa de las 8 y cuarto y comunión general.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Parroquia.—Santa Bárbara: 6 t., ejercicio de vía crucis.—Buen Suceso: ejercicio de vía crucis después de la misa de ejercicio de vía crucis.—Covadonga: 6 t., santo rosario.—Santa Cruz: 6 t., santo rosario y ejercicio de vía crucis.—Santiago: 6 t., ejercicio de vía crucis.

Iglesias.—Agustinos Recoletos: 6,30 t., rosario y vía crucis.—Clarías de San Pascual: Todas las tardes.—Jesús reservar, ejercicio de vía crucis.—Nazarenos: 7 t., ejercicio de vía crucis.—Serafín (S. Leonardo): A las 5,15 t., ejercicio de vía crucis y visita de altares.—Templo de Santa Teresa: plaza de San Francisco: 6,30 t., rosario, meditación y ejercicio de vía crucis.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la iglesia del Rosario, Torrijos, 38, comenzó ayer lunes, para terminar el 25, una tanda de Ejercicios. Los actos de la tarde, día de comunión y plática; por la tarde, misa, meditación y plática; por la noche, rosario, estación y bendición. La comisión general será, se dará la bendición a la misa, se dará la bendición al papa. Dirigirá los Ejercicios el reverendo padre Antonio García de Figar, con el P. Juan Escovar, tendrá lugar en la parroquia de la Concepción, para la Congregación de Hijas de la Madre del Amor Hermoso, asociadas del Apostolado y demás hermanas que deseen asistir. Comenzarán el 19 y terminarán el 25. Todos los días, a las 10, santa misa, y a las 10,30, meditación. A las 8 t., misa, rosario, plática y meditación. El día 25, a las 8,30, misa de comunión general, y a las 6 t., estación, rosario, plática, reserva, bendición papal y salve.

—Ayer día 20, a las cuatro y media de la tarde, dió comienzo otra tanda de Ejercicios para señoras en la parroquia de Santa Bárbara. Estos Ejercicios, que terminarán el 25, están dirigidos por el R. P. Leguina.

MISION

Del 20 al 28 celebrará una gran Mision dirigida por los RR. PP. Cándido de Vinyá y Antonio de Carroera, que celebra la Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía y de Nuestra Señora del Dolores, para conmemorar el XIX centenario de la Muerte del Salvador. Los actos serán, a las 7 de la mañana, diez y media, para niños, y a las seis y media de la tarde.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID.—Unión Radio (E. A. J. 7). De 8 a 9: "La Palabra"—11,45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "Cleopatra", "Rapodia eslava", "Mi ideal", "Por ti".—15: Revista cinematográfica. Orquesta: "Suite andaluza", "La Gioconda".—15,50: Noticias de última hora.

Indice de conferencias.—19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente.—20: Noticias. Información de la sesión del Congreso.—21: Curso de inglés.—21,30: Campanadas. Señales horarias. Información del Congreso. Selección de la ópera de Wagner "La Walkyria".—23,45: Noticias de última hora.—24: Campanadas. Clases de Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19, Notas de sintonía. Conciertos sintonizados. "Bolero" (Ravel), "Danza japonesa de las linternas" (Yoshitomo), "Serenata callejera china" (Siede), "El rapto del Serralto (Mozart)", "El barón gitano", "Danzas fantásticas" (Turina), "Charla deportiva. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Programa para el día 22:

MADRID (Unión Radio, E. A. J. 7).—De 8 a 9, "La Palabra"—11,45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15: Campanadas. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. Teatro moderno radiado, charla preliminar, por Isaac Pacheco.—22: Estreno de la radio-comedia en un acto, original de Triana Bernard, "El narcótico". Intermedio de canciones rusas, por M. Volynsky-Wishniewsky (tenor). Estreno de "El rey de los gitanos", "Serenata", "Ton Coeur", "Escenas pintorescas"—15: Revista cinematográfica. Orquesta: "Jugar con fuego", "Hurt"—15,50: Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Biografías literarias: Santa Teresa de Jesús.—19,30, don Félix Gordón Ordóñez. "Verónica y su guardián". Programa del oyente.—20,25, Noticias. Información de la sesión del Congreso.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. Teatro moderno radiado, charla preliminar, por Isaac Pacheco.—22, Estreno de la radio-comedia en un acto, original de Triana Bernard, "El narcótico". Intermedio de canciones rusas, por M. Volynsky-Wishniewsky (tenor). Estreno de "El rey de los gitanos", "Serenata", "Ton Coeur", "Escenas pintorescas"—15: Revista cinematográfica. Orquesta: "Jugar con fuego", "Hurt"—15,50: Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Biografías literarias: Santa Teresa de Jesús.—19,30, don Félix Gordón Ordóñez. "Verónica y su guardián". Programa del oyente.—20,25, Noticias. Información de la sesión del Congreso.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. Teatro moderno radiado, charla preliminar, por Isaac Pacheco.—22, Estreno de la radio-comedia en un acto, original de Triana Bernard, "El narcótico". Intermedio de canciones rusas, por M. Volynsky-Wishniewsky (tenor). Estreno de "El rey de los gitanos", "Serenata", "Ton Coeur", "Escenas pintorescas"—15: Revista cinematográfica. Orquesta: "Jugar con fuego", "Hurt"—15,50: Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Biografías literarias: Santa Teresa de Jesús.—19,30, don Félix Gordón Ordóñez. "Verónica y su guardián". Programa del oyente.—20,25, Noticias. Información de la sesión del Congreso.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. Teatro moderno radiado, charla preliminar, por Isaac Pacheco.—22, Estreno de la radio-comedia en un acto, original de Triana Bernard, "El narcótico". Intermedio de canciones rusas, por M. Volynsky-Wishniewsky (tenor). Estreno de "El rey de los gitanos", "Serenata", "Ton Coeur", "Escenas pintorescas"—15: Revista cinematográfica. Orquesta: "Jugar con fuego", "Hurt"—15,50: Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Biografías literarias: Santa Teresa de Jesús.—19,30, don Félix Gordón Ordóñez. "Verónica y su guardián". Programa del oyente.—20,25, Noticias. Información de la sesión del Congreso.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. Teatro moderno radiado, charla preliminar, por Isaac Pacheco.—22, Estreno de la radio-comedia en un acto, original de Triana Bernard, "El narcótico". Intermedio de canciones rusas, por M. Volynsky-Wishniewsky (tenor). Estreno de "El rey de los gitanos", "Serenata", "Ton Coeur", "Escenas pintorescas"—15: Revista cinematográfica. Orquesta: "Jugar con fuego", "Hurt"—15,50: Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Biografías literarias: Santa Teresa de Jesús.—19,30, don Félix Gordón Ordóñez. "Verónica y su guardián". Programa del oyente.—20,25, Noticias. Información de la sesión del Congreso.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. Teatro moderno radiado, charla preliminar, por Isaac Pacheco.—22, Estreno de la radio-comedia en un acto, original de Triana Bernard, "El narcótico". Intermedio de canciones rusas, por M. Volynsky-Wishniewsky (tenor). Estreno de "El rey de los gitanos", "Serenata", "Ton Coeur", "Escenas pintorescas"—15: Revista cinematográfica. Orquesta: "Jugar con fuego", "Hurt"—15,50: Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Biografías literarias: Santa Teresa de Jesús.—19,30, don Félix Gordón Ordóñez. "Verónica y su guardián". Programa del oyente.—20,25, Noticias. Información de la sesión del Congreso.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. Teatro moderno radiado, charla preliminar, por Isaac Pacheco.—22, Estreno de la radio-comedia en un acto, original de Triana Bernard, "El narcótico". Intermedio de canciones rusas, por M. Volynsky-Wishniewsky (tenor). Estreno de "El rey de los gitanos", "Serenata", "Ton Coeur", "Escenas pintorescas"—15: Revista cinematográfica. Orquesta: "Jugar con fuego", "Hurt"—15,50: Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Biografías literarias: Santa Teresa de Jesús.—19,30, don Félix Gordón Ordóñez. "Verónica y su guardián". Programa del oyente.—20,25, Noticias. Información de la sesión del Congreso.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. Teatro moderno radiado, charla preliminar, por Isaac Pacheco.—22, Estreno de la radio-comedia en un acto, original de Triana Bernard, "El narcótico". Intermedio de canciones rusas, por M. Volynsky-Wishniewsky (tenor). Estreno de "El rey de los gitanos", "Serenata", "Ton Coeur", "Escenas pintorescas"—15: Revista cinematográfica. Orquesta: "Jugar con fuego", "Hurt"—15,50: Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Biografías literarias: Santa Teresa de Jesús.—19,30, don Félix Gordón Ordóñez. "Verónica y su guardián". Programa del oyente.—20,25, Noticias. Información de la sesión del Congreso.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. Teatro moderno radiado, charla preliminar, por Isaac Pacheco.—22, Estreno de la radio-comedia en un acto, original de Triana Bernard, "El narcótico". Intermedio de canciones rusas, por M. Volynsky-Wishniewsky (tenor). Estreno de "El rey de los gitanos", "Serenata", "Ton Coeur", "Escenas pintorescas"—15: Revista cinematográfica. Orquesta: "Jugar con fuego", "Hurt"—15,50: Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Biografías literarias: Santa Teresa de Jesús.—19,30, don Félix Gordón Ordóñez. "Verónica y su guardián". Programa del oyente.—20,25, Noticias. Información de la sesión del Congreso.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. Teatro moderno radiado, charla preliminar, por Isaac Pacheco.—22, Estreno de la radio-comedia en un acto, original de Triana Bernard, "El narcótico". Intermedio de canciones rusas, por M. Volynsky-Wishniewsky (tenor). Estreno de "El rey de los gitanos", "Serenata", "Ton Coeur", "Escenas pintorescas"—15: Revista cinematográfica. Orquesta: "Jugar con fuego", "Hurt"—15,50: Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Biografías literarias: Santa Teresa de Jesús.—19,30, don Félix Gordón Ordóñez. "Verónica y su guardián". Programa del oyente.—20,25, Noticias. Información de la sesión del Congreso.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. Teatro moderno radiado, charla preliminar, por Isaac Pacheco.—22, Estreno de la radio-comedia en un acto, original de Triana Bernard, "El narcótico". Intermedio de canciones rusas, por M. Volynsky-Wishniewsky (tenor). Estreno de "El rey de los gitanos", "Serenata", "Ton Coeur", "Escenas pintorescas"—15: Revista cinematográfica. Orquesta: "Jugar con fuego", "Hurt"—15,50: Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Biografías literarias: Santa Teresa de Jesús.—19,30, don Félix Gordón Ordóñez. "Verónica y su guardián". Programa del oyente.—20,25, Noticias. Información de la sesión del Congreso.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. Teatro moderno radiado, charla preliminar, por Isaac Pacheco.—22, Estreno de la radio-comedia en un acto, original de Triana Bernard, "El narcótico". Intermedio de canciones rusas, por M. Volynsky-Wishniewsky (tenor). Estreno de "El rey de los gitanos", "Serenata", "Ton Coeur", "Escenas pintorescas"—15: Revista cinematográfica. Orquesta: "Jugar con fuego", "Hurt"—15,50: Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Biografías literarias: Santa Teresa de Jesús.—19,30, don Félix Gordón Ordóñez. "Verónica y su guardián". Programa del oyente.—20,25, Noticias. Información de la sesión del Congreso.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. Teatro moderno radiado, charla preliminar, por Isaac Pacheco.—22, Estreno de la radio-comedia en un acto, original de Triana Bernard, "El narcótico". Intermedio de canciones rusas, por M. Volynsky-Wishniewsky (tenor). Estreno de "El rey de los gitanos", "Serenata", "Ton Coeur", "Escenas pintorescas"—15: Revista cinematográfica. Orquesta: "Jugar con fuego", "Hurt"—15,50: Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Biografías literarias: Santa Teresa de Jesús.—19,30, don Félix Gordón Ordóñez. "Verónica y su guardián". Programa del oyente.—20,25, Noticias. Información de la sesión del Congreso.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. Teatro moderno radiado, charla preliminar, por Isaac Pacheco.—22, Estreno de la radio-comedia en un acto, original de Triana Bernard, "El narcótico". Intermedio de canciones rusas, por M. Volynsky-Wishniewsky (tenor). Estreno de "El rey de los gitanos", "Serenata", "Ton Coeur", "Escenas pintorescas"—15: Revista cinematográfica. Orquesta: "Jugar con fuego", "Hurt"—15,50: Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Biografías literarias: Santa Teresa de Jesús.—19,30, don Félix Gordón Ordóñez. "Verónica y su guardián". Programa del oyente.—20,25, Noticias. Información de la sesión del Congreso.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. Teatro moderno radiado, charla preliminar, por Isaac Pacheco.—22, Estreno de la radio-comedia en un acto, original de Triana Bernard, "El narcótico". Intermedio de canciones rusas, por M. Volynsky-Wishniewsky (tenor). Estreno de "El rey de los gitanos", "Serenata", "Ton Coeur", "Escenas pintorescas"—15: Revista cinematográfica. Orquesta: "Jugar con fuego", "Hurt"—15,50: Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Biografías literarias: Santa Teresa de Jesús.—19,30, don Félix Gordón Ordóñez. "Verónica y su guardián". Programa del oyente.—20,25, Noticias. Información de la sesión del Congreso.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. Teatro moderno radiado, charla preliminar, por Isaac Pacheco.—22, Estreno de la radio-comedia en un acto, original de Triana Bernard, "El narcótico". Intermedio de canciones

LOS HUESOS HUMILLADOS

Hace pocos días se hallaban arrinconados en el depósito municipal del cementerio de Coimbra, tres toscas cajas mortuorias. Encerraban restos humanos, exhumados del antiguo templo benedictino del que fue Colegio general de la Orden, agregado a la famosa Universidad, y hoy convertido en "Liceo" o Instituto.

Pero bajo sus losas reposaban las generaciones de monjes, ya famosos, ya desconocidos; artistas los unos, sabios los otros, humildes legos también, con los poderosos abades. No les sirvió la santidad del lugar, dos veces sagrado por ser cementerio y templo a la vez, para que los hombres dejaran reposar sus restos en la paz del ignorado sepulcro.

Pero el rector insistía en que se debía ahorrar esa suprema ingratitud de la patria a unos ciudadanos que tanto la habían honrado con sus virtudes y con su saber. Cuatro de los más respetables abades, cuyos nombres conservaban aún las sepulturas, lograron que sus huesos fuesen destinados a ocupar atitudes "personales".

Los famosos abades y profesores de Coimbra sepultados antes con todos los honores rituales de su alta y poderosa templo abacial quedaron allí solos con los cadáveres de los suicidas y de los miserables. Sobre unos y otros, la injusticia de los hombres y la justicia igualitaria de la muerte, habían tendido el fúnebre olvido y la inexorable indiferencia de la sociedad, que camina hacia el mismo fin sin querer pensarlo.

Uno de ellos, fray León de Santo Tomás, había sido nada menos que Abad General de toda la Congregación benedictina y como tal, había consagrado el templo en el cual fue sepultado. Ha dejado también, como monumento de su saber, la "Benedictina Lusitana". Como sus dos compañeros, había presidido bajo su solio con su rica mitra y báculo las pomposas ceremonias del ritual benedictino. De nada le valió ni a él ni a los otros dos. Privados de la honrosa sepultura que bien habían merecido y abandonados en aquel cobertizo, como si hubieran muerto desconocidos en un hospital, ni la Universidad que ilustraron, ni la patria a quien sirvieron, ni sus concejados instruidos, que no podían ignorar sus méritos, han querido acordarse de sus restos mortales, para ponerlos por lo menos en lugar decente o sagrado.

Pero no todos podían olvidarse. Llegó a los oídos del párroco de Tibães, exclamando benedictino, la terrible afrenta que se hacía con sus ilustres hermanos de religión. Tibães es famoso monasterio de San Benito, ahora convertido en parroquia. El antiguo cementerio de los monjes ha pasado a ser cementerio público. La fundación de este monasterio la atribuyen algunos a San Martín de Luminio; consta positivamente que existía en el siglo IX. En el siglo XIV murieron de la peste casi todos sus monjes, quedando abandonadas las feraces

tierras que ellos cultivaban y enseñaban a cultivar.

Después de la relajación producida por los abades "comendatarios" fué reconstituida la abadía por fray Pedro de Chaves, monje de Montserrat, y llegó a contar hasta 21 monasterios bajo su jurisdicción. De Valladolid heredó el blasón, la organización y el espíritu; y de salieron grandes hombres y grandes santos. El Colegio de Coimbra que regentaron estos abades es muy posterior, pues data de 1555.

Así, pues, el párroco de Tibães pidió permiso al gobernador para trasladar los restos a la histórica abadía. Los puso en una urna modesta, pero honesta; y sin más fueron conducidos del afreitoso depósito a la Sede Vieja, la vetusta y venerable Catedral conbrensense. Desde allí fueron llevados al magnífico templo de la antigua abadía de Tibães.

Todo el pueblo se conmovió y les tributó los debidos honores. Precisamente el fastuoso templo benedictino de Tibães había sido construido por el mismo abad fray León de Santo Tomás, que ahora, después de tantas vicisitudes postumas, venía a cobijarse a la misma capilla abacial cuya que nunca pensó hubiese de ser el lugar de su último reposo.

La oración fúnebre del párroco tenía que ser emocionante panegírico de los monjes de Tibães. ¿Quién no sabe lo que han hecho esas generaciones de benedictinos que desde San Fructuoso y San Martín han creado la agricultura y hasta el paisaje del Noroeste de España? No hablamos ya de estudios y ciencias; ni de virtudes morales y sobrenaturales; ni de reforma de costumbres; ni de beneficencia, ni de enseñanza. Ya que sólo el trabajo y la capacidad económica y la producción de la riqueza valen hoy para nuestros gobernantes, conviene recordar insistentemente que los benedictinos de las orillas del Miño, desde Lugo hasta Braga, fueron los primeros que cultivaron las viñas y frutales del Ribeiro; los que, desde los Romanos, pusieron en explotación los metales con las famosas serrieras de Saznos, precursoras de las fábricas modernas; que iniciaron las obras de riego; que, como agrónomos expertos, enseñaron los cultivos; que como artistas fomentaron la música y la arquitectura, cuyos monumentos, Sobrado, Osera, Tibães y otros muchos son hoy admiración todavía de los entendidos.

Mucho más pudiera decir el párroco benedictino de Tibães. Después de honrar debidamente las cenizas de aquellos gloriosos representantes de tantas generaciones de obreros anónimos de la cultura y de la prosperidad de la patria, pudo terminar su discurso con la frase bíblica: "Recojéranse los huesos humillados", y con ellos se recojieran también los hombres de buena voluntad, los bien nacidos.

Manuel GRANA

Distinción pontificia al Arzobispo de Valencia

VALENCIA, 20.—Ha sido nombrado asistente del Sacro Colegio Pontificio el Arzobispo de Valencia, como obsequio de Su Santidad el Pape ante las próximas bodas de oro con la Iglesia que el doctor Melo celebrará el día 29.

Triunfo derechista

SAN SEBASTIAN, 20.—Los maestros donostiarros celebraron Asamblea para la elección de miembros representativos en el Comité Local de Enseñanza. Resultaron triunfantes don José Sáiz, por 23 votos y doña Amada Bajo, por 22, contra 11 obtenidos por sus contrincantes. Los dos elegidos pertenecen a las derechas.

El trabajo femenino en Norteamérica

WASHINGTON, 20.—El nuevo censo de los Estados Unidos confirma el enorme avance del feminismo.

Porque resulta que hay mujeres que se ganan la vida como albañiles, caldereros, maquinistas de grúa, maquinistas de ascensores, herreros, maquinistas de tren, ingenieros de Minas, estuquistas, fontaneros, canteros, obreros en el tendido de líneas telefónicas y telefónicas, conductores de taxias y tranvías, molineros, panaderos, fundidores. Esto en lo que se refiere a los oficios inhumanos. En las profesiones liberales, las mujeres han invadido todos los campos.

CAMINO ADELANTE, por K-HITO



¿Quién lleva a quién?

Advertisement for 'Lambú' cigarettes, featuring an illustration of a man in a hat and the slogan 'Papel de fumar'.

== D O L O R A ==

Entre los estudiantes que frecuentábamos, entonces, las cátedras de Derecho de la Universidad Central, era conocido Pepe Corona. Muchacho serio, aplicado, buen amigo de sus amigos y servicial como ninguno. Todos le queríamos, y no pocas a él confiaban sus cretillos y penas, que sólo se confiaban al amigo verdadero, que sabe guardartos y sentirlos. Una cosa nos chocaba a todos: Pepe Corona no tenía novia ni hasta entonces le habíamos conocido inclinación hacia ninguna mujer. "Es que no le encuentro a mi gusto; soy muy exigente"—nos decía. "Es que no sirves demasiado serio y demasiado amigo de Justiniانو y sus "Instituciones" para darle un apretón de manos a Cupido"—respondíamos nosotros. Y él reía, con su risa franca e ingenua de niño grande.

La conocí yo no sé dónde. ¡Su primera novia! Pero aquella mujer voluble y coqueta, mariposa de la frivolidad, que revoloteaba sentimentalmente, de acá para allá, clavaba, sin misericordia, el puñal de los celos en el corazón tierno y generoso del pobre Corona. Con su carácter aturrido, aquella mujer caprichosa cambió el modo de ser de nuestro infortunado compañero, y cuando le veíamos solo y meditabundo en lo más apartado de los claustros, como si la luz hiriese sus pupilas y la soledad fuese su consuelo, una palabra compasiva brotaba en todos los labios y un anatema en todos los corazones.

Finalizado el curso, llegaron los exámenes, y después la obligada separación. El día antes de abandonar la Universidad me despedí de Pepe Corona. "Nada, hombre—le dije—, ya sabes que la mancha de la morra, con otra verde se quita. Déjate de romanticismo." Un relampago siniestro brilló en sus pupilas, y con voz sorda, que no olvidaré nunca, me contestó estrechando fuertemente mi mano: "Esa mujer será mi perdición, me llevará al abismo, ¡acaso al crimen!"

Recuerda estas palabras! Pepe Corona no volvió a aparecer por la Universidad. ¿Qué se habrá hecho de él? No lo sé, ni yo sé nada. Durante algún tiempo se comentó su ausencia. Luego, y como ocurre siempre, el olvido hizo su obra, y casi borró el recuerdo del camarada que fué un día tan popular en la Universidad.

Unos cuantos años después hice una excursión por el Sur de España, y me trasladé a Ceuta. Obscurecia y las olas rompiendo mansamente en la playa, formaban una curva de espumas fosforescenas, mientras a lo lejos, el Peñón de Gibraltar parecía un inmenso ceteáceo dormido en pleno Océano.

Contemplando aquella hermosa puesta del sol y aquellas dos inmensidades sobrecogedoras del cielo y del mar, vi de pronto una hilera de presidiarios que volaban del trabajo, y entre aquellos rostros macilentos reconocí, estremeciéndome, a Pepe Corona. Acercándome a él, a la fila gritó, conmovido, ¡Pepe! ¿Eres tú? ¿Cómo es... esto? El presidiario, abrazándome con la mirada, ya que no podía hacerlo de otra manera, me contestó: "Te lo dije, ¿te acuerdas? ¡Tenía que suceder! Me engañó..."

Finalmente, y después de un largo silencio, señalando la altura, donde comenzaban a asomarse las estrellas con sus guijos de luz. Calle y calle él. Llegamos al presidio. Entonces, entre el montón de carne criminal, vi agitarse una mano escuálida, con unas florecillas silvestres. "¡Tómalas! Sobre su tumba en el Este, ¿oyes? "Después!"—le grité recordándole. Y cuando triste, con ojos de subido de precio o de falta de peso, que suelen ser endémicos. Conocidos los juicios de ese doctor, podemos acoger la actual subida de precio con una fría sonrisa indiferente.

Notas del block

EN su editorial del día 12 de febrero, "El Liberal" acusaba al señor Azaña de impreciso, de confuso y de indefinido. No hay quien lo entienda, decía. Y añadía textualmente: "Azaña es un caso... ¡A ver, que levante el dedo quien crea saber lo que es el señor Azaña, después de oír o leer esos discursos!"

El día 19 de marzo, "El Liberal" dice en su artículo de fondo: "El señor Azaña es hasta ahora el único hombre de la República. No tiene par." Ayer era un caso y hoy es el único. Un caso único. "El Liberal" cree sinceramente que su público incondicional es una barraca de trabagollos? *

PARA consolarlos de la subida del precio del pan, haremos referencia al trabajo que el doctor Flessinger ha publicado en una revista extranjera, y que constituye casi una diatriba contra el pan.

El citado doctor cree que se come demasiado pan, y advierte que la corteza es tres veces más nutritiva que la migaja. A los sedentarios, a los que no trabajan al aire libre o tienen digestiones difíciles, les basta con una ración de 40 a 50 gramos en cada comida.

Los diabéticos, gotosos y reumáticos, tienen bastante con unos 30 ó 40 gramos para todo el día. Los obesos, perderán dos kilos al mes, si reemplazan el pan por unas hojas de lechuga, a condición de que luego no lo sustituyan por pastales.

El mismo doctor recomienda la mayor limpieza en los que confeccionan y manipulan el pan. Debe de estar siempre cubierto, desde su salida del horno. El bacilo del tífus puede vivir veinticinco días sobre la corteza del pan. Algo parecido ocurre en los bacilos del cólera y de la tuberculosis. Y no digamos nada de esos otros bacilos de amargura, atravésé, de regreso, las tortuosas calles de Ceuta, no pude menos de exclamar con asombro, contemplando en mis manos aquellas florecillas: "¡Y todavía la quiere..."

Curro VARGAS

DEL COLOR DE MI CRISTAL Y SIN EMBARGO...

Los cronistas de sociedad tienen la culpa. ¡Estos pícaros periodistas! Tantas veces han dicho de un entierro que había constituido una verdadera manifestación de duelo, que los legisladores han tomado la cosa al pie de la letra juzgando los entierros como manifestaciones.

En disculpa de los cronistas hay que observar, sin embargo, que ellos nunca dijeron de un entierro con cruz alzada y asistencia del clero que hubiera constituido una manifestación del culto católico. Esto atañe a su responsabilidad.

Se puede aducir que en algunos entierros así celebrados formaron parte del acompañamiento, y a veces, hasta de la presidencia, personajes franca y notoriamente irreligiosos, que no creían realizar un acto del culto. Pero no nos metamos en honduras. Lo sensible es que haya quienes no se contentan con complicarnos la vida cada día más, sino que parece que tienen un especial y decidido empeño en complicarnos la muerte.

¡Tan sencillo como sería dejar a cada uno que se muriese tranquilamente, si su conciencia le lo permitiera, y reconocerle el derecho de propiedad sobre sus propios huesos, adquiridos legítimamente, aunque sólo sea por prescripción!

Pero si se quieren medidas radicales, puede adoptarse la más avanzada: suprimir absolutamente los entierros de cualquier clase que sean. Y como esto, si a ello se limitaba la medida, provocaría un serio conflicto por la resistencia pasiva que ofrecerían los cadáveres, no habría más remedio que llegar a la raíz del problema suprimiendo los entierros por el eficazísimo procedimiento de suprimir su causa, que es la muerte.

Ahora es la ocasión. Puede decirse que ahora o nunca. Contando con una mayoría perfectamente compacta, nada más sencillo que aprobar una ley con un solo y terminante artículo. «Queda suprimida la muerte.»

No creo que el proyecto encontrara mucha oposición, porque la carne es débil y el que más y el que menos, votaría muy a gusto por la supresión, aunque cada uno sospechara los inconfundibles resultados que podían resultar del hecho de que "los demás" no se murieran.

Y no me atrevo a decir que se adelantase a la ley una disposición transitoria concebida en los términos siguientes: «Esta ley tendrá efecto retroactivo. Por lo tanto, los difuntos estarán obligados a resucitar en el plazo que fijará el reglamento, porque tengo fundado temor de que surgiera un temible motín de herederos, y, además, porque no estoy seguro de que todas las resurrecciones nos produzcan un efecto satisfactorio.»

¡Que esto que propongo (dígamoslo a la moda: esta «sugerencia»), es un imposible! Ahora no hay nada imposible. Se puede lo que se quiere. Siempre que el que quiera sea el que puede. Estamos cociendo en el horno de la estructuración del hombre nuevo, fabricado a nuestro capricho, ¿y qué menos podemos hacer que quitarle esa molestia del fallecimiento?

Un solo inconveniente preveo: que no muriéndose nadie aumentaría hasta el infinito el número de parados. Reconozco la dificultad. Pero, ¿qué nos importaría si no se podían morir aunque "n" comieran?

Me diréis que todo esto son fantasías. Claro está que lo son. Parodiemos al infeliz sabio: «E sur si muere, y sin embargo, se muere. Si la gente seguiría muriéndose. Por lo tanto, seguirá habiendo entierros. Y hasta entierros católicos, a pesar de todo. ¿Qué le vamos a hacer? ¡Somos tan tercos!»

Tirso MEDINA

PRINCIPES ITALIANOS A EGIPTO

BRINDISI, 20.—El príncipe Humberto y la princesa María de Saboya embarcaron ayer tarde con dirección a Egipto, donde permanecerán una temporada.

TEMBLOR DE TIERRA EN ALBACETE

ALBACETE, 20.—A las cuatro cuarenta se ha percibido en la capital un temblor de tierra, que ha durado unos tres segundos. El ruido causó gran alarma. Hasta ahora no hay noticias de que haya ocurrido nada.

Folletería de EL DEBATE

CLAUDE VELA RAYODE LUZ

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

hijador y apto para ponerlo al frente de las oficinas, y, por último, celebraría una entrevista con diversos elementos, armadores de buques y banqueros, a los que previamente había citado. Pero antes de dirigirse a Argel tenía precisión de ir a ver "Magnolia", para hablar un momento con la señora de Mazeull. Una cosa esencialísima, sin la que él no se podía pasar, un servicio imprescindible para un hombre de negocios fallaba en "Las Gaviotas": el teléfono. Necesitaba, pues, de una manera urgente, obtener la autorización de la dueña de la finca para instalarlo.

Algunos minutos más tarde, Moukdar, que había acudido a abrir la puerta de la cancela del jardín, introdujo al multimillonario en el "hall". El senegales parecía estar de pésimo humor y no trató de ocultarlo; ¿es que el extranjero iba a tomar la costumbre de visitar a diario a las señoras de Mazeull y a una hora tan intempestiva? —Señor, tendrás que esperar aquí—gruñó el senegales—, mientras paso recado al ama. Mister Knighton se encogió de hombros sin responder palabra, y cuando el criado se hubo marchado,

aproximóse a la panoplia que decoraba uno de los muros del vestíbulo y se sumió en la contemplación de aquella magnífica colección de puñales, que tanto daría por poseer. Desde detrás de una puerta, "Luzbel" ladraba furiosamente.

El negro no tardó en regresar: —Señor, puedes subir si quieres—dijo, cuadrándose ante el visitante—; la amita te aguarda. Mister Knighton fué introducido en el estudio de Isolina, que alzóse de su asiento para salir al encuentro del recién llegado.

El norteamericano inclinóse galante en el dintel de la puerta, y de una sola mirada se hizo cargo de todo: lady Mazeull, afanosamente entregada a su trabajo ante la mesita de la máquina "Underwood", colocada cerca de la ventana; los libros, los cofines y almohadones, las flores, y, flotando sobre todo aquello, una íntima atmósfera hogareña que no se puede improvisar y que sólo el espíritu de una mujer delicada acierta a crear, para complacerse ella misma y para complacer y hacer grata la vida de los que la rodean.

De pie ante él, encantadora con su sencillo traje de dril blanco, sin otro adorno ni más afeites que los de su juventud, se hallaba lady Mazeull, en quien reconocía desde el primer momento a la linda banquista cuya pericia e intrepidez había tenido ocasión de admirar aquella misma mañana.

—Le ruego que me excuse, señorita—dijo Mr. James—, por venir a interrumpirla en su trabajo y por mi osadía de visitarla sin estar presentado a usted, pero se trata de una cosa urgente y yo... —¿Es que falta algo en "Las Gaviotas"?—le interrumpió la joven, habituada ya a las reclamaciones de los inquilinos.

El rudo rostro del norteamericano se esclareció; el hombre práctico no pudo menos de declarar que la linda francesa era de una intuición maravillosa. —Justamente—replicó Mr. James—, lo ha adivinado usted.

Los trenes italianos

Desde 1922, la velocidad de los trenes italianos ha aumentado considerablemente, tanto, que la duración del viaje de Turín a Roma, que era de trece horas y media, se hace hoy en once horas; de Milán a Roma, en 9,20 horas, en lugar de 12 1/4; el viaje de Milán a Turín, que requería 3 1/4, se hace ahora en 1,55 horas.

Para ello ha sido necesario reforzar

PERIODISTA BRASILEÑO FALLECIDO

RIOJANEIRO, 20.—Ha muerto en esta ciudad el señor H. F. Willemans, propietario de la «Willemans Brasil Review».—Associated Press.

Tren descarrilado por los bandidos chinos

LONDRES, 19.—Comunican de Kharbin a la Agencia Reuter: Una partida de bandidos ha hecho descarrillar un tren cerca de empalmes de Chin Chia Tew.

A consecuencia del atentado han resultado muertos 38 viajeros y 71 heridos.

Y qué es lo que falta en la villa?

—¿Corría peligro entonces? —E imminente. Cuando me di cuenta navegaba usted por parajes donde suelen producirse corrientes traidoras, que le habrían arrastrado a la sima conocida con el nombre de Agujero del Inferno. ¿No vio usted sobre las aguas una mancha violeta de regular extensión, a la derecha de las rocas que se alzaban próximas a la ensenada? Pues allí está, precisamente, el Agujero del Inferno, que ha hecho ya no pocas víctimas.

Isolina Mazeull invitó al visitante a que se acercara a la ventana, y a través de los cristales le indicó el emplazamiento aproximado del fatal lugar.

—Otra cosa que tengo que agradecerle, señorita—dijo el norteamericano sonriendo con aquella sonrisa sin gracia y como artificial que le era característica—, siempre que salga a pasar en mi esquilte tendré en cuenta sus indicaciones y procuraré alejarme de la sima.

Mister Knighton giró sobre los talones, como si estuviera hecho de una pieza, y, designando con un gesto la máquina de escribir, preguntó: —Por lo que veo es usted dactilógrafa, ¿no?

Por toda contestación, Isolina de Mazeull clavó en su interlocutor una mirada en la que se mezclaban el asombro y la contrariedad. La pregunta que acababa de dirigirse el inquilino de "Las Gaviotas" era evidentemente impropia, sobre todo en las circunstancias en que se había formulado, de la corrección de un caballero norteamericano; ¿por qué la había hecho entonces? Pero a mister Knighton, que iba a su negocio, no podían atarlo estas ni otras consideraciones por el estilo; y como la señorita de Mazeull se obstinara en su silencio, fué él quien se respondió, después de lanzar una ojeada a los papeles que se amontonaban sobre la mesita de la máquina de escribir.

—Sí—dijo—, es usted mecanógrafa, puesto que consagra su tiempo a los trabajos mecanográficos. Precisamente, necesito una secretaria. ¿Quiere usted serio

muchacha con naturalidad... prevenirle de un riesgo.

—¿Corría peligro entonces? —E imminente. Cuando me di cuenta navegaba usted por parajes donde suelen producirse corrientes traidoras, que le habrían arrastrado a la sima conocida con el nombre de Agujero del Inferno. ¿No vio usted sobre las aguas una mancha violeta de regular extensión, a la derecha de las rocas que se alzaban próximas a la ensenada? Pues allí está, precisamente, el Agujero del Inferno, que ha hecho ya no pocas víctimas.

Isolina Mazeull invitó al visitante a que se acercara a la ventana, y a través de los cristales le indicó el emplazamiento aproximado del fatal lugar.

—Otra cosa que tengo que agradecerle, señorita—dijo el norteamericano sonriendo con aquella sonrisa sin gracia y como artificial que le era característica—, siempre que salga a pasar en mi esquilte tendré en cuenta sus indicaciones y procuraré alejarme de la sima.

Mister Knighton giró sobre los talones, como si estuviera hecho de una pieza, y, designando con un gesto la máquina de escribir, preguntó: —Por lo que veo es usted dactilógrafa, ¿no?

Por toda contestación, Isolina de Mazeull clavó en su interlocutor una mirada en la que se mezclaban el asombro y la contrariedad. La pregunta que acababa de dirigirse el inquilino de "Las Gaviotas" era evidentemente impropia, sobre todo en las circunstancias en que se había formulado, de la corrección de un caballero norteamericano; ¿por qué la había hecho entonces? Pero a mister Knighton, que iba a su negocio, no podían atarlo estas ni otras consideraciones por el estilo; y como la señorita de Mazeull se obstinara en su silencio, fué él quien se respondió, después de lanzar una ojeada a los papeles que se amontonaban sobre la mesita de la máquina de escribir.

—Sí—dijo—, es usted mecanógrafa, puesto que consagra su tiempo a los trabajos mecanográficos. Precisamente, necesito una secretaria. ¿Quiere usted serio

¿Si usted domina la máquina, si tiene la velocidad deseable... le pagaré el sueldo que usted desea, lo que usted me pida.

«Era el colmo! Primero había querido comprar la villa, luego la panoplia de los puñales y ahora trataba de comprarla a ella... Los millones del norteamericano, la seguridad un mucho insolente que mister James Oswald Knighton tenía en el poder de sus dólares, le inspiraron a Isolina una invencible repugnancia y sintió una mayor hostilidad contra aquel extranjero tan pagado de su posición económica. ¡Ah!, comprendía perfectamente el furor instintivo de "Luzbel", que seguía ladrando furioso detrás de la puerta, porque ofendía al molesto visitante... La joven, al bien realizando un esfuerzo sobrehumano, logró dominar sus nervios y limitóse a responder con una frialdad no extenta de desprecio:

—Lo siento mucho, pero no me es posible aceptar el cargo que me ofrece, ni aunque remuneré mi labor de una manera espléndida.

—¿Está usted segura de haberlo pensado bien?—inquirió aún, con osadía increíble, mister James. La señorita de Mazeull se encogió de hombros desahogado.

—No he necesitado pensarlo—respondió—. Yo no trabajo más que en mi casa, no tengo por qué acudir a ninguna oficina ni estar a las órdenes de ningún jefe; por otra parte, me debo exclusivamente a mi numerosa clientela (y realcé mucho esta palabra), que desde hace muchos años recurre a mi para confiarme los trabajos más delicados y difíciles. Repito que lo siento mucho, señor mio, pero tendré usted que buscar en otro lado la secretaria que necesita.

Mister Knighton sonrió enigmáticamente. «Bah!, sutileza: la razón es, a veces, mala consejera, lo mismo que la pasión... ¿Cuál era la verdadera psicología de la linda francesa? ¿Qué alentaba en el fondo de aquel alma que se reflejaba en sus grandes ojos negros y

(Continuará.)